

VNIVERSITAT
E VALÈNCIA



Facultat de Psicologia

Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Programa de Doctorado: 3150 Psicología Clínica y de la Salud

ROLES, ACTITUDES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN ITALIA

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Ana María Mármol Carsí

Dirigida por:

Dra. Amelia Díaz Martínez

Valencia, Febrero de 2017

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento a las personas que han colaborado en los momentos de desarrollo de este trabajo:

En primer lugar, quiero dar las gracias a mi Directora de Tesis la Dra. Amelia Díaz, por brindarme la oportunidad de participar en este proyecto, por la confianza depositada en mí, por compartir conmigo sus conocimientos y por su enorme amabilidad y profesionalidad mostrada en todo momento.

A la Dra. Pilar Matud, por cedernos y asesorarnos en el uso del Cuestionario de Actitudes hacia los Roles de Género, ARG-2.

Al Dr. José Soriano, por su inestimable ayuda con los Análisis Factoriales Confirmatorios.

A las Dras. Chiara Volpato y Cristina Zogmaister, por su ayuda en la recogida de muestra a lo largo de toda mi estancia en la Università degli studi di Milano-Bicocca.

A todos los expertos en los que buscando referencias bibliográficas, me han hecho sentir acompañada en mis creencias profesionales y han permitido un mayor enriquecimiento en este trabajo.

A todas las personas que han participado, por su colaboración y generosidad.

Por último, pero no por ello menos importante, quiero dar las gracias a mi familia y especialmente a mi marido, quien no solo me ha orientado en los aspectos legislativos vigentes en la población italiana, sino que ha sido mi mayor apoyo incondicional a lo largo de toda la investigación.

ÍNDICE

Resumen	7
Summary	13
Riassunto	17
I: MARCO TEÓRICO	21
1.1. Introducción.....	23
1.2. Marco legislativo internacional, italiano y español.....	23
1.3. Realidad Social	34
1.4. Sexismo y Roles de género.....	44
1.5. Actitudes hacia el hombre y la mujer.....	55
1.6. Estereotipos de género	62
1.7. Variables de Uso del Tiempo.....	72
1.8. Objetivos e hipótesis.....	83
II: MÉTODO	87
2.1. Diseño.....	89
2.2. Participantes.....	89
2.3. Instrumentos.....	95
2.4. Procedimiento.....	98
2.5. Análisis estadísticos realizados.....	100
III: RESULTADOS	103
3.1. Adecuación de las escalas Sexismo Antiguo y Moderno, Roles de Género, Diferencial Semántico y Lista de Adjetivos a la muestra italiana	105
3.1.1. Escala de Sexismo Antiguo y Moderno, MS	105
3.1.2. Escala de Actitudes hacia los Roles de Género, ARG-2.....	111
3.1.3. Validez Convergente para las variables de role de género y sexismo	116
3.1.4. Validez del Diferencial Semántico y la Lista de Adjetivos	116
3.2. Análisis bivariados	116
3.2.1. Comparaciones: Análisis a través de <i>t</i> de Student y <i>d</i> de Cohen.....	117
3.2.2. Correlaciones: Análisis a través de la <i>r</i> de Pearson.....	120
3.3. Análisis Multivariados	125
3.3.1. Análisis Discriminantes	125
3.3.2. Análisis mediacionales	131

3.4. Análisis de los estereotipos de género.....	131
IV: CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	143
4.1. Introducción.....	145
4.2. Conclusiones	145
4.3. Conclusions	148
4.4. Conclusioni	151
4.5. Discusión.....	154
4.6. Ámbito de aplicación de la investigación, limitaciones encontradas y reflexiones generales.....	159
V: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	163
VI: ANEXO 1. Escalas en Castellano e Italiano.....	183
1. Explicaciones del estudio.....	185
2. Certificado de participación.....	189
3. Consentimiento Informado.....	193
4. Formulario de recogida de información.....	197
5. Escala de Sexismo Antiguo y Moderno, MS (Swin, Aikin, Hall y Hunter, 1995.....	203
6. Cuestionario de Actitudes hacia los Roles de Género, ARG-2 (Matud, 1999).....	207
7. Escala de Ideología de Roles de Género, SRIS (Kalin & Tilby, 1978).....	211
8. Adjective Check List, ACL (Gough y Heilbrun, 1965).....	215
9. Escala Diferencial Semántico, DS (Osgood et al 1957).....	219
VI: ANEXO 2:.....	287
10. Análisis Factorial exploratorio con dos factores de la escala ARG-2.....	289
11. Componentes Principales y Rotación Oblimin.....	289
12. Análisis Factorial Confirmatorio con dos factores de la escala ARG-2.....	289
13. Análisis Factorial exploratorio de la escala MS con 1 factor.....	297
14. Rotación Oblimin.....	297
15. Análisis Factorial Confirmatorio de la escala MS con 1 factor.....	297

RESUMEN

Introducción

La investigación realizada se ha centrado en conocer el sexismo, los roles y los estereotipos de género, las actitudes hacia la mujer y el hombre, así como variables sobre el uso del tiempo, como horas dedicadas a las tareas domésticas, al cuidado de los otros, a los amigos y a los hobbies, en variables como el género, la edad y el estatus de estudiante.

Para ello se ha llevado a cabo en primer lugar, una revisión teórica sobre la legislación en materia de género abordando desde el contexto internacional, hasta el más próximo ya centrado en Italia, y en ocasiones comparándolo con la legislación española para tratar de encontrar similitudes y diferencias entre ambas.

Hemos comprobado que España e Italia comparten artículos en común ya que tratan sobre los principios fundamentales donde subrayan el principio de no discriminación por razón de género. Sin embargo, como se explica en nuestra Tesis Doctoral, el aspecto más diferenciador entre ambas radica en lo referente a la conciliación familiar ya que en la República Italiana insiste en que las condiciones laborales deben permitir a la mujer el cumplimiento de su función familiar así como asegurar a la madre e hijo una protección adecuada, por el contrario la Constitución Española aborda este aspecto en términos de generalidad familiar (hombre y mujer), sin especificar que la conciliación familiar es un asunto de la mujer.

En segundo lugar, se ha realizado una revisión bibliográfica exhaustiva y actualizada de la realidad social que presenta Italia donde a rasgos generales se observa que a pesar de las nuevas Políticas de Igualdad de Género del Gobierno Italiano, la realidad actual se muestra aún distante de la igualdad real entre hombres y mujeres.

En la sociedad italiana, las mujeres mantienen a su cargo las funciones de cuidado y mantenimiento, sin embargo, los hombres participan en algunas de estas tareas, pero en general se involucran en menor medida respecto a las mujeres. Los estudios indican que Italia todavía sigue siendo un país que presenta altos índices de discriminación de género y que permanecen aún numerosos comportamientos sexistas así como actitudes degradantes hacia la mujer.

Aunque las mujeres durante el siglo pasado, han alcanzado numerosos logros especialmente en los países occidentales democráticos, está todavía muy lejana la igualdad real de oportunidades entre géneros: las mujeres, que en realidad representan la mitad de la población mundial (en Italia son incluso la mayoría, 51,4%), siguen siendo en gran medida insuficientemente representadas en muchos ámbitos, el campo de la política es uno de los ejemplos más visibles.

Objetivos

El objetivo de la Tesis Doctoral ha sido investigar, si en línea con la bibliografía revisada, las variables independientes género, edad y estatus de estudiante tienen un importante papel diferenciador y mediador en las variables dependientes estudiadas: sexismo antiguo y moderno, rol de género tradicional, actitudes hacia el hombre y la mujer y usos del tiempo en forma de tiempo dedicado respectivamente a tareas del hogar, a cuidar a otros, a los amigos y a los hobbies. Los estereotipos han sido analizados tomando sólo como variable independiente el género. Este objetivo general pasa porque las escalas planteadas en el trabajo sean adaptadas a población italiana.

Método

Participantes: El trabajo que presentamos incluye una muestra de 340 participantes residentes en la ciudad de Milán, 242 mujeres y 98 hombres, de edades comprendida entre los 18 y los 65 años, con una media de edad de 32.5 años, de ellos, 170 son estudiantes y 170 son no estudiantes. Finalmente el 50% de la muestra está casada o vive en pareja.

Procedimiento: La obtención de la muestra se ha realizado a través del fenómeno conocido como “bola de nieve” en el que de un conocido pasa a otro de éste último y así sucesivamente; este proceso ha sido el desarrollado en la mitad de la muestra, 170 participantes. La otra mitad se ha obtenido a través de la Universidad Bicocca de Milán, con la obtención de 1 crédito de formación (UFC) por parte de los estudiantes participantes.

Instrumentos: los instrumentos de evaluación que se han empleado para el estudio han sido: la Escala *MS* de Sexismo Antiguo y Moderno de Swin, Aikin, Hall y Hunter; el Cuestionario *ARG-2* de Actitudes hacia los Roles de Género de Matud; la Escala *SRIS* de Ideología de Roles de Género de Kalin y Tilby; el *DS*, Diferencial Semántico de Osgood, Suci y Tannenbaum planteando la evaluación de “hombre” y

“mujer” y la Lista de Adjetivos *ACL* de Gough y Heilbrun, aunque en este trabajo solo hemos utilizado aquellos adjetivos que en 1990 en el estudio de Williams y Best representaban al estereotipo masculino y al estereotipo femenino.

Análisis estadísticos: Para comprobar la adecuación de las escalas utilizadas en la muestra italiana de nuestro trabajo hemos realizado Análisis de Correlación (Pearson), Análisis Factoriales Exploratorios y Análisis Factoriales Confirmatorios.

Una vez comprobada la adecuación de dichos instrumentos hemos realizado análisis bivariados, de tipo diferencial y correlacional. Primero a través de la “*t*” de Student y la “*d*” de Cohen para obtener las diferencias entre hombres/mujeres, jóvenes/mayores, estudiantes/no estudiantes. En segundo lugar, se han realizado los Análisis Correlacionales sobre los mismos grupos: hombres/mujeres, jóvenes/mayores, estudiantes/no estudiantes.

Seguidamente se han realizado análisis multivariados, comenzando por los Análisis Discriminantes para conocer qué grupo de variables discrimina mejor entre hombres/mujeres, jóvenes/mayores, estudiantes/no estudiantes. Y para acabar se han realizado análisis mediaciones a través de Análisis de Regresión Lineal tanto simples como múltiples.

La última parte de los análisis se centra en el estudio de los estereotipos de género para lo cual se han realizado análisis de frecuencias, porcentajes y se ha utilizado el estadístico % M con puntos de corte en el 33% y en el 67%.

Resultados

En primer lugar, las escalas utilizadas se han adaptado perfectamente a la muestra italiana, si bien en la escala ARG-2 ha sido necesario eliminar dos de sus ítems.

En segundo lugar, de los análisis de diferencias y correlacionales, hemos encontrado que las mujeres, los más jóvenes y los estudiantes presentan menos sexismo, tanto antiguo como moderno, un rol menos tradicional y una evaluación menos favorable de la mujer, que los hombres, los más mayores y los no estudiantes respectivamente. Además, las conclusiones indican que los no estudiantes y los más mayores evalúan a la mujer de un modo más favorable que los estudiantes y jóvenes, con la excepción de que la evaluación de la mujer no da lugar a diferencias entre hombres y mujeres. Así mismo, obtenidos muestran que las mujeres, los mayores y los no estudiantes dedican más horas a las tareas domésticas y a cuidar a otros que los

hombres, los jóvenes y los estudiantes comparativamente. Por otro lado, las mujeres ocupan menos horas a los hobbies que los hombres, y los mayores emplean menos horas a los amigos que los jóvenes.

Respecto el estudio de los estereotipos de género, se corrobora de nuevo la reducción en el número de adjetivos en el estereotipo masculino, comparados con los obtenidos en 1990 por Williams y Best. En este caso, son las mujeres las que mayormente han contribuido a la disminución en el número de adjetivos del estereotipo masculino en relación a los hombres. En cambio, el número de adjetivos del estereotipo femenino, en lugar de disminuir su número, como lo hace el estereotipo masculino, ha aumentado respecto el estudio de Williams. Y un modo opuesto al estereotipo masculino, han sido los hombres los que mayormente han contribuido al aumento de adjetivos del estereotipo femenino frente a la contribución de las mujeres.

Conclusiones

En primer lugar, hemos adecuado las escalas a la población italiana por lo que los resultados pueden interpretarse para ellos sin ningún problema.

En segundo lugar, encontramos que son los hombres, los más mayores y los no estudiantes los que muestran más sexismo, tanto antiguo como moderno, su rol tiende a ser más tradicional y evalúan más positivamente a la mujer que las mujeres, los jóvenes y los estudiantes. Por otro lado, las mujeres, los más mayores y los no estudiantes dedican más tiempo a tareas domésticas y al cuidado de otros que los hombres, jóvenes y estudiantes. Ser hombre, joven y estudiante se asocia a dedicar más tiempo a los amigos y los hobbies que las mujeres, los mayores y no estudiantes.

Por otro lado, los estereotipos que van decayendo en el caso del masculino, aumentan en el caso del femenino. De cualquier forma, la opción de asignar adjetivos igualmente a hombres que a mujeres, queda representada con el 54% de los adjetivos.

Por último, se han abordado una serie de reflexiones generales con el objetivo de concienciar a la población italiana respecto la importancia de la discriminación de género, así como las medidas oportunas que desde la escuela, la familia y las instituciones se deben adoptar para erradicar dicho problema. Así pues, numerosos autores indican que los varones y las mujeres han de ser educados bajo modelos basados en la igualdad, sin dominación ni sumisión, que estén centrados en la eliminación de

los estereotipos sexistas, racistas y discriminatorios para construir una sociedad más igualitaria y libre.

En síntesis, esta realidad social debe conducir a una transformación en la sociedad italiana, basada en la aplicación de Políticas de Igualdad realistas que permitan el desarrollo de instrumentos de conciliación laboral y familiar tanto en hombres como en mujeres amortiguando de este modo los efectos de la maternidad en la carrera profesional de la mujer.

SUMMARY

Introduction

Our research has focused on studying sexism, gender roles and stereotypes and attitudes towards women and men. This has been complemented by the study on the use of time by men and women, such as hours dedicated to housework, caring for others and friends and hobbies, in variables such as gender, age and student status.

To this end, a theoretical review on gender legislation has been carried out, first in an international context and then focusing on Italy, and sometimes comparing with the Spanish legislation to try to find similarities and differences between the two countries.

We have found that Spanish and Italian legislation share common articles, as they address fundamental principles underlining the principle of non-discrimination on the basis of gender. However, as described in our Doctoral Thesis, the most striking difference between the two countries lies in relation to family conciliation, since legislation by the Italian Republic insists that working conditions should allow women to fulfill their family function as well as ensure both mother and child adequate protection. By contrast, the Spanish Constitution addresses this aspect in terms of family generality (man and woman), without specifying that family conciliation is a matter for women only.

Secondly, an exhaustive and up-to-date bibliographical review of the social reality present in Italy has been carried out. In general terms, despite the new Italian gender equality policies, the current reality is still far from a situation of real equality between men and women.

In Italian society, women still maintain the main responsibility for the care and household functions; men participate in some of these tasks, but in general they are less involved than women. Studies indicate that Italy is still a country with high rates of gender discrimination and that numerous examples of sexist behaviors and degrading attitudes towards women can still be found.

Although women in the last century have accomplished many achievements, especially in Western democratic countries, real equality of opportunity between

genders is still very far away: women, who in fact represent half of the world population (in Italy a majority, 51.4%), remain largely underrepresented in many areas, the field of politics being one of the most visible examples.

The aim of the Doctoral Thesis was to investigate whether, in line with the revised literature, the independent variables gender, age and student status have an important differentiating and mediating role in the dependent variables studied: old-fashioned and modern sexism, traditional gender role, attitudes towards men and women and uses of time in the form of time dedicated respectively to household tasks, care for others, friends and hobbies. Gender stereotypes have been analyzed taking only gender as an independent variable. This general aim was subordinated to the adaptation of the scales used to Italian population.

Method

Participants: The work included a sample of 340 participants living in the city of Milan, 242 women and 98 men, aged between 18 and 65 years, with a mean age of 32.5 years, from which 170 were students and 170 were non-students. Finally, 50% of the sample were married or lived as a couple.

Procedure: Approximately half of the sample was collected through the mechanism known as "snowball" in which original participant's acquaintances recruited other acquaintances and so on, whilst the other half, consisting of University students, was obtained through the University of Milano Bicocca, with participant students getting a training credit (1 UFC) for their participation.

Instruments: The assessment instruments used for the study were the *MS*, Swin, Aikin, Hall and Hunter's Old-fashioned and Modern Sexism Scale; the *ARG-2*, Matud's Gender Role Attitudes Questionnaire; the *SRIS*, Kalin and Tilby's Gender Roles Ideology Scale; the *DS*, Osgood, Suci and Tannenbaum's Semantic Differential with the evaluation of "man" and "woman"; and the *ACL*, Gough and Heilbrun's List of Adjectives; although in this work we have only used those adjectives that Williams and Best study found that are representative of male and female stereotypes.

Statistical analysis: To verify the adequacy of the scales used in the Italian sample we performed Correlation Analysis (Pearson), Exploratory Factor Analysis and Confirmatory Factor Analysis.

Once the adequacy of these instruments had been verified, we performed Bivariate Analyses: Differential and Correlational. First, Student's *t* and Cohen's *d* to get the differences between men/women, young/older people, students/non-students respectively. Secondly, Correlational Analysis has been carried out on the same groups: men/women, young/older people and students/non-students.

Next, Multivariate Analyses were performed, starting with Discriminant Analysis to determine which group of variables discriminates between men/women, young/older people, students/non-students, and finishing with Mediation Analysis through Linear Regression Analysis, both simple and multiple.

The last part of the analysis focused on the study of gender stereotypes for which frequencies, percentages and the % M statistic have been performed using 33% and 67% as cut points.

Results

Firstly, the scales used have been perfectly adapted to the Italian sample, although on the ARG-2 scale it has been necessary to eliminate two of its items.

Secondly, from the differences analysis, we have found that women, young people and students present less sexism, both old-fashioned and modern and a less traditional gender role than men, older people and non-students respectively. In addition, the findings indicate that non-students and older people evaluate women more favorably than students and young people, with no differences in the evaluation of women between men and women. Also, women, older people and non-students spend more hours on household chores and care for others than men, young people and students respectively. On the other hand, women spend fewer hours on hobbies than men, and older people spend fewer hours on friends than young people.

Regarding the study of gender stereotypes, the reduction in the number of adjectives in the male stereotype was confirmed compared with those obtained in 1990 by Williams and Best. Women were those who most contributed to the decrease in the number of adjectives of the male stereotype in relation to men. In contrast, the number of adjectives of the female stereotype, rather than decreasing its number as does the male stereotype, has increased compared with Williams and Best study. And, in an

opposite way to the male stereotype, the men contributed more than women to the increase of adjectives of the female stereotype.

Conclusions

Firstly, we have adapted the scales to the Italian population so the results can be interpreted straight away without any problem. Secondly, we found that men, older people and non-students showed more sexism, both old-fashioned and modern, and more traditional gender role than women, young people and students. Thirdly, older people and non-students value women more positively than young people and students. On the other hand, women, elderly and non-students spend more time on household chores and the care of others than men, young people and students. Being a man, young people and student is associated with dedicating more time to friends and hobbies than women, older people and non-students. Likewise, gender stereotypes, as defined by the number of associated adjectives, decline in the case of the males but increase in the case of the females. In any case, interestingly, the option of assigning adjectives equally to men and women is represented by 54% of the adjectives.

Lastly, a series of general reflections have been undertaken with the aim of raising the awareness of the Italian population about the importance of gender discrimination, as well as the appropriate measures that must be taken by the school, the family and the institutions to eradicate such discrimination problem. Thus, many authors point out that men and women have to be educated under models based on equality, without domination and submission, that are focused on eliminating sexist, racist and discriminatory stereotypes in order to build a more egalitarian and free society.

In short, this social reality must lead to a transformation in Italian society, based on the use of realistic equality Policies that allow the development of work conditions and family reconciliation in both men and women, thus cushioning the effects of maternity in the professional career of women.

RIASSUNTO

Introduzione

La ricerca effettuata si è concentrata nel conoscere i ruoli e gli stereotipi di genere, gli atteggiamenti verso la donna e l'uomo, così come le variabili sull'uso del tempo, in relazione alle ore dedicate ai compiti domestici, alla cura degli altri, agli amici ed agli hobbies, tenendo conto di variabili come il genere, l'età e lo status di studente.

Pertanto, in primo luogo, si è portata a termine una revisione teorica sulla legislazione in materia di genere partendo dal contesto internazionale, fino al più prossimo già localizzato in Italia, ed in alcune occasioni paragonandolo con la legislazione spagnola per tentare di trovare similitudini e differenze tra entrambe.

Abbiamo riscontrato che Spagna ed Italia condividono articoli in comune poiché trattano i principi fondamentali in cui sottolineano il principio di non discriminazione per ragione di genere. Tuttavia, come si spiega nella nostra Tesi Dottorale, l'aspetto più differenziante tra entrambe consiste nel fatto che, relativamente alla conciliazione familiare, la Repubblica Italiana insiste sul fatto che le condizioni lavorative devono consentire alla donna il compimento della sua funzione familiare così come assicurare alla madre e al figlio una protezione adeguata, diversamente la Costituzione Spagnola affronta questo aspetto in termini di generalità familiare (uomo e donna) senza specificare che la conciliazione familiare è un compito della donna.

In secondo luogo, è stata effettuata una revisione bibliografica esaustiva ed aggiornata della realtà sociale che presenta l'Italia dove, in linea generale, si osserva che nonostante le nuove Politiche di Uguaglianza di Genere del Governo Italiano, la realtà attuale si mostra ancora distante dalla reale parità tra uomini e donne.

Nella società italiana, le donne rimangono responsabili delle funzioni di cura e mantenimento, tuttavia, gli uomini partecipano ad alcuni di questi compiti, ma in generale si impegnano in minore misura rispetto alle donne. Gli studi indicano che l'Italia continua ad essere ancora un paese che presenta alti indici di discriminazione di genere e che rimangono ancora numerosi comportamenti sessisti così come atteggiamenti degradanti verso la donna.

Benché le donne durante il secolo scorso, hanno raggiunto molti successi soprattutto nei paesi democratici occidentali, è ancora lontana una reale uguaglianza di opportunità tra i generi: le donne, che in realtà rappresentano la metà della popolazione mondiale (in Italia sono perfino la maggioranza, 51,4%), continuano ad essere in larga misura insufficientemente rappresentate in molti ambiti, il campo della politica è uno degli esempi più visibili.

Obiettivi

L'obiettivo della Tesi Dottorale è stato quello di indagare, se in linea con la bibliografia consultata, le variabili indipendenti di genere, di età e di status di studente hanno un importante ruolo differenziante e mediatore sulle variabili dipendenti studiate: sessismo antico e moderno, ruolo di genere tradizionale, atteggiamenti verso l'uomo e la donna e l'uso del tempo in forma di tempo dedicato rispettivamente ai compiti domestici, alla cura degli altri, agli amici ed agli hobbies. Gli stereotipi sono stati analizzati prendendo solo come variabile indipendente il genere. Questo obiettivo generale si consegue purché le scale esposte siano adattate e si verifichi detto adattamento alla popolazione italiana.

Metodo

Partecipanti: La ricerca che presentiamo comprende un campione di 340 partecipanti residenti nella città di Milano, 242 donne e 98 uomini, di età comprese tra i 18 ei 65 anni, con un'età media di 32,5 anni, di cui 170 sono studenti e 170 sono non studenti. Infine il 50% del campione sono sposati o conviventi.

Procedimento: L'ottenimento del campione è stato raggiunto attraverso il fenomeno conosciuto come "valanga" dove da un conoscente si passa ad un altro e da quest'ultimo ad un altro ancora e così via; questo processo è stato quello sviluppato sulla metà del campione, 170 partecipanti. L'altra metà si è ottenuta attraverso l'Università Bicocca di Milano, con il conseguimento di 1 credito di formazione (UFC) da parte degli studenti partecipanti.

Strumenti: gli strumenti di valutazione impiegati per la ricerca sono stati: la Scala *MS* di Sessismo Antico e Moderno di Swin, Aikin, Hall e Hunter, il Questionario *ARG-2* di Atteggiamenti verso i Ruoli di Genere di Matud, la Scala *SRIS* di Ideologia di Ruoli di Genere di Kalin e Tilby, il *DS* Differenziale Semantico di Osgood di Suci e di Tannenbaum esponendo la valutazione di "uomo" e "donna" e la Lista di Aggettivi *ACL* di Gough e Heilbrun, anche se in questo lavoro abbiamo utilizzato soltanto quegli aggettivi che in 1990 nello studio di Williams e Best rappresentavano lo stereotipo maschile e lo stereotipo femminile.

Analisi statistiche: Per comprovare l'adeguatezza delle scale utilizzate nel campione italiano del nostro lavoro abbiamo realizzato l'Analisi di Correlazione (Pearson), Analisi Fattoriali Esplorative ed Analisi Fattoriali Confermative.

Una volta comprovata l'adeguatezza di detti strumenti abbiamo effettuato delle analisi bivariate, di tipo differenziale e correlazionale. Primo, attraverso la "*t*" di Student e la "*d*" di Cohen per ottenere le differenze tra uomini/donne, giovani/più anziani, studenti/no studenti. Secondo, sono state effettuate le Analisi Correlazionali sugli stessi gruppi: uomini/donne, giovani/più anziani, studenti/no studenti.

Di seguito sono state effettuate delle analisi multivariate, cominciando dalle Analisi discriminanti per conoscere che gruppo di variabili discrimina meglio tra

uomini/donne, giovani/più anziani, studenti/no studenti. E per finire sono state effettuate analisi di mediazioni attraverso Analisi di Regressione Lineare sia semplici sia multiple.

L'ultima parte delle analisi si concentra nello studio degli stereotipi di genere per i quali sono state effettuate analisi di frequenze, percentuali e si è usato il metodo statistico %M con tagli nel 33% e nel 67%.

Risultati

In primo luogo, le scale utilizzate si sono adattate perfettamente al campione italiano, sebbene nella scala ARG-2 sia stato necessario eliminare due dei suoi item.

In secondo luogo, dall'analisi di differenze e correlazionali, abbiamo riscontrato che le donne, i più giovani e gli studenti presentano meno sessismo, tanto antico quanto moderno, un ruolo meno tradizionale ed una valutazione meno favorevole della donna rispetto agli uomini, i più anziani ed i non studenti rispettivamente. Inoltre, le conclusioni indicano che i non studenti ed i più anziani valutano la donna in un modo più favorevole rispetto agli studenti e i giovani, con l'eccezione che la valutazione della donna non dà luogo a differenze tra uomini e donne. Egualmente, i risultati ottenuti mostrano che le donne, i più anziani ed i non studenti dedicano più ore ai compiti domestici ed alla cura degli altri rispetto agli uomini, i giovani e gli studenti comparativamente. D'altra parte, le donne dedicano meno ore agli hobbies rispetto agli uomini, ed i più anziani dedicano meno ore agli amici rispetto ai giovani.

Per quanto riguarda lo studio degli stereotipi di genere, si corrobora la riduzione del numero di aggettivi nello stereotipo maschile, comparati con quelli ottenuti nel 1990 da Williams e Best. In questo caso, sono state le donne quelle che maggiormente hanno contribuito alla diminuzione del numero di aggettivi dello stereotipo maschile in relazione agli uomini. Invece, il numero di aggettivi dello stereotipo femminile, anziché diminuire il suo numero, come lo stereotipo maschile, è aumentato rispetto allo studio di Williams. E contrariamente allo stereotipo maschile, sono stati gli uomini quelli che maggiormente hanno contribuito all'aumento di aggettivi dello stereotipo femminile di fronte al contributo delle donne.

Conclusioni

In primo luogo, abbiamo adeguato le scale alla popolazione italiana perciò i risultati possono interpretarsi per loro senza alcun problema.

In secondo luogo, troviamo che sono gli uomini, i più anziani ed i non studenti quelli che mostrano più sessismo, tanto antico quanto moderno, il loro ruolo tende ad essere più tradizionale e valutano più positivamente la donna delle donne stesse, dei giovani e degli studenti. D'altra parte le donne, i più anziani ed i non studenti dedicano più tempo ai compiti domestici ed alla cura degli altri rispetto agli uomini, ai giovani ed agli studenti. Essere uomo, giovane e studente si associa a dedicare più tempo agli amici ed agli hobbies rispetto alle donne, ai più anziani ed ai non studenti.

D'altra parte, gli stereotipi che continuano a decadere nel caso del genere maschile, aumentano nel caso del genere femminile. In ogni modo, l'opzione di assegnare aggettivi ugualmente sia agli uomini sia alle donne, è rappresentata dal 54% degli aggettivi.

Infine, sono state affrontate una serie di riflessioni generali con l'obiettivo di sensibilizzare la popolazione italiana riguardo l'importanza della discriminazione di genere, così come le misure opportune che dalla scuola, dalla famiglia e dalle istituzioni devono essere adottate per sradicare detto problema. Perciò, numerosi autori indicano che gli uomini e le donne devono essere educati seguendo modelli basati sull'uguaglianza, senza dominazione né sottomissione che siano indirizzati all'eliminazione degli stereotipi sessisti, razzisti e discriminatori per costruire una società più ugualitaria e libera.

In sintesi, questa realtà sociale deve condurre ad una trasformazione della società italiana, basata sull'applicabilità di Politiche di Uguaglianza realistiche che permettano lo sviluppo di strumenti di conciliazione lavorativa e familiare sia negli uomini sia nelle donne, attenuando in questo modo gli effetti della maternità sulla carriera professionale della donna.

I. MARCO TEÓRICO

1.1. Introducción

La presente investigación tiene como objetivo conocer los roles y los estereotipos de género, las actitudes hacia la mujer y el hombre, así como variables sobre el uso del tiempo, como horas dedicadas a las tareas domésticas, al cuidado de los otros, a los amigos y a los hobbies, en variables como el género, la edad o los estudios en una muestra milanesa.

Para ello, vamos a comenzar presentando a continuación una revisión teórica sobre la legislación en relación al género desde el contexto más amplio a nivel internacional, hasta el más cercano ya centrado en Italia, y en ocasiones comparándolo con la legislación española. A continuación seguiremos nuestra revisión con la realidad del hombre y la mujer, desde la formación o educación, el trabajo, las oportunidades o incluso la discriminación debida al género.

Seguidamente se presentarán aquellos estudios más actuales y relevantes relacionados con las variables que ocupan nuestro estudio, el sexismo, los roles de género, las actitudes hacia hombre y mujer, el uso del tiempo sobre todo en lo referente a tareas domésticas, de cuidado de otros, de tiempo con los amigos y de dedicación a hobbies, acabando con la variable de estereotipos de género. Todo ello teniendo en cuenta siempre su relación con el género, la edad y el estatus de estudiante.

Por último, en función de lo comentado a lo largo del presente marco teórico, presentaremos los objetivos e hipótesis que van a ser contrastadas a lo largo de los siguientes capítulos de esta Tesis Doctoral.

1.2. Marco legislativo internacional, italiano y español

Para comprender mejor las actitudes, roles y estereotipos de género en la población milanesa se ha considerado importante explicar de forma sintetizada las leyes que rigen desde un enfoque amplio a uno más estrecho centrado ya en cada país. Desde la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Comunidad Económica Europea (CEE) así como el marco legislativo italiano vigente, para contextualizar mejor la importancia en igualdad de oportunidades en dichos ámbitos. A continuación, se tomará en consideración la legislación española en materia de igualdad de género para establecer las similitudes y/o discrepancias entre ambos países.

En el contexto de la **ONU**, La Forgia (2014) explica que la igualdad de oportunidades, desde un punto de vista legal, es el principio por el cual no debe haber ningún obstáculo para la vida económica, social y política de cualquier persona por razones relacionadas con el género, la religión y las creencias, origen racial o étnico, discapacidad, edad y orientación sexual o política. En su trabajo, dicha autora hace hincapié en la evolución del marco legal, en cuanto a la relación de igualdad entre hombres y mujeres donde el debate sobre el tema está presente a nivel mundial, sobre todo en las últimas décadas. Además, en su análisis sobre legislación en materia de igualdad afirma que se debe comenzar necesariamente en la “Convención de la ONU sobre la eliminación de cada forma de discriminación en contra de la mujer” (recomendaciones CEDAW, 2011).

En la Convención de la ONU, el artículo 7 dice: *“Los Estados Miembros tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles en todos los organismos que se accede a través de la elección pública; participar en el desarrollo de las políticas del gobierno y su aplicación, ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los niveles de la administración del Estado; participar en organizaciones no gubernamentales y las asociaciones que se ocupan de la vida pública y política del país”*.

Para promover la aplicación de las directrices contenidas en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la ONU ha creado un comité que controla todas las recomendaciones CEDAW en Italia. El 26 de julio de 2011 en los puntos 32 y 33 se señala: *“El Comité toma nota del crecimiento limitado de la representación de las mujeres en el Senado y en la Cámara de los Diputados, pero sigue estando profundamente preocupado por el hecho de que las mujeres están poco representadas en el Parlamento Nacional, a nivel regional, en el poder judicial, en las primeras posiciones de la administración pública y en la carrera diplomática, lo que limita la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todas las áreas. El Comité también expresa su preocupación por la falta de información sobre la presencia de las mujeres inmigrantes en los puestos de toma de decisiones en un país donde los inmigrantes conforman un gran porcentaje de la población”* (pág. 8)

El Comité anima y promueve a que Italia:

- Intensifique los esfuerzos para fortalecer la representación de las mujeres en puestos de responsabilidad y de toma de decisiones políticas como en el Parlamento, los Consejos Regionales, la Administración Pública, el servicio diplomático y el sector privado.
- Tome medidas adicionales para acelerar el logro de la participación plena e igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles y en todos los sectores.
- Considere la posibilidad de adoptar nuevas medidas legislativas de conformidad con el artículo 51 de la Constitución, con el fin de aumentar el número de mujeres en cargos políticos y públicos para garantizar una representación adecuada en los mismos para las mujeres y los inmigrantes, así como para las mujeres del sur del país.

La imagen que surge de Italia, por las recomendaciones de la Comisión a principios de esta década, es la lentitud y el retraso en la promoción de la igualdad de género.

En segundo lugar cabe señalar el **marco Europeo de la CEE** con respecto a la igualdad de género, que desde su creación, ha reconocido el principio de igualdad de retribución y, sobre esta base, se ha desarrollado un conjunto coherente de leyes destinadas a garantizar la igualdad de derechos en materia de acceso al empleo, la formación profesional, las condiciones de trabajo y, en general, en el ámbito de la protección social. Ya en los tratados constitutivos de la Comunidad Europea de Roma de 1957, el artículo 119 define el principio de igualdad de retribución entre trabajadores y trabajadoras para un mismo trabajo.

Las primeras directivas obligan a los Estados miembros a adaptar su legislación en materia de trato y de remuneración y son promulgadas en los años 70 (Directiva 75/117/ CEE - Directiva 76/207/ CEE - Directiva 79/7/ CEE). La crítica de estas primeras intervenciones de la Comunidad Europea según señalan Rocco y Treu (2009) es la generalidad de los criterios y el problema de dejar al descubierto algunos puntos fundamentales de la materia (como la paridad de género, las cuestiones de seguridad social en los diferentes países). Posteriormente, el Parlamento Europeo aprueba la Carta Comunitaria de 1989 de los derechos fundamentales de los

trabajadores con los que se destaca la necesidad de luchar contra todas las formas de discriminación.

Sin embargo, la medida más importante adoptada por la Comunidad Económica Europea en esta materia es sin duda la Carta de los Derechos Fundamentales de la Comunidad Económica Europea - Niza 7 de diciembre de 2000, que cita en un solo texto los derechos políticos, civiles, económicos y sociales de las personas que viven en el territorio de la Unión Europea. La Carta, en el artículo 21 reafirma la prohibición de la discriminación y en el artículo 23 titulado "La igualdad entre hombres y mujeres" señala: *“La igualdad entre hombres y mujeres será garantizada en todos los ámbitos, incluido el empleo, trabajo y la retribución”*. Sobre las modificaciones realizadas en la Carta de Niza, Tesauro (2012) afirma que el principio de igualdad no impide el mantenimiento o la adopción de medidas que ofrezcan ventajas concretas en favor del sexo menos representado.

Por lo tanto, los principios de igualdad de oportunidades establecidos en la legislación europea, han sido adoptados en Italia con varios decretos legislativos (Decreto Legislativo 215/2003; Decreto Legislativo 216/2013; Decreto Legislativo 67/2006). El más importante es, sin duda, el Decreto Legislativo 198 de 1996, también conocido como el "código de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres", que facilita las bases para la reorganización de la legislación en materia de igualdad de oportunidades.

Para finalizar cabe señalar de forma detallada la **Constitución de la República Italiana** así como sus principios fundamentales (Costituzione della Repubblica Italiana, GU n.298 del 27-12-1947) donde ya en su artículo 3 introduce el principio de igualdad. En este artículo se consagra uno de los principios más importantes de la Constitución de la República ya que es una consecuencia de los valores descendientes de la Revolución Francesa (libertad, igualdad y fraternidad) y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Así pues, el artículo 3 dice: *“Todos los ciudadanos tendrán la misma dignidad social y serán iguales ante la ley, sin distinción de sexo, raza, idioma, religión, opinión política ni circunstancias personales y sociales. Constituye obligación de la República suprimir los obstáculos de orden económico y social que, limitando de hecho la libertad y la igualdad de los ciudadanos, impiden el pleno desarrollo de la persona*

humana y la participación efectiva de todos los trabajadores en la organización política, económica y social del país”.

En este artículo hay que distinguir el primer párrafo que tiene un sentido más formal que el segundo párrafo, señalando la igualdad de manera sustancial. Caravita di Toritto (1984) destaca que la “igualdad formal” en este primer párrafo, significa que todos deben gozar de los mismos derechos y obligaciones, que todos son iguales ante la ley y deben ser considerados en la misma medida.

A través de la igualdad sustancial, Giorgis (1999) indica que el Estado se compromete a eliminar las barreras que limitan la libertad y la igualdad de los ciudadanos. También D’Amico y D’Elia (2012), indican que el Estado está comprometido a la acción práctica de poner todo en las mismas condiciones de partida, equipando a todos la misma oportunidad de desarrollar y realizar plena y libremente su personalidad. Cerri (2000), afirma además que el principio de igualdad contenido en la Constitución, consagra un verdadero “derecho personal de la igualdad”, del cual se deriva la prohibición de la discriminación.

Otro artículo importante que incorpora el principio de la igualdad de oportunidades es el artículo 51 que afirma: *“Todos los ciudadanos de uno y otro sexo podrán desempeñar cargos públicos y puestos electivos en condiciones de igualdad, según los requisitos establecidos por la ley. La ley podrá, para la admisión a los cargos públicos y los puestos electivos, equiparar con los ciudadanos a los italianos no pertenecientes a la República. Quien sea llamado a las funciones públicas tendrá derecho a disponer del tiempo necesario al cumplimiento de las mismas y a conservar su puesto de trabajo”.* Esta disposición, en relación con la cuestión del acceso a cargos de elección popular, se localiza en la igualdad de oportunidades entre los sexos y un fortalecimiento del principio general del artículo 3, en que se establece un principio vinculante para el gobierno.

Para terminar con los artículos más importantes en materia de igualdad de género de la Constitución Italiana destaca el artículo 37 cuyo contenido indica que: *“La mujer trabajadora tendrá los mismos derechos y, en igualdad de trabajo, la misma retribución que el trabajador. Las condiciones de trabajo deberán permitir a la mujer el cumplimiento de su función familiar esencial y asegurar a la madre y al niño una protección especial adecuada.”*

Según La Forgia (2014), este artículo se refiere a la igualdad de trato de los empleados de sexo diferente y debería obligar al legislador a trabajar sobre las normas en contra de la discriminación para superar las desigualdades de género.

También en Italia, para valorar las desigualdades de género entre hombres y mujeres Arcidiacono y Manna (2011), en su artículo sobre los “Derechos de las mujeres: Instrumentos de uso” citan diversos instrumentos que permiten la comprensión de las políticas presentes en Italia dedicadas a los derechos de las mismas en su comparación con otros países, como por ejemplo el “Gender Gap Index” que clasifica 135 países del mundo según los índices de desigualdad entre hombres y mujeres en relación a la economía, política, educación y salud. Además dichas autoras citan también CEDAW (“Convención sobre la eliminación de cada forma de discriminación en contra de la mujer”) como una plataforma que enuncia todos los principios fundamentales sobre los derechos de las mujeres y en las cuales cada país de forma individualizada debería tutelarla en materia de trabajo, maternidad y de igualdad de pareja.

Por lo que respecta a la **Constitución Española** de 1978 en materia de género (Constitución Española, BOE núm. 311, 29 de diciembre de 1978), en su artículo 14, proclama la igualdad ante la ley, estableciendo la prohibición de cualquier discriminación por razón de sexo: *“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”*.

También el artículo 35 indica que *“Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo”*.

En la misma línea, el artículo 23 afirma que *“Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal”*. Asimismo, *“tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes”*.

Por otra parte, aunque la violencia de género no es el argumento principal de este estudio, nos parece relevante mostrar las leyes principales en la población española e italiana. Sin duda alguna, la evolución de las medidas de protección integral en materia de violencia de género, han permitido una mayor protección legal así como una mayor percepción de seguridad en la mujer. A continuación, mostramos de forma sintetizada las leyes de violencia de género más interesantes y actuales en España e Italia así como, los protocolos de actuación vigentes y las guías de criterios de actuación judicial.

Antes de entrar en materia es conveniente destacar que el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la prevención y la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la violencia doméstica fue desarrollado en “La Convención de Estambul” (2011), cuyo objetivo no es otro que reconocer la violencia sobre las mujeres como forma de violación de los derechos humanos y de discriminación. Sobre la base de sus indicaciones también incluye la protección de los niños testigos de violencia doméstica y solicita, entre otras cosas, la penalización de las mutilaciones genitales femeninas.

Respecto la **Legislación Italiana** cabe señalar, según el Ministerio del Interior Italiano (2016); la Ley del/15/10/2013, número 119; como la más importante contra la violencia de género ya que se centra en prevenir los crímenes, castigar los culpables y proteger a las víctimas. Además, permite reforzar la tutela judicial, el apoyo hacia las víctimas, la posibilidad de permisos de residencia por motivos de protección humanitaria para las víctimas extranjeras de violencia (“víctimas de trata”) donde los maltratadores pueden ser expulsados, y una serie de agravantes que detallaremos a continuación.

El primero de los agravantes que endurece las penas de delito se refiere concretamente al “vínculo afectivo”, es decir, la relación afectiva viene determinada aunque no haya convivencia o vínculo matrimonial entre ambos o bien, estén separados o divorciados. En segundo lugar, el “maltrato familiar” o la “violencia física” cometida en presencia de menores de 18 años o cuando el delito sexual ocasione daños en mujeres embarazadas. En tercer lugar y no menos importante, se llama la atención sobre un delito concreto, el acoso o “*stalking*”, producido por la pareja a través de graves y repetidas amenazas, como por ejemplo las armas, donde la querrela se convierte en

irrevocable (aun en el caso de que la mujer retire la denuncia). Hay que tener presente que aproximadamente cada año en Italia 70.000 mujeres son víctimas de violaciones o de intentos de violación a través de procesos de *”stalking”* provocando importantes secuelas físicas y psíquicas en las mismas. Ante el maltrato familiar y los delitos de *”stalking”*, se produce la inminente detención policial obligatoria así como el uso de medidas cautelares como por ejemplo, el alejamiento del domicilio familiar, la prohibición del acercamiento a los lugares más habituales de la persona maltratada y su control, a través de pulseras electrónicas u otros instrumentos informáticos.

Por último, cabe citar el Organismo Policial y de la Guardia Civil llamado “Observatorio por la seguridad contra los actos discriminatorios” (Oscad), que se centra en la recogida y monitorización de los datos sobre violencia de género. Esta estructura mantiene activo el número verde (1522) de utilidad pública de la “Red Nacional Antiviolenza” abordando múltiples intervenciones como la tutela de las víctimas de maltratos y violencia doméstica, los recursos para financiar un “Plan de Acción Antiviolenza” y una red de casas-refugio. Además, incluye la formación sobre las técnicas de escucha y apoyo a las víctimas, la valoración del riesgo, la individuación de las medidas de protección y por último, los cursos sobre la violencia doméstica y el *”stalking”*.

En cuanto se refiere a la **Legislación Española**, se encuentra principalmente según el BOE (2004); la **Ley Orgánica 1/2004 de “Medidas de Protección Integral contra la violencia de género”**, más conocida como “Ley de Violencia de Género” que se caracteriza por haber recibido numerosos reconocimientos internacionales y estar reconocida mundialmente como una ley *“erradicadora”* de la violencia sobre las mujeres. Uno de los principales criterios es la introducción del “agravante de género” caracterizado por la diferenciación en la pertenencia al sexo, presuponiendo la culpabilidad masculina cuando un varón es acusado, ya que está obligado a demostrar su inocencia. Para algunos hombres, sin duda, se trata de una injusta y perversa ley que impone penas distintas a hombres y mujeres por los mismos hechos, siendo más duras y severas en los varones. Así pues, es considerada por muchos de ellos como una violación de los derechos fundamentales, como el derecho a la igualdad de trato o a la presunción de inocencia e implica, un retroceso en lo que respecta a los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Española de 1978. La mayoría de los

denunciados según el protocolo de detención “obligatoria” ante la mera denuncia se le aplican una serie de medidas cautelares, que van desde la orden de alejamiento a la salida inmediata del domicilio, la suspensión del régimen de comunicación y estancias con sus hijos, o la anotación de sus nombres a un registro central de maltratadores.

Otro criterio a destacar dentro de la Ley de Violencia de Género, es el nuevo tipo de acoso, hostigamiento, acecho o “*stalking*” que se centra principalmente en realizar conductas reiteradas por medio de las cuales se menoscaba gravemente la libertad y el sentimiento de seguridad de la víctima, a la que se somete a persecuciones o vigilancias constantes, llamadas reiteradas, u otros actos continuos que no pueden ser calificados como coacciones o amenazas.

Entre las leyes más recientes también se encuentra la Ley 4/2015, de 27 de abril, del “Estatuto de la víctima del delito” que ha permitido la introducción de algunas novedades como por ejemplo; el reconocimiento como víctimas a las y los menores que se encuentran en un entorno de violencia de género, la evaluación individual de las víctimas para determinar las necesidades especiales de protección así como, el refuerzo de la protección de las y los menores en el marco de la orden de protección sobre la adopción de medidas civiles.

No se debe obviar la presencia de protocolos de actuación como por ejemplo el referente a “la atención de mujeres víctimas de violencia de género en el exterior” de 2015, el de “las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”, así como, la existencia de una “guía de criterios de actuación judicial frente a la violencia de género” de 2013 que contiene un índice de normas internacionales, nacionales y autonómicas para abordar los problemas de violencia de género.

Finalmente, de un modo similar a los planes contra la violencia de Género en Italia, en España el Plan Nacional para la Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género plantea la necesidad de un “*escenario social las nuevas escalas de valores basadas en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, todo ello desde la perspectiva de género*”. El Plan persigue objetivos de igualdad en campos como la justicia, la seguridad, la salud, los servicios sociales, la información, la educación y la comunicación.

Para terminar este apartado, nos parece interesante señalar y sintetizar a rasgos generales, los aspectos más comunes y diferenciadores entre las legislaciones italiana y española para tener una visión general de las mismas. Como se puede observar, los artículos de la Constitución de la República Italiana y la Constitución Española son muy similares y presentan muchos aspectos en común:

Por ejemplo, el artículo 3 de la Constitución de la República Italiana y el artículo 14 de la Constitución Española pertenecen a los principios fundamentales de cada estado miembro, en este caso ambos subrayan el principio de no discriminación por razón de género.

Igualmente, los artículos 51 y 37 pertenecientes a la República Italiana expresan y reafirman el derecho a la igualdad en los cargos públicos y a las condiciones de los trabajadores en ambos sexos, similares a los artículos 35 y 23 de la Constitución Española previamente citados.

Sin embargo, se observa una clara diferencia entre ambas legislaciones en el artículo 37 de la República Italiana, el cual se centra en la conciliación familiar afirmando que: “Las condiciones de trabajo deberán permitir **a la mujer** el cumplimiento de su función familiar esencial y asegurar a la madre y al niño una protección especial adecuada”, esto no se observa en la Constitución Española, donde no se alude a la conciliación laboral y familiar entre madre e hijo, sino que se aborda en términos de **generalidad familiar**. Esta argumentación, viene justificada a través del artículo 35 donde se afirma que: “Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo”.

Tras el análisis de las principales semejanzas encontradas en la Ley de Violencia de Género entre España e Italia observamos en primer lugar, que ambos países recogen las líneas principales presentadas en la Convención de Estambul (2011) en respuesta hacia la violencia contra la mujer y respetan, los principios fundamentales de no discriminación por razón de género como derecho fundamental recogidos en el artículo 3 de la República Italiana y artículo 14 de la Constitución Española.

En segundo lugar, ambos países enfatizan la importancia y reconocen como víctimas del maltrato a los y las menores de edad que se encuentran presentes en el entorno de violencia de género adoptándose medidas de protección inminentes así como la priorización de necesidades especiales.

En tercer lugar citan los actos “*stalking*”, donde ambos incluyen una amplia variedad de medidas cautelares, desde la inmediata detención policial hasta el alejamiento del domicilio familiar y la prohibición del acercamiento a los lugares más frecuentados por la víctima.

Para terminar con los aspectos en común entre España e Italia, queremos dejar constancia de los datos aportados por Caldito (2014), cuyo autor afirma que los países mediterráneos de raíz tradicional y católica, con un tópico estereotipo de presunto “macho violento de pelo en pecho” como Portugal, España, Italia, Grecia (ortodoxa), incluso Irlanda, presentan una menor incidencia en actos de violencia de género frente a un “rosado nórdico de actitudes liberales” como sucede en los países nórdicos y anglosajones (Gran Bretaña y los países del norte de Europa), que además tienen una mayor tradición de emancipación de la mujer. Cabe señalar, que el índice español de delitos violentos como el de criminalidad de género se encuentra, con diferencia, entre los más bajos de Europa.

Sin duda alguna, la diferencia principal en cuestión de violencia de género entre la legislación española e italiana radica principalmente en que el sistema español respecto los Estados que forman parte del Convenio de Estambul, es uno de los más avanzados y eficaces, ofrece una mayor protección y percepción de seguridad en la mujer, y es reconocido mundialmente. Concretamente nos referimos al “agravante de género” explicado anteriormente y que presupone la culpabilidad masculina a menos que demuestre su inocencia.

Este agravante ha sido muy criticado por los Fiscales de Violencia doméstica así como por algunos hombres, afirmando que es un aspecto muy injusto en la Ley de Violencia de Género y que no debería contener ninguna mención a la denominada “discriminación positiva”, por entender que ello implica la violación del artículo 14 de la Constitución Española.

1.3. Realidad Social

Como hemos visto anteriormente, a pesar del intento por parte de la Constitución Española y la de la República Italiana de establecer y preservar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la realidad social actual es bien distinta a las legislaciones vigentes. Por ello queremos iniciar este apartado introduciendo una breve descripción de los orígenes y las causas de discriminación de género, así como las numerosas explicaciones que los diversos autores señalan al respecto.

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan diferencias importantes a nivel biológico. Sin embargo, las variaciones comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a los condicionantes culturales. Se considera que ambos tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente las mismas habilidades mentales, por tanto, las diferencias habituales en prioridades, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural (Lamas, 2000).

La mayor parte de las culturas adoptaron una forma concreta de organización de la división sexual del trabajo donde le correspondió a la mujer el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que éstos necesitan. Por su proximidad espacial, se ocupó del resto de las funciones vinculadas al hogar, mientras que el hombre se dedicaba a la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra. Por ello, las mujeres hasta hoy, han sido educadas sobre todo en las tareas domésticas, el cuidado y la educación de los hijos, en comparación con los hombres, que lo han sido para ser los proveedores y protectores del hogar (Valdez, Díaz-Loving & Pérez, 2005). Aunque esa ha sido la norma en muchas culturas y sociedades, encontramos excepciones, como el citado por Muollo (2012) en su artículo sobre la práctica de cuerpos perfectos. En él analiza la visión de la cultura antigua en general y, en particular la “*polis*” de Esparta, famosa por su culto al cuerpo y sus prácticas destinadas a la guerra, dando amplia cobertura a las prácticas de gimnasia de las mujeres para crear el "cuerpo perfecto". Se conoce que el Estado en Esparta se hacía cargo de la educación de los niños para que las mujeres pudieran dedicarse al deporte. La actividad atlética femenina había sido codificada por el legislador Licurgo en el siglo VI. La finalidad era eugenésica y política para crear mujeres fuertes y de musculatura tónica preparadas para el parto y la reproducción, la vida matrimonial y social. Desde el siglo IV se asiste a una creciente difusión del deporte femenino sea por la mayor libertad que goza la mujer griega y para cambiar la ideología a favor de crear un aspecto

espectacular en la mujer. Tenemos en esta descripción de la formación atlética de la mujer en Esparta un elemento que no es habitual en los roles o estereotipos de la mujer, si bien, en la actualidad, la importancia que se le da a la “obtención del cuerpo ideal” presenta ciertos paralelismos.

Encontramos que mientras el sexo es una categoría biológica, el concepto de género hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, sus expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diversas relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad concreta (Arellano, 2003), surgiendo así la diferenciación de roles y género.

A partir de tal denominación, surgen los estereotipos, que hacen referencia al conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas a cada género. Esto sería, la feminidad para las mujeres y la masculinidad para los hombres. Los estereotipos se asocian a su vez a los roles de género, es decir, en función de la forma en la que se comportan y realizan actividades en su vida cotidiana ambos sexos, así serán descritos ambos géneros.

Cabe destacar que dicho término se vio reforzado en la década de los sesenta gracias a la revolución sexual y a las aportaciones de las autoras enmarcadas dentro de la llamada “segunda ola” de los movimientos feministas, quienes se sintieron beneficiadas con el cambio del concepto “sexo” a “género”, ya que con este último término podían manifestar que los significados varían dependiendo de la cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales y las relaciones grupales y normativas, en cada generación en el curso del tiempo (Fernández, 2000).

Dimitroulias (2011) afirma que la igualdad de género es un valor universal, principio y derecho humano, dotado de instrumentos vinculantes a nivel internacional y europeo, que requiere de un *“avance efectivo en todos los campos, estableciendo el carácter universal y no negociable de los derechos humanos, incluida la igualdad de género y los derechos de la mujer, y descarta el uso de costumbres, culturas o religiones para dificultar su ejercicio”* (pág. 5). Centra su atención en la difusión del relativismo cultural, el aumento del fundamentalismo religioso y los violentos intentos de destruir los principios democráticos y el Estado de Derecho, que se producen a nivel internacional, europeo, nacional y local, amenazando la igualdad en el goce de los derechos humanos entre las mujeres y los hombres. La contribución apoya la petición

urgente de la sociedad civil a que todos los responsables de la comunidad internacional adopten un programa anti-crisis que sea socialmente justo y respetuoso sobre los derechos fundamentales, especialmente los derechos de las mujeres, de modo que la adquisición universal de los derechos humanos sea protegida y promovida. En la misma línea, Arcidiacono (2012) indica que es siempre un debate difícil la "ideología y los límites de la corrección política; el papel de las religiones en el tercer milenio y las lagunas en la política secular; donde los principios de respeto mutuo deben ser calibrados a la prueba de la historia y de la política contemporánea".

En relación a las mujeres en la cultura musulmana, Tamzali (2012) señala que la cultura islamista está marcada por ambigüedades inherentes a las relaciones de poder que definen el equilibrio económico y las relaciones políticas entre los estados a nivel mundial. El debate sobre el velo se revela un elemento explicativo de forma adoptada como diálogo entre las potencias europeas y los movimientos islamistas y especifica los términos en los que se sacrifica la libertad de las mujeres en nombre de una cultura que se proclama promotora de los valores de la diferencia. En el debate europeo, el feminismo islámico es el principal interlocutor de las instituciones internacionales que, incapaz de resolver las cuestiones más radicales, han decidido excluir de su análisis otras formas de crítica social, fomentando así los enfoques culturalistas y principalmente diferencialistas. El feminismo islámico se revela en respuesta a un modelo cultural que continúa ofreciendo la imagen de una sociedad basada en el dominio sobre la mujer que no deja de luchar para reafirmar sus derechos de libertad e igualdad.

Como indica Tamzali (2009), las mujeres masacradas por la afirmación del derecho de familia, ausentes en los procesos de toma de decisiones públicas y privadas, han quedado relegadas a un ámbito privado, y en muchos casos ya que no aceptan la subordinación o las autoridades abusivas. En este sentido, el examen de la situación de las mujeres es un elemento fundamental de la relación entre el Islam y Occidente, entre el laicismo y la modernidad. La sociedad occidental no puede satisfacer sus propias necesidades, es incapaz de construir su propio futuro en convivencia con la visión del mundo de las sociedades islámicas actuales. Así propone aumentar la presencia de mujeres en los diversos sectores de la sociedad, y los procesos de toma de decisiones de las distintas instituciones, combinar las tradiciones de las culturas y religiones en el respeto de los derechos de las mujeres como ciudadanos, lo que conducirá a revisar las

funciones y roles que la religión atribuye a las mujeres en el ámbito privado, la institucionalización de los estudios de las mujeres en las universidades y la promoción de oportunidades de trabajo, incluso en los niveles superiores.

En el contexto de la cultura en Italia, Testoni (2012) analiza el contraste entre el modo italiano de considerar el cuerpo de la mujer, como un mero objeto de deseo sexual, a través de su exhibición y los desnudos mediáticos frente a la religión musulmana que lo esconde tras el burka. El análisis se centra en los derechos humanos fundamentales en su recorrido histórico, la promoción de los derechos del individuo y ver cómo las dos posiciones no están tan alejadas. Según este autor, los estudios de género buscan promover un punto de vista estrictamente laico y anti-tradicionista de la forma de proceder en el reconocimiento, la afirmación y defensa de los derechos de la mujer como derechos humanos, respetando al mismo tiempo la elección en sus opciones individuales. Pero en los países donde se reconocen y defienden estos derechos, en términos legales, las mujeres siguen inmersas en modelos tradicionalistas donde la lógica de subordinación al hombre se ve sustancialmente menos angustiante.

Sin embargo con el paso del tiempo, los avances científicos y tecnológicos, así como las propuestas de los movimientos feministas y postmodernos han propiciado la participación activa de las mujeres en la vida socioeconómica, política y cultural de los países. Dicha situación ha provocado cambios drásticos en la concepción de la estructura tradicional de ambos géneros, permitiendo nuevas alternativas para la distribución equitativa de las tareas domésticas y de crianza.

Diversos estudios (Arellano, 2003; Bastida, 2009) sugieren que el viraje del poder está produciendo una reorganización de la sociedad sin precedentes, en la que los antiguos equilibrios establecidos en diferentes circunstancias han sido sustituidos por otros nuevos y no familiares. Así, las mujeres tienen ahora no sólo la posibilidad de trabajar y obtener puestos de dirección, de decidir si aceptan o no la maternidad, y de aceptarla, eligen el momento apropiado y si serán o no las únicas encargadas de la crianza de los hijos.

Por otro lado, Napolitano (2012) plantea que la actual perspectiva de género en la educación explica el reconocimiento limitado de los derechos de las mujeres en cuanto a la educación, el empleo y la situación económica y la participación política asociándolo a una discriminación simbólica de una cultura definida "universal", pero

profundamente anclada en los valores masculinos; por ello, en su artículo sobre las prácticas educativas para la inclusión social propone una serie de iniciativas internacionales y europeas dirigidas a promover intervenciones para el aprendizaje igualitario. El tema de la inclusión es considerado hoy en día uno de los modos principales por los que se expresan los derechos de la ciudadanía. Estos derechos, medidos en términos de educación, situación laboral e independencia económica, siguen situando a las mujeres en desventaja en comparación con los hombres. No sólo desde el punto de vista de la vida pública y el compromiso político, en Italia el problema radica en un intento de la categoría masculina de clasificar a las mujeres como un grupo débil a proteger (Melandri, 2007).

La disparidad de género es un tema recurrente en el debate científico y político, ya que la Comisión Europea ha insistido recientemente en la necesidad de que los Estados miembros se dediquen en los próximos años a un mayor compromiso con la igualdad de oportunidades e identifiquen algunos objetivos en los que intervenir, entre ellos, la misma independencia económica, la igualdad salarial y la igualdad en la toma de decisiones (Comisión Europea, 2010 y 2011). En particular, una de las principales razones del bajo empleo femenino radica en la dificultad de conciliar la actividad profesional, familiar y la vida privada. El acceso a un "empleo estable" genera una condición de independencia económica y la participación de la mujer en la toma de decisiones contribuye a una acción política más eficaz y a la construcción de democracias más fuertes.

Por lo tanto, las prioridades europeas suponen la realización de acciones necesarias para superar la segregación horizontal y vertical en el mercado de trabajo, con cambios en la organización del trabajo y la promoción de un sistema de género más equitativo, capaz de fomentar una mayor participación en las responsabilidades familiares entre las parejas para alcanzar una mayor equilibrio entre la carrera y la vida privada.

En Italia, se ha producido una reducción progresiva de las asimetrías de género, en el contexto de la formación y la participación en el mercado de trabajo: son estos dos dominios en los que Italia ha hecho un progreso considerable. El número de mujeres está creciendo en el sector de la formación y con el paso de las generaciones, se ha producido una progresiva reducción de las diferencias de género, dado el aumento de las

chicas respecto a los chicos tanto en términos cuantitativos como cualitativos en la formación académica. Desde hace algunos años, las mujeres han aumentado en el sistema universitario donde ya hay una mayoría de mujeres: en Italia, el porcentaje de ingreso en la universidad es mayor para el sexo femenino. Por otra parte, la proporción de mujeres entre los estudiantes matriculados en las universidades italianas es igual al 57%, representando el 58% de los licenciados y un 52% como doctores en investigación (Ministero dell' Istruzione dell'Università e della Ricerca, 2011).

Por lo que respecta al ámbito laboral, en las últimas décadas, también ha aumentado la presencia de mujeres, dado que al evaluar el nivel de empleo en parejas casadas, en la mayor parte de los casos ambos miembros están en situación de empleo. Sin embargo, tras los datos presentados en el Istat de 2006, se puede afirmar que todavía las mujeres presentan menores índices en cargos de responsabilidad como “manager”, ya que por ejemplo en Italia representan un 31.9%, no lejos del 32.3% de España. Además al analizar los trabajos a tiempo parcial, un 25.7% las mujeres italianas están en esa situación frente al 24.9% de las mujeres españolas. Por el contrario, los varones italianos llegan a porcentajes del 4.5% prácticamente idéntico al 4.7% en los varones españoles. Claramente, los datos indican las grandes diferencias entre hombres y mujeres en ambos países, mostrando una vez más el mayor acceso por parte de la mujer a los trabajos a tiempo parcial con el objetivo de conciliar la vida familiar y laboral.

Según los datos del Istat en relación a mujeres jóvenes entre 2009 y 2010, hay más mujeres que estudian y que presentan estudios superiores, sin embargo cuando miramos la ocupación laboral, de nuevo están en desventaja con respecto a los hombres pues tienen un mayor número de contratos a tiempo parcial aunque poseen títulos de estudios más elevado respecto el trabajo realizado y presentan una mayor tasa de desocupación respecto a los varones jóvenes.

Los niveles de empleo no son demasiado distantes entre hombres y mujeres en adultos de 35-44 años de edad, sin embargo, las diferencias se amplifican tras el aumento del núcleo familiar (Istat, 2010). El nacimiento de los hijos no parece cambiar sustancialmente el nivel de empleo de los hombres, al contrario de lo que ocurre con las mujeres donde está inversamente relacionada con su participación en el mercado laboral. En 2010, la tasa de empleo femenino fue del 66% para las madres de un niño, 54,7% para las de dos niños y 37,2% de tres o más hijos. De hecho 1 de cada 5 mujeres

ha abandonado la ocupación después de la maternidad, tanto por la necesidad de cuidado infantil, ya sea como resultado de la motivación vinculada con el tipo de contrato de trabajo (Istat, 2007). Por el contrario, las parejas masculinas a menudo ven su papel reforzado como sustentador de la familia.

Frente a la necesidad de tener un hijo, la conciliación familiar y laboral sigue siendo un tema predominante femenino y para resolverlo, hay pocas alternativas. Más allá de una redistribución de roles dentro de la familia y la renuncia temporal al trabajo (elección especialmente arriesgada en Italia, dadas las dificultades encontradas en la reintegración, donde las posibles soluciones para las madres son todavía pocas (Istat, 2011). Entre las posibles opciones se encuentran: el uso de una ayuda externa (puede ser abordado por las familias de mayor estatus), la red familiar (cuando esté disponible) o trabajar a tiempo parcial para conciliar la vida familiar (Istat, 2008), pero puede revelar una elección desventajosa en términos económicos tanto en términos de perspectivas de carrera (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Trabajo, 2011). Además, el trabajo a tiempo parcial es una solución que es probable que perpetúe la desigualdad de género sobre la división de trabajo familiar. En ausencia de políticas eficaces para apoyar las actividades de maternidad y lactancia, en Italia las desigualdades de género aparecen estrechamente ligadas al ciclo de vida de las mujeres (Livi Bacci, 2000).

Más favorable es la situación en otros países europeos donde una mayor atención por parte de las instituciones ha dado lugar al desarrollo de instrumentos de conciliación más cuidadosos sobre las necesidades de cuidado del hogar y la familia, amortiguando de este modo los efectos de la maternidad en la carrera profesional de la mujer. Como se ha señalado en repetidas ocasiones, la relación sobre la participación femenina en el mercado laboral y la fertilidad muestran una inversión de tendencia positiva mostrando como la conciliación entre la maternidad y la participación femenina en el mundo laboral retribuido es posible (Mira & Ahn, 2002; Del Boca, Pasqua & Pronzato, 2005).

En este sentido, la situación italiana a nivel local muestra que la relación entre el empleo femenino y la fertilidad se caracteriza por dos tendencias diferentes, observando una relación negativa en el sur de Italia, en contraste con lo que sucede en el centro-norte (Camolese, 2009), lo que sugiere el efecto positivo producido por el hecho de

vivir en contextos que se caracterizan por una mayor presencia de servicios para la conciliación de la vida familiar.

Como ya hemos anticipado, el trabajo a tiempo parcial es una de las pocas soluciones funcionales para aquellas mujeres que no quieren dejar de trabajar y que tienen la necesidad de seguir cuidando de la familia. La familia es la principal razón por la que las mujeres eligen el tiempo parcial, a diferencia de los hombres, que reducen el tiempo de trabajo no sólo por esta razón, sino también para participar en otra ocupación y para asistir a cursos de formación.

El estudio realizado por D'Isanto (2011) muestra un análisis cuantitativo de las cooperativas sociales italianas, utilizando los datos de la ICSI 2007 (Encuesta sobre las cooperativas sociales italianas) mostrando que el sector cooperativo social es un sector altamente feminizado (aproximadamente el 75% de los trabajadores son mujeres). La mayoría de los trabajadores optan por trabajar a tiempo parcial, y sugiere que las empresas sociales son formas de organización que acogen fácilmente la mano de obra femenina atendiendo las necesidades de conciliación de trabajo y familia.

Los resultados de su investigación indican que las mujeres se concentran sobre todo en el área de prestación de servicios (71%) y en las áreas de actividades de apoyo. Estas actividades generalmente requieren un nivel de inversión de capital humano más bajo y umbrales más bajos de retribución salarial. Los resultados econométricos del ICSI (2007) del salario mensual muestran la existencia de una diferencia salarial mensual de un 16% a favor de los hombres, pero sólo el 5% de esta diferencia puede atribuirse a factores no objetivos (como la discriminación), mientras el restante 11% es atribuible a factores objetivos. Incluso en las cooperativas sociales los hombres ganan más porque gozan de una mayor estabilidad (la mayoría de los contratos a tiempo indeterminado se ofrecen a los hombres) y porque desempeñan más horas de trabajo. El fenómeno discriminatorio se presenta en forma de dificultad por parte de las trabajadoras en el acceso a estas posiciones. Concluye afirmando que en el sector “sin fines de lucro” existe una segregación horizontal: las mujeres están sobrerrepresentadas en este sector específico (más del 74%); y una segregación vertical: las mujeres a pesar de que están más cualificadas que los hombres, tienen dificultades para ocupar roles de responsabilidad.

Para obtener una visión general de la situación actual en Italia, queremos hacer mención de los últimos datos obtenidos en el Istat (2011) que se han llevado a cabo a través del Departamento de Igualdad de Oportunidades, tras un estudio estadístico sobre "la discriminación basada en el género, la orientación sexual y origen étnico".

La investigación se realizó sobre una muestra de 7.725 hogares distribuidos en 660 municipios italianos. En cada hogar fue entrevistado sólo un componente, elegido por sorteo entre los componentes de edad entre los 18 y los 74 años. Para la mayoría de los ciudadanos (57,7%), la situación de los hombres en Italia es mejor que la de las mujeres: Lo piensan en mayor medida las mujeres (64,6% de los encuestados) que los hombres (50,5%). Para cuatro de cada diez ciudadanos (43,7%) la mujer es la víctima de la discriminación, siendo tratada peor que a los hombres. Sin embargo, parecen superados algunos estereotipos sobre los roles de género tradicionales ya que 77,5% de la población no está de acuerdo en creer que un hombre debe tomar las decisiones más importantes relacionadas con la familia. La gran mayoría de la población se muestra poco o nada de acuerdo con las afirmaciones "los hombres son mejores dirigentes que las mujeres" y "en general los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres" (respectivamente 80,3% y 79,9 %).

Así mismo, el 67,7% de la población considera que "para una mujer las responsabilidades familiares son un obstáculo para acceder a una posición de dirigente" y para el 89,2% "los hombres deberían participar más en el cuidado y educación de sus hijos" y finalmente el 87,4% sostiene que "en una pareja en la que ambos trabajan a tiempo completo, las tareas domésticas deben ser divididas en partes iguales".

A pesar de los datos comentados, que pueden considerarse alentadores, prácticamente la mitad de la población (49,7%) cree que "los hombres son menos adecuados para hacerse cargo de las tareas del hogar". El 76% de las personas que viven en pareja considera la división del trabajo doméstica justa para ambos: se trata del 76,8% de los hombres y del 75,3% de las mujeres. Sólo la mitad de la población se opone a que, en condición de ausencia de trabajo, los jefes den la prioridad a los hombres.

Los estereotipos sobre los roles de género son menos prevalentes entre los jóvenes y entre las personas con mayor nivel educativo. Por ejemplo, la afirmación "es sobre todo el hombre quien tiene que atender a las necesidades económicas de la

familia" está de acuerdo el 43,3% de los menores de 34 años frente al 66,9% que está de acuerdo en personas más mayores.

El 44,1% de las mujeres, en comparación con un 19,9% de los hombres, ha tenido que renunciar en el ámbito laboral debido a las responsabilidades, pero por otro lado, el 71,5% de los encuestados no se siente en "desventaja" debido a su género en relación al trabajo. Si bien el 25,7% declara que ha sufrido "discriminación" en la escuela o en el trabajo. En este caso no emergen diferencias de género, aunque más mujeres que hombres declaran que fue el género el motivo de la discriminación. El 16.1% declara haber sufrido dicha discriminación en el trabajo, el 13,4% en la escuela o la universidad.

Respecto la participación política en Italia, Pacilli, Mucchi y Berti, (2012) indican en su estudio que es un elemento esencial de una democracia vibrante y que actualmente, el 82% de los senadores y el 79% de los diputados son hombres. Por lo tanto, la exclusión de las mujeres de la política institucional es un fenómeno muy significativo.

A pesar de los logros destacados alcanzados por las mujeres durante el siglo pasado especialmente en los países occidentales democráticos, en términos de derechos civiles, la educación, el empleo y la mejora de las condiciones de vida en general, está todavía muy lejana la igualdad real de oportunidades entre géneros: las mujeres, que en realidad representan la mitad de la población mundial (en Italia son incluso la mayoría, 51,4%), siguen siendo en gran medida insuficientemente representadas en muchas áreas, principalmente en la política, y tienen por lo tanto todavía un acceso muy limitado.

El "Índice Global Gender Gap", un ranking del Foro Económico Mundial que cuantifica las desigualdades entre hombres y mujeres en términos de participación económica y oportunidades, nivel de instrucción, poder político, salud y supervivencia, donde los primeros países muestran más igualdad entre los géneros y los últimos mucha desigualdad, indica que Italia en 2011 ocupó el puesto 74º de 134 países, perdiendo, entre otras cosas, un máximo de 7 posiciones con respecto a 2008; países como Ghana o Bangladesh se clasifican mejor de Italia. A través de los años tras un periodo muy negativo ocupando respectivamente el puesto 80 de 135 países en 2012, el puesto 71 de 136 países en 2013, el puesto 69 de 142 en 2014, encontramos un gran cambio en 2015 que ha pasado a ocupar el puesto 41 de 145 países, su mejor situación de todos los años

evaluados. En el parlamento, sólo el 22% de las mujeres se sientan en la Cámara de Diputados y el 19% en el Senado, sólo el 22% de los parlamentarios de nacionalidad italiana son mujeres. Italia ocupa el cuarto por la cola entre los 27 países miembros lejos de la media europea del 35,2% (Unión Interparlamentaria, 2011). Los datos más actuales en el ranking “World Economic Forum Gender Gap Index”, que se basa en información únicamente económica, de salud, educación y política, ubica a Italia en el puesto 34 de 110 países, donde España ocupa el lugar 22 (Nowakowski, 2017).

La participación es un elemento esencial de una democracia viva; la exclusión sistemática y persistente de las mujeres del área política es un problema para la vida democrática de un país, además de ser una pérdida evidente de recursos. Por tanto, el aumento en el número de mujeres en la política italiana sería una oportunidad y una garantía, no sólo para las mujeres sino para la sociedad en su conjunto.

1.4. Sexismo y Roles de género

Autores como Moya y Expósito (2001) han definido el nuevo concepto de “sexismo”, en el artículo publicado que lleva por título “Nuevas formas, viejos intereses: *Neosexismo* en varones españoles” a través de una muestra de 1.191 participantes, indicando que este constructo elaborado en un contexto cultural y económico diferente al español, es aplicable a la realidad española y que la escala de *Neosexismo* (Tougas, Brown, Beaton, & Joly, 1995), puede ser un instrumento óptimo para medir formas modernas de sexismo.

De un modo general, este concepto es definido como el prejuicio existente hacia las mujeres. Tougas et al. (1995) definen *Neosexismo* como la “manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios y los sentimientos residuales negativos hacia las mujeres” (pág. 644). Aun así, en la actualidad tenemos que distinguir entre viejas y nuevas formas de sexismo donde el “sexismo viejo, hostil, o a la antigua usanza” se explica como una “actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo” (pág. 643).

Los resultados de un análisis mediacional sugieren que, entre los varones, las creencias neosexistas conducen a la percepción de amenaza hacia los intereses colectivos y eso determina la oposición hacia las medidas de la acción positiva hacia las mujeres. Para concluir, la escala desarrollada por Touglas et al. (1995) se presenta como

una herramienta útil para medir las recientes formas de sexismo que pueden aparecer con determinada fuerza, especialmente en la esfera laboral, ya que la incorporación en el campo laboral así como el desarrollo profesional de la mujer cada vez es mayor.

A continuación, algunos autores, a través de sus investigaciones muestran la importancia de la influencia de los medios de comunicación sobre los comportamientos sexistas. Fasoli, Paladino, Vaes y Volpato (2010) realizaron un estudio sobre por qué las italianas y los italianos no protestan contra el sexismo proyectado por el ex-presidente Silvio Berlusconi ante su modo de comportarse públicamente con las mujeres a través de afirmaciones verbales vinculados al estereotipo de género u ofensivos de carácter sexual y bromistas. Por ejemplo, cuando el ex-presidente ha expresado su opinión hacia las mujeres en general o cuando se refería a la inmigración clandestina afirmando “haremos una excepción con los que traigan mujeres bellas” (Roma, 12 de febrero 2010). Como consecuencia, algunos acusaron el carácter ofensivo y sexista, sin embargo otros ciudadanos afirmaron que se trataba de sencillas bromas sin importancia. En este estudio realizado sobre 677 participantes, 452 mujeres y 225 hombres, una mayoría de población universitaria (45,9%) definen estas acciones como ofensivas basándose en eventos reales en vez de imaginarios, donde la emoción principal manifestada es la humillación, y cuya respuesta se centra en enviar cartas de protesta, presentar símbolos públicamente y estar implicados en primera persona en actividades para mostrar tal desacuerdo.

En otro estudio realizado por Paladino, Zaniboni, Fasoli, Vaes y Volpato (2014) para valorar el grado de las protestas italianas de 2009 en reacción a la conducta del entonces Primer Ministro Berlusconi en forma de comportamientos públicos hacia las mujeres basados en afirmaciones sexistas, hostiles y ofensivas de carácter sexual, se ha estudiado el papel de las creencias sexistas (el sexismo hostil, la diferenciación de género complementaria, el paternalismo proteccionista y las relaciones íntimas heterosexuales) y las reacciones emocionales (la ira, la humillación y la tristeza) para las movilizaciones de las mujeres y los hombres como protesta contra las formas públicas de sexismo. Los resultados sugirieron que las mujeres y los hombres participaron en esta protesta por diferentes razones. Las mujeres se han movilizado para expresar su ira contra los comportamientos sexistas de Berlusconi y en señal de condena a las opiniones y creencias sexistas hostiles, comportamientos sexistas benevolentes sobre las relaciones íntimas heterosexuales. Por el contrario, la participación de los

hombres en la protesta fue provocada por una sensación de humillación, para condenar las creencias sexistas hostiles y apoyar la diferenciación de género complementaria, así pues, probablemente los hombres protestaron para restaurar su reputación.

Rollero y De Piccoli (2012) explican en su estudio sobre “Modelos mediáticos y objetivación masculina y femenina” las consecuencias de dicha exposición a ambos modelos y la relación con el bienestar psicológico, el autoestima y la adhesión a las actitudes sexistas en una muestra de 166 estudiantes universitarios (51,8% varones). Los resultados han demostrado que para los hombres, la visión del modelo masculino objetivado disminuye el bienestar, mientras que para las mujeres la exposición a modelos femeninos objetivados no sólo disminuye el bienestar, sino también la percepción del atractivo y el autoestima social. Además, la objetivación de la mujer influye en el sexismo de los hombres aumentando el grado de hostilidad hacia las mujeres.

Camussi y Annovazzi (2012), tras analizar una muestra de mujeres con nivel medio/alto educativo residentes en el norte de Italia y profesionalmente activas, indican la existencia de una interacción potencial entre los medios de comunicación y la sociedad en los procesos de influencia. En esta perspectiva, el papel de los medios sin embargo no es "determinista", solo abre el espacio para la recuperación de una conciencia crítica; lo que requiere acciones y medidas de las mujeres en la incorporación de los espacios públicos, apoyando la presencia y permitiendo el reparto igualitario de las tareas domésticas y la reelaboración de experiencias, y por lo tanto, las instituciones tienen que promover una democracia igualitaria.

Rollero y Tartaglia (2012) analizaron en su estudio los diferentes predictores del sexismo ambivalente tomando como referencia la Teoría del Sexismo Ambivalente desarrollada por Glick y Fiske (1996, 2011), la cual plantea que en las relaciones de género coexisten comportamientos de naturaleza hostil con comportamientos benevolentes postulando la existencia de cuatro tipologías de sexismo: benévolo (BS) y hostil (HS) hacia las mujeres, benévolo (BM) y hostil (HM) hacia los hombres. Las conclusiones de su análisis muestran que el género como tal y las variables ideológicas predicen el HS, BM y HM, mientras que el consumo televisivo influye en ambos comportamientos benevolentes (BS y BM), sin embargo el uso de internet influye en el HS.

Manganelli, Bobbio y Canova (2012) afirman que las tasas de empleo y la educación de la población masculina y femenina en edad de trabajar son indicadores clave para entender las diferencias de género en un contexto social determinado. A pesar del aumento del empleo femenino en las últimas décadas, la diferencia entre Italia y otros países de la Unión Europea sigue siendo llamativa dado que las mujeres italianas se colocan por debajo de la media europea de las tasas de empleo femenino para cada grupo de edad.

La proporción de mujeres italianas empleadas en puestos de dirección también está por debajo de la media europea (Eurostat, 2008). Si tenemos en cuenta las estadísticas italianas se observa que en las generaciones más jóvenes, las mujeres representan la mayoría de los estudiantes universitarios (56,2% en el año académico 2009/2010), terminan sus estudios más rápidamente y con mejores resultados (en el mismo año el 58% de los graduados son mujeres). La mayor inversión en la educación en las últimas décadas por las mujeres italianas aún no ha tenido su reconocimiento en términos de oportunidades de empleo en el mercado laboral.

Se han propuesto diversas metáforas para dar cuenta de este fenómeno, desde el conocido "techo de cristal", y para los más recientes el "precipicio de cristal", con lo que nos estamos refiriendo al hecho de que las mujeres son más propensas que los hombres a ser promovidas en puestos de responsabilidad cuando una empresa está en crisis, o, en el ámbito político, para ser candidatas a un puesto inseguro en lugar de un puesto seguro (Ryan, Haslam & Kulich, 2010). Las conclusiones que se pueden extraer de este estudio son por una parte, que la ideología conservadora, sobre todo la orientación de dominancia social, desempeña un papel importante en la formación de la opinión pública sobre las mujeres que buscan establecerse en el trabajo, así como que la mayor parte de sexismo (hostil y benévolo) parece una actitud importante de ambivalencia benévola para los hombres.

Respecto el estudio sobre los "roles de género" es importante indicar que es un campo de gran interés para las Ciencias Sociales en general y para la Psicología en particular. Los roles determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo debe actuar y sentir una persona en función de que sea mujer u hombre, conformando así, una posición en la estructura social y

representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres.

También hacen referencia a la forma en que las personas asumen y expresan en la vida cotidiana tales asignaciones generadas sobre la base de expectativas, exigencias colectivas y subjetivas, a partir de criterios como la raza, edad, religión, clase social o afiliación política. Estos elementos determinan conjuntos de comportamientos que asignan funciones y papeles sociales, denominados roles femeninos o masculinos.

La diferenciación por género de las actividades, responsabilidades y expectativas no ocurre al margen de otras divisiones que estructuran las relaciones entre mujeres y hombres. Una creciente separación entre el ámbito privado y el ámbito público ha propiciado una primera división genérica del trabajo, que asigna a las mujeres las actividades vinculadas al cuidado familiar y a los hombres la actuación en las esferas públicas. De aquí se deriva una especialización de las mujeres en los roles reproductores y de los hombres en los roles productores, trabajadores remunerados, proveedores del sustento económico del hogar.

Una segunda división genérica se produce en la esfera laboral cuando las mujeres se incorporan al mercado de trabajo, constatando que reside una segregación sexual que les reserva mayormente ocupaciones y tareas relacionadas con las habilidades, actitudes y cualidades supuestas al género femenino, generalmente trabajos asociados al cuidado y la asistencia. La asunción social de que el trabajo remunerado es una actividad subsidiaria para las mujeres determina las diferencias salariales que existen entre hombres y mujeres en las sociedades actuales. La teoría feminista ha analizado de forma exhaustiva los procesos que causan la división genérica del trabajo, así como sus implicaciones en las relaciones de dominio/subordinación entre sexos.

Diferentes investigaciones han asociado los roles de género con variables como la edad, la educación y el sexo de la persona que responde. Las personas más jóvenes y las mujeres en países occidentales se han visto más favorecidos por cambios legislativos que persiguen una mayor igualdad, por ello, dichas variables a priori se asocian a roles menos tradicionales e igualitarios. Un estudio significativo de esta relación es el de Khalid y Frieze (2004) las cuales encontraron roles de género más igualitarios en mujeres que en hombres, tanto en muestras de países occidentales, como Estados Unidos, como países musulmanes como Pakistán o India. También el estudio de Díaz y

Sellami (2014) encontró roles más igualitarios en mujeres marroquíes, si bien en la muestra española las diferencias no fueron significativas. Quizás la variable que más se ha asociado a roles igualitarios entre hombres y mujeres ha sido la educación. Mientras que el estudio de Yount (2005) encontró actitudes y roles más igualitarios en personas con más formación académica, Arends-Tóth y Van de Vijver (2007) se centraron en la comparación de inmigrantes de primera y segunda generación en Holanda, y en concreto musulmanes. Encontraron que los inmigrantes de segunda generación mostraban roles de género menos tradicionales que los de primera generación, atribuyendo dicho cambio a la educación y sobre todo al contacto con otra cultura. De hecho, algunos investigadores consideran que la evaluación de los cambios en los roles de género no puede estudiarse in estudiar al mismo tiempo los cambios en las culturas (McHugh & Frieze, 1997). Un claro ejemplo es la cultura musulmana, donde la religión regula la vida de las personas, con espacios separados para hombres y mujeres, especialmente en aquellos países que siguen de un modo más rígido los preceptos religiosos, si bien, como muestra el trabajo de Arends-Tóth y Van de Vijver (2007) los roles de género pueden ir cambiando hacia roles más igualitarios con el paso del tiempo, pero sobre todo si hay contacto con otra cultura.

En Italia, según Rollero y De Piccoli (2012), tras su estudio realizado entre grupos de hombres y mujeres con cargos políticos y trabajos vinculados al voluntariado (participación social), revelan que la participación política y el conflicto entre ésta y las obligaciones familiares, disminuyen la satisfacción de la vida en las mujeres, mientras no ejercen ninguna influencia sobre los hombres. La satisfacción en la relación de pareja determina la satisfacción de la vida para hombres y mujeres, pero son solo las mujeres para las que la satisfacción de la vida está comprometida por la dificultad de conciliar la vida familiar con la actividad política y no en relación con las actividades de voluntariado.

Moser (1991) ha sido pionera en su modelo de planificación de género que se basa en el análisis de la división genérica del trabajo y la identificación de los roles de género. Sus estudios, centrados en mujeres de bajos ingresos del Tercer Mundo, concluyen que éstas desempeñan un triple rol (reproductor, productor y de gestión comunitaria) y que además están severamente limitadas por la carga que significa mantener el equilibrio entre dichos roles.

Los roles reproductores de las mujeres se refieren no sólo a las actividades vinculadas con la reproducción biológica, sino también a las involucradas en la reproducción del orden social como la socialización de los hijos, mantenimiento de las redes familiares y de apoyo mutuo y por último, la transmisión de activos culturales. Sin embargo, generalmente los roles productores de las mujeres se asocian con su carácter de generadora secundaria de ingresos. A pesar de que las mujeres sostienen con sus ingresos una tercera parte de los hogares a escala mundial, las estadísticas oficiales aún no contabilizan todas las actividades productivas de las mujeres.

Las mujeres desempeñan también roles de gestión comunitaria, que se concretan en la organización de eventos sociales, ceremonias y celebraciones; las acciones destinadas a conseguir servicios básicos para el bienestar de sus familias y comunidades; el mantenimiento de las redes sociales comunitarias y la participación en actividades de la política local.

Desde los años 80, la Estrategia Género en el Desarrollo (GED) parte de los tres roles de la mujer (reproductivo, productivo y comunitario) situándola en oposición al rol masculino o tradicional. En el ámbito doméstico, el estereotipo de la masculinidad asigna a los hombres las funciones de proveedor económico principal y protector de aquellos predefinidos como débiles o vulnerables; así mismo, ejerce la figura de autoridad del hogar. El rol de trabajador productivo es el principal rol masculino y los hombres se involucran también en actividades comunitarias, pero de forma muy diferente a la de las mujeres. Los hombres tienen funciones de liderazgo en el ámbito político formal, roles de prestigio y autoridad que generan poder y muchas veces son remunerados. De ahí que la GED pretenda empoderar a las mujeres para conseguir la equidad entre ambos géneros.

El hecho de que hombres y mujeres tengan roles diferenciados presenta implicaciones importantes diferentes donde sólo el rol productivo se reconoce como tal; el reproductivo al ser considerado natural y no productivo, no viene valorizado. Por lo tanto, la mayor parte del trabajo de los hombres es valorizado, ya sea a través de una remuneración, o mediante estatus y poder político.

De acuerdo con la Teoría del Rol Social (Eagly, 1987) los roles de género surgen de la actividad social diferenciada que desarrollan hombres y mujeres en cada cultura. La familia y las ocupaciones fuera del entorno familiar juegan un papel fundamental en

la forma en que hombres y mujeres se describen. Un segundo argumento de la Teoría del Rol Social se refiere a la maleabilidad de los roles de género y los estereotipos, como consecuencia de la flexibilidad y el dinamismo mostrado por estas estructuras sociales a lo largo de los años (Diekman & Eagly, 2000; López-Zafra, García-Retamero, Diekman & Eagly, 2008; García-Retamero, Muller & López-Zafra, 2011). Cuando las actividades de ambos sexos cambian debido a los cambios en las condiciones económicas y/o ámbitos legislativos, los roles y estereotipos de género se modifican también. Los estereotipos de género tienen grandes diferencias entre los hombres y las mujeres cuando las actividades que desarrollan están altamente diferenciadas (Díaz & Sellami, 2014). Los roles y estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje en el que, además de los factores culturales comunes a la sociedad, es importante el contexto social más inmediato: la influencia de la familia (Ochoa, Sánchez & Gracia, 1988) y la influencia de la escuela (Barberá & Cala, 2008).

Williams, Bennett y Best (1975) señalan seis aspectos vinculados con el aprendizaje de las categorías sexuales:

- Aprender a identificar el sexo de las personas.
- Aprender a identificar el propio sexo y la constancia del género.
- Identidad de rol de género.
- Aprender las conductas y características de los padres.
- Aprender qué juegos y actividades están ligadas a cada uno de los sexos.
- Adquisición de las creencias sobre qué características de personalidad distinguen a hombres y mujeres.
- Influencia de los roles y estereotipos de género.

En las últimas décadas, un importante número de investigaciones han tratado de comprobar la influencia de la identificación de los roles de género sobre las conductas relacionadas con las categorías sexuales o con los estereotipos de género (Vergara & Páez, 1989; Lamas, 1996; Agreda, 2006).

En el estudio de Guibert, Prendes, González y Valdés (1999) se determinan las siguientes conclusiones sobre las diferencias de género, en cuanto a las características biosociales y a los roles productivo, reproductivo, comunitario y aspectos que afectan a la salud de la población:

- En el rol reproductivo hay iniquidad desfavorable al sexo femenino por sobrecarga de roles.
- En el rol reproductivo hay iniquidad favorable al género masculino por mayor nivel de realización personal y social.
- En el rol de gestión comunitaria hay predominio de una equidad genérica.
- La mujer tiene un número mayor de variables que afectan su salud.

Las personas en función de su edad llegan a presentar roles y estereotipos de género diferenciados que se justifican a través del efecto cultural. Un estudio realizado por Alfieri, Marta, Mannino y Barni (2012) sobre las similitudes y diferencias con respecto a los prejuicios de género entre padres e hijos, investigaron si hay similitudes en los perfiles de respuesta de los padres y sus hijos adultos jóvenes además de pretender conocer el nivel de similitud entre padres e hijos con respecto al sesgo de género (el efecto estereotipo cultural). La muestra se compuso de 293 participantes comprendida por familias italianas y los resultados mostraron que los perfiles de respuesta de los padres y niños son diferentes y que la falta de varianza compartida entre ellos es debido al efecto del estereotipo cultural.

Chaplin y Aldao (2013) indican la expresión emocional como una característica clave en el desarrollo saludable del niño, así como un indicador indispensable que ayuda a mostrar las diferencias de género. Su artículo, constituye una revisión exhaustiva sobre las diferencias de género como moderadoras en la expresión emocional que evoluciona desde la infancia hasta la adolescencia, y han encontrado muy pocas diferencias de género, por un lado, las niñas muestran más emociones positivas así como la interiorización de las mismas (por ejemplo, la tristeza y la ansiedad). Sin embargo, los niños muestran más emociones de externalización (por ejemplo, la ira). En particular, las diferencias de género son moderadas por la edad y el contexto interpersonal, acentuando la importancia de los factores contextuales. Las diferencias de género en las emociones positivas son más pronunciadas a medida que aumenta la edad, siendo las niñas las que tienen emociones más positivas respecto a los varones en la infancia-media y adolescencia. Los chicos mantienen más emociones de externalización en edad preescolar e infancia-media respecto las chicas y menos emociones de externalización que las chicas en la adolescencia.

Respecto al sistema educativo y las diferencias encontradas entre estudiantes y no estudiantes, debemos señalar la importancia de la educación para propiciar sistemas basados en la igualdad. Aguirre (2015) afirma que el sistema sexo-género todavía hoy condiciona enormemente el tránsito a la vida adulta en los alumnos. No solo incide en sus elecciones académicas y profesionales, sino también en la relación que hombres y mujeres establecen con el empleo, el aspecto reproductivo y los modelos de relaciones afectivas y de pareja. Por ello, la escuela debe intervenir de manera planificada y sistemática, a fin de romper los nexos que actualmente existen entre roles de género, elección de estudios, desarrollo profesional, relación con el ámbito doméstico y de cuidado y autonomía personal. Sólo así es posible promover proyectos de vida adulta propios que posibiliten construir relaciones interpersonales igualitarias y con ello, contribuir a un modelo social más justo.

Los códigos de género en la institución universitaria española siguen marcando las relaciones de poder a través de la pervivencia cultural androcéntrica que reacciona a la crítica feminista y contribuye a la naturalización de las desigualdades de género y a las relaciones de dominancia. La universidad todavía se muestra como un ámbito privilegiado de reproducción de la sociedad patriarcal en la que está inmersa, a pesar de las transformaciones democráticas de su vieja estructura; y los códigos sociales de género, aunque se transforman, cobran nuevos significados para seguir manteniendo la estructura de privilegios masculinos. Aspectos como la medida de la excelencia, la violencia cotidiana y la complicidad colectiva apuntan a cómo las mujeres están ocupando cada vez más espacio en la universidad, pero todavía hay marcadas diferencias con respecto a los hombres, especialmente en los puestos de poder (Ballarín, 2015).

En su estudio sobre expectativas profesionales entre estudiantes universitarios, Carbone y Monaci (2015) muestran que los estudiantes varones prefieren profesiones vinculadas a la tecnología, ámbito militar y el deporte, mientras que las mujeres estudiantes priorizan las áreas de la salud, la asistencia social, el ámbito psico-educativo, humanístico y literario. Las mujeres piensan que es más importante encontrar un empleo en función de sus intereses personales y estudios, mientras que los hombres tienen una visión más instrumental de su futuro trabajo. El prestigio profesional del padre ejerce una influencia mayor que el de la madre, cuya influencia es moderada y limitada a las hijas. Estos autores concluyen que los efectos de los roles tradicionales de

género persisten y continúan afectando a las expectativas de empleo y además, limitan la reducción de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral italiano.

Sobre las diferentes áreas de estudio prevalentes entre estudiantes españoles e italianos, Istat (2006) concluye que ambos países de estudio coinciden en que las carreras de elección preferidas para las mujeres están vinculadas a las artes y humanidades, mientras que los estudiantes varones escogen carreras universitarias centradas en las ciencias, matemáticas e informática.

Tager y Good (2005) presentaron datos empíricos relativos a la perspectiva construccionista social de los roles de género mediante la exploración de las diferencias interculturales en las normas de masculinidad. Un objetivo adicional fue poner a prueba las relaciones entre la adhesión a las normas particulares y los aspectos de bienestar psicológico. En una muestra de 152 estudiantes varones de las universidades de Roma y Palermo comparados con estudiantes estadounidenses, se observó que obtuvieron puntos de vista menos tradicionales sobre 9 de las 11 normas masculinas (competitividad, control emocional, asunción de riesgos, violencia, poder sobre las mujeres, dominancia, playboy, autosuficiencia, primacía de trabajo, desprecio por la homosexualidad, y persistencia por mantener el status) en *el Inventario de Conformidad a las Normas Másculinas* (“Conformity to Masculine Norms Inventory”). Sólo la norma Playboy recibió mayor respaldo por los encuestados italianos en esta muestra. Además, si bien los varones que residen en el sur de Italia presentan una mayor conformidad respecto a los italianos del centro y norte de Italia, éstos a su vez, mantienen posturas menos tradicionales hacia las normas masculinas incluso que los estudiantes varones estadounidenses.

Costa, Terracciano y McCrae (2001) realizaron un análisis secundario respecto los datos del *Inventario de Personalidad NEO Revisado* en 26 culturas (N=23.031) sugiriendo que las diferencias de género son pequeñas en relación a la variación individual dentro de los géneros; las diferencias se dan en todas las culturas para muestras tanto en universitarios como en adultos. Las mujeres informaron a sí mismas de ser más altas en neuroticismo, amabilidad, calidez y apertura a los sentimientos, mientras que los hombres puntuaron más alto en asertividad y apertura a las ideas. Contrariamente a predicciones de la teoría evolutiva, la magnitud de las diferencias de género sí varió entre las culturas. Opuestamente a las predicciones del modelo de

función social, las diferencias de género fueron más pronunciadas en culturas europeas y americanas en las que se minimizan los roles de género tradicionales.

En campo de los valores, Schwartz y Rubel-Lifschitz (2009), en su primer estudio sobre 25 muestras nacionales representativas y su segundo estudio en muestras de estudiantes de 68 países, confirmaron que para ambos sexos la importancia de la benevolencia, el universalismo, la estimulación, el hedonismo, y los valores de autodirección aumentan con una mayor igualdad de género, mientras que la importancia del poder, el logro y la seguridad disminuyen. Sin embargo los valores de la tradición con el aumento de políticas para la igualdad de género no disminuyeron. Además, disminuyeron más entre los hombres que en las mujeres en el estudio de las naciones y más entre las mujeres que los hombres en el estudio de los estudiantes. Los hombres atribuyeron más importancia que las mujeres al poder, la estimulación, el hedonismo, el logro, y los valores de autodirección. Las mujeres atribuyeron más importancia que los hombres a los valores de benevolencia y universalismo.

1.5. Actitudes hacia el hombre y la mujer

En cuanto a la influencia de las actitudes de género en el funcionamiento familiar, se observa que en el desarrollo histórico de la humanidad se han ido transmitiendo valores a través de la cultura, la religión, las costumbres, etc., relacionadas con el papel y rol que deben asumir los diferentes sexos en la sociedad.

La familia constituye el espacio primario para la socialización de sus miembros, siendo en primera instancia el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo. De esta manera, desde muy temprano la familia va estimulando el sistema de diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, asentando así tanto la identidad como el rol de género.

El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas. A las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros, mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permite tener un mayor control sobre el medio externo. Este proceso de tipificación sexual se observa en las familias, no sólo en el proceso de transmisión de estos valores a las nuevas generaciones, sino como parte intrínseca, importante e indiscutible de las pautas relacionales que se establecen entre sus

miembros, que conlleva, en no pocas ocasiones, a alteraciones en las relaciones familiares.

Al unirse a esto la creciente independencia e incorporación de la mujer a las actividades sociales, se provoca inevitablemente en ellas una sobrecarga que el hombre, debe tratar de paliar, asumiendo un rol diferente para lograr una mayor complementariedad. Pero al no cambiar sus valores aparecen conflictos en la relación asignación/asunción de rol, lo que afecta necesariamente en los procesos de interrelación familiar.

Herrera (2000) señala que el proceso de entrenamiento al que es sometido el hombre, estimula el uso de la violencia para dominar a otros, para ejercer el poder y para resolver conflictos, mientras por otra parte se le restringe el contacto con el mundo afectivo, y se le obliga no solo a inhibir sus sentimientos, sino también a no sentir. La forma de expresar los sentimientos para los hombres y las mujeres se refuerza continuamente de manera que se llega a tomar como normal la actitud que encierra contenidos discriminantes para ambos.

Tortora (2012) explica a través de su análisis, los casos entre Italia y España sobre el movimiento Scout femenino desde una perspectiva comparativa y una óptica pedagógica de género, evidenciando el valor que tales experiencias han tenido en la emancipación femenina en un contexto socio/cultural determinado entre los siglos XIX y XX. De la investigación emerge con claridad el rol significativo del movimiento Scout, donde a través de actividades y experiencias propuestas con un método pedagógico basado en el activismo y la inteligencia operativa ha favorecido la creación de mujeres plenamente conscientes de sus propias potencialidades y de su capacidad de autodeterminación, incidiendo positivamente sobre la igualdad de género. En Italia, este cambio de tendencia educativa progresista sobre el género femenino ofreció una posibilidad real y concreta de ejercitar la libertad de decisión, poniendo a la mujer en condiciones de tomar decisiones autónomas para conseguir pequeños objetivos cotidianos favoreciendo su propia libertad de pensamiento, capacidad de iniciativa y autonomía.

Respecto a las actitudes hacia hombres y mujeres, en el campo de las comparaciones transculturales en actitudes, roles y estereotipos de género, el estudio de Díaz y Sellami (2014) entre población española y marroquí, mostró que la muestra

española tenía unas actitudes más igualitarias y unas actitudes más favorables hacia la mujer que la marroquí. Estos resultados apoyan los argumentos de la Teoría del Rol Social (Eagly, 1987) en el sentido de que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, acompañado por una alta formación educativa y profesional, reduce la diferencia que se percibe entre los roles sociales de hombres y las mujeres y, en consecuencia, favorece una actitud más igualitaria hacia hombres y mujeres en la sociedad en general (Eagly & Wood 1991,1999; Eagly, Wood & Diekmann, 2000; Wood & Eagly 2002; Eagly & Chaiken 2007).

El estudio realizado por Glik, Lameiras, Fiske, Eckes, Masser, Volpato, Manganelli, Pek, Huang, Sakalli-Ugurlu, Rodríguez, D'Avila, Willemsen, Brunner, Six-Materna y Wells (2004) en 16 naciones incluida Italia, con una muestra de 8.360 participantes describiendo las actitudes hostiles y benévolas hacia los hombres que habían sido evaluadas por el *Inventario de Ambivalencia hacia los Hombres* (Glick & Fiske, 1999) encuentra que (a) la escala es fiable a través de las diferentes culturas estudiadas, (b) mantiene una correlación positiva (para hombres y mujeres, dentro de las muestras y en todas las naciones) entre ambos tipos de actitud (hostiles y benévolas) así como con el sexismo hostil y benévolo hacia las mujeres (evaluado a través del *Inventario del Sexismo Ambivalente* (Glick & Fiske, 1996), y (c) muestra una correlación negativa con la igualdad de género en las comparaciones entre países. Las medidas de las actitudes indicaron que los hombres fueron valorados menos positivamente que las mujeres. Los autores argumentan que las actitudes hostiles, así como benévolas hacia los hombres apoyan y refuerzan la desigualdad de género mediante la caracterización del hombre diseñada por su capacidad de dominio.

Sin embargo, actitudes hostiles y benévolas hacia los hombres y actitudes hostiles y benévolas hacia las mujeres reflejan actitudes altamente tradicionales que predicen los indicadores estructurales de la desigualdad de género. A pesar de que los hombres pueden ser evaluados menos positivamente que las mujeres (tanto por parte de los hombres y de las mujeres), estas actitudes tienen pocas esperanzas de lograr una mayor igualdad y, naturalmente, un mayor estatus y poder sobre la base de la benevolencia hacia las mujeres ya que fomenta el paternalismo hacia el sexo supuestamente más débil.

Algunos estudios realizados entre población joven y mayor plantean las diferentes actitudes en las diferentes edades de desarrollo. Dunham, Scott y Banaji

(2015) describen en su trabajo el desarrollo de las actitudes de género entre los 5 años de edad y la edad adulta; afirman que existen preferencias implícitas y explícitas propias del género que emergen temprano en los niños y niñas. Las actitudes implícitas propias del género son más fuertes en las niñas que en los niños y además, las actitudes de las participantes femeninas son en gran medida estables a lo largo de su desarrollo, mientras que las actitudes implícitas y explícitas de los participantes masculinos muestran un cambio relacionado con la edad.

Muzzatti y Agnoli (2007) investigaron mediante dos experimentos el desarrollo de las actitudes hacia las matemáticas y la amenaza del estereotipo en una muestra de niños italianos. El primer experimento se compuso de 476 niños y niñas de primaria y se obtuvieron diferencias de género en la auto-confianza en la propia capacidad matemática y en los estereotipos de género. También proporcionó la evidencia de una disminución en el rendimiento en matemáticas en niñas de 10 años de edad cuando la amenaza del estereotipo se hizo importante recordando a los participantes que el logro en matemáticas era un fenómeno típicamente masculino. El segundo experimento formado por 271 participantes de secundaria replicó estos hallazgos previos.

Else-Quest, Hyde y Linn (2010) analizaron 493.495 estudiantes de entre 14-16 años de edad en 69 naciones, incluyendo Italia, para estimar la magnitud de las diferencias de género en el rendimiento en matemáticas y sus actitudes. Las diferencias de género en el rendimiento en matemáticas persisten en algunos países pero no en otros. A la luz de esta sub-representación de las mujeres en las carreras de ciencias, tecnología, matemáticas e ingeniería, se está prestando atención a la investigación para entender las diferencias de género en el rendimiento en matemáticas y sus actitudes. Plantean que tales diferencias de género son estrechamente relacionadas con las variaciones culturales en las estructuras de oportunidades para las niñas y las mujeres. A pesar de las similitudes de género en el rendimiento, los varones refirieron una actitud más positiva hacia las matemáticas. Los resultados, de nuevo, sugirieron que durante la secundaria, los patrones observados en la escuela primaria se consolidan, y los estereotipos comienzan a producir efectos perjudiciales en las niñas.

Sobre actitudes, Braun y Turner (2014) indican que las mujeres en la ciencia profesional, ingeniería y tecnología están insuficientemente representadas en las organizaciones. En este estudio se correlacionan las intenciones de 233 mandos intermedios para contratar, promover y desarrollar iniciativas en estas organizaciones.

Los análisis muestran que los factores más importantes asociados con las intenciones de los jefes para participar en comportamientos favorables a las mujeres son sus actitudes, su percepción del comportamiento, grado de control y el comportamiento en el pasado. Además, para los directivos el género modera la relación entre las normas subjetivas e las intenciones sobre la mujer donde las intenciones de los mismos son más fuertemente condicionadas por las normas subjetivas.

En las últimas décadas, los estudios sobre roles de género y actitudes hacia el hombre y la mujer han ido proliferando dando lugar a un amplio espectro de conocimientos teóricos y prácticos que sirven de base para la investigación que ahora nos planteamos. Muestra de ello, son las aportaciones de diversos autores como Buhrke, 1988; Eagly y Wood, 1999; Colás y Villaciervos, 2007; López-Sáez, Morales y Lisbona, 2008; Díaz y Sellami, 2014.

Diversos estudios que se han centrado en los cambios producidos en las actitudes hacia los hombres y las mujeres con el tiempo (Spencer & Hahn, 1997; Twenge, 1997) en los que se evidencia un cambio de actitud hacia la mujer cada vez más favorable a lo largo del tiempo, acompañada de los cambios en los contextos culturales. El estudio de Río (1999) investigó el cambio histórico-cultural y las identidades de género en los jóvenes españoles. También se han realizado estudios sobre la actitudes de género en distintos países, entre ellos Frieze, Kogovsek, Renner, Horvat y Sarlija (2003) en Estados Unidos, Eslovenia y Croacia, Khalid y Frieze (2004) en Pakistán, Rollero (2013) en Italia, Chia, Allred y Jerzak (1997) y Tu y Liao (2005) en China.

En España, el trabajo adicional desarrollado por las mujeres debido a la falta de políticas de equilibrio entre trabajo, la casa y el cuidado de la familia, es debido a la resistencia de los hombres a entrar en las tareas del hogar y las tareas de crianza, tradicionalmente asociada a la mujer (Page 1998; Sánchez & Hall 1999; Silván-Ferrero & Bustillos 2007). Sin embargo, la incorporación de la mujer en puestos de trabajo normalmente ocupado por los hombres ha cambiado los roles de género en España en las últimas décadas, en los que las mujeres adoptan características asociadas con el estereotipo masculino (López-Sáez et al., 2008.) Se espera que en consecuencia, se produzcan cambios en las actitudes de género (Eagly & Chaiken 2007).

Estudios recientes sobre las actitudes hacia la mujer en España muestran que las mujeres jóvenes tienen en comparación con los hombres jóvenes, actitudes más favorables hacia la mujer (Coello & Fernández, 2011). Sin embargo, los cambios sociales y legislativos hacia la igualdad que se han producido en las últimas décadas, han llevado a algunos autores a trabajar en el campo de las actitudes hacia la "mujer" para centrarse en cómo se evalúa a las mujeres cuando desarrollan funciones normalmente asignadas o dominadas por los hombres. Algunos de estos estudios realizados en los Estados Unidos mostraron que cuando las mujeres utilizan un estilo de liderazgo masculino, la actitud hacia la "mujer" fue evaluada de manera menos favorable que la actitud hacia "el hombre" (Eagly, Karau & Johnson, 1992). El sexo de la persona evaluada, el estilo de liderazgo, el tipo de organización donde las mujeres desarrollan el trabajo y el género del evaluador son las variables con una mayor influencia en las actitudes hacia la "mujer" (López-Zafra et al., 2008).

El estudio de las actitudes de género ha estado marcado por la importante influencia de variables como el género, la edad y educación. La mayoría de los estudios realizados en Estados Unidos encontró que las mujeres presentan una visión más igualitaria respecto a las actitudes de género que los hombres (Gibbons, Stiles & Shkodriani, 1991; Rice & Coates, 1995; McHugh & Frieze, 1997; Spencer & Hahn, 1997; Twenge 1997; Frieze et al. 2003). La variable edad también ha sido examinada en varios estudios, donde los resultados mostraron que los estudiantes más jóvenes presentaron actitudes de género más igualitarias que los más mayores (Rice & Coates, 1995; Spencer & Hahn, 1997).

Las investigaciones realizadas en actitudes hacia hombres y mujeres en relación a los estudios sugieren que la educación ha mostrado su influencia en las actitudes de género, donde los resultados apuntan a que aquellos que han tenido una educación de un nivel superior tienen una visión más igualitaria de hombres y mujeres que aquellos con un nivel educativo más bajo (Rice & Coates, 1995; Harris & Firestone, 1998).

El trabajo de Hinshaw y Forbes (1993) comparando estudiantes americanos y españoles presenta a las mujeres como personas con fuertes actitudes de género igualitario en comparación con los hombres en ambas muestras. El efecto del sexo en cuanto a las actitudes ha mostrado el mismo resultado: los niños, los adolescentes o los hombres presentaron actitudes de género más tradicionales que en las niñas, las

adolescentes o las mujeres en las muestras con diferentes rangos de edad, incluidos los niños de 7-12 años (Pelegrín, León, Ortega & Garcés de los Fayos, 2012), los adolescentes de 13 a 16 años (Lameiras-Fernández, López, Rodríguez-Castro, Dávila, Lugo, Salvador & Granejo, 2002), y los estudiantes de edades 15-26 años (López-Cepedo, Rodríguez-Franco, Rodríguez-Díaz & Bringas-Molleda, 2013).

Por otro lado, tres estudios analizan la influencia de las variables de género, edad y educación en las actitudes de género, dos de ellos en España y uno en Italia. Domínguez (2010), con una muestra de adultos españoles ha encontrado actitudes más tradicionales en los hombres en comparación con las mujeres, en los adultos mayores en comparación con los adultos más jóvenes, y en adultos con un menor nivel educativo en comparación con los adultos con mayor nivel educativo. Los mismos resultados se encontraron por Sánchez, Suárez, Manzano, Oliveros, Lozano, Fernandez y Malik (2011). De un modo paralelo, Rollero (2013), en un estudio realizado en una muestra de adultos en Italia, un país con una cultura mediterránea similar a la española, ha detectado la misma influencia en actitudes de género en función del sexo, la edad y la educación.

En España, los resultados de estudios recientes sobre las actitudes de género muestran dos características comunes, un debilitamiento de las actitudes de género tradicionales exhibidos por mujeres que coinciden con un fortalecimiento de las actitudes feministas o que coinciden con actitudes más igualitarias. España es un país que ha sufrido profundos cambios económicos y legislativos en las últimas décadas, que han llevado hacia la igualdad de hombres y mujeres, con un número similar de hombres y mujeres en la fuerza laboral y con una mayor presencia de las mujeres en la educación superior que los hombres.

Es particularmente útil incluir las variables de análisis que hacen referencia al contexto territorial. En Italia se muestran grandes diferencias entre el norte y el sur, datos referidos a la Encuesta Europea de Valores (EVS, 2011), donde las mujeres y los hombres meridionales muestran actitudes más tradicionales. En particular, es precisamente en las zonas del sur de Italia donde el 70% de los encuestados de la EVS respondió afirmativamente a la opción "¿Cree que un niño en edad preescolar sufre si la madre trabaja?", y esto se reduce al 50% en el norte del país (Dotti Sani, 2012). Por el contrario, el hecho de vivir en una zona más poblada o una zona metropolitana se asocia

con una mayor adhesión generalizada sobre los roles de género menos tradicionales. Probablemente debido a que los municipios más grandes, el control social es menos vinculante y los comportamientos modernos son más difusos y visibles (Di Giulio & Carrozza, 1993). Todavía en referencia a los datos del SVE se pone de relieve como a medida que aumenta la amplitud demográfica, aumenta a su vez el índice de modernidad que indica la adherencia a la mayoría de los valores seculares y racionales. Teniendo en cuenta la representación más tradicional de los roles de género en el sur de Italia y en los municipios rurales con una población menor, se observa entre los hombres y las mujeres un comportamiento más distante en cuanto a la asignación de tiempo y por lo tanto una menor equidad en la distribución de las actividades domésticas dentro de la pareja.

1.6. Estereotipos de género

En todas las sociedades, la división más primaria es la que se hace entre los roles que pertenecen a las mujeres y los que corresponden a los hombres. Tal diferenciación comienza en la actividad procreadora donde las mujeres paren y, por tanto, se especializan en cuidar a las criaturas, por este motivo lo femenino implica la condición de maternal y doméstico, contrapuesto a lo masculino, que aparte tiene a una esfera más pública.

A partir de estas clasificaciones, los roles de las mujeres y de los hombres son tipificados simbólicamente como expresiones de la feminidad y la masculinidad, y normativizados hasta convertirse en rígidos estereotipos que limitan las potencialidades de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su ajuste al ideal femenino o masculino.

El término estereotipo hace referencia al conjunto de creencias mantenidas por un individuo en relación con un grupo social. Consistiría en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Eagly y Wood (1999) describen los estereotipos de género como las características específicas de cada sexo. Ashmore y Boca (1981) indican que los estereotipos son constructos cognitivos que hacen referencia a los atributos personales de un grupo social y aunque éstos sean más frecuentemente rasgos de personalidad, no son, desde luego, los únicos.

Williams y Best (1990) en su trabajo transcultural sobre los estereotipos comunes en 25 países, con base en las frecuencias de los 300 adjetivos de la *Lista de Adjetivos ACL* (Gough & Heilbrun, 1965) plantean que el número de adjetivos que se asocian específicamente al hombre o a la mujer era un indicador adecuado para evaluar los estereotipos. Encontraron 74 adjetivos que componían ambos estereotipos en el menos 19 de esos 25 países en los que se realizó el estudio. El estereotipo masculino estaba compuesto por 49 adjetivos y el estereotipo femenino por 25 adjetivos.

A las puertas del denominado “tercer milenio” todavía hombres y mujeres no gozan de plena igualdad. A través de los procesos de socialización, cuyos principales agentes son, a nuestro juicio la familia y la escuela, se transmite hoy por hoy una cultura masculina y otra femenina.

Como ya hemos dicho anteriormente, por su papel en la reproducción y el cuidado de las criaturas, tradicionalmente a la mujer se le ha asignado la esfera privada (el hogar, la familia), mientras que los espacios públicos (el trabajo retribuido, la política, etc.) son del dominio masculino. De esta división inicial surgirán los estereotipos de género, los cuales nos recuerdan que los comportamientos femeninos deben ser cariñosos, amables, dádivosos, dóciles y sometidos al poder del varón (Froufe, 1997). Del hombre esperamos un carácter duro, agresivo, fuerte y que adopte un papel activo en la toma de decisiones.

Los estereotipos, sean profesionales, étnicos o de género, suponen una generalización de determinados prejuicios o ideas preconcebidas que no tiene en cuenta la singularidad personal del ser humano. En ocasiones se aplican al hombre y a la mujer de manera discriminatoria, concediendo a uno u otro, determinados privilegios en cuanto a unas supuestas capacidades, logros, actitudes como características propias, hasta el punto de llevar aparejada de forma implícita (e incluso explícita) la idea de que estas características provienen de la diferenciación biológica de los sexos.

El estudio del contenido de los estereotipos de género se ha llevado a cabo fundamentalmente desde dos enfoques teóricos (Colom, 1997). Desde un modelo descriptivo donde se pone el énfasis en el estudio del contenido de dichos estereotipos y desde un enfoque cognitivo y de interacción social, presentando mayor atención al estudio de la estructura (modos de representación interna del conocimiento social) y los

procesos (adquisición de las representaciones internas y cómo influyen éstas en el procesamiento de información) de los estereotipos de género.

Una de las primeras cuestiones que nos llama la atención en relación con los estereotipos de género es su profundo arraigo en la sociedad, hasta tal punto que estas ideas preconcebidas impregnan el pensamiento de personas de todas las capas sociales. Es decir, los prejuicios sexistas están presentes tanto en el hombre como en la mujer, tanto en la criatura como en la persona adulta, tanto en la clase social alta como en la baja. En un trabajo anterior, Padilla, Martín, Moreno y Romero (1997) al analizar los estereotipos de género de una muestra de estudiantes de secundaria y estudiantes universitario, no encontramos diferencias entre las opiniones de hombres y mujeres, ni entre los/las estudiantes de secundaria y los/las de universidad; pero en todos los casos considerados sí se observaron caracterizaciones diferenciales del estereotipo masculino frente al femenino, situación ésta que ha sido puesta de relieve por otros trabajos de investigación.

Estudios ya clásicos, como el de Sheriffs y Mckee (1957) ponen de manifiesto que existen diferencias entre los adjetivos que se asignan a hombres y los que se asignan a mujeres. Los hombres eran considerados como menos inhibidos en las relaciones sociales, intelectualmente racionales y competentes, dirigidos a la acción, el vigor y la efectividad. Mientras que las mujeres son descritas emocionalmente cálidas, abiertas a las necesidades de los demás, con habilidad social y cualidades espirituales.

Por su parte, otros autores (Rocheblave-Spenlé, 1968; Deaux -Lewis, 1984; Moya, 1990; Hyde, 1991) también encuentran distintas definiciones de lo masculino y lo femenino. En términos generales, los rasgos que caracterizan al varón son: la aptitud para las ciencias, la capacidad de organización, la objetividad, la lucidez, la creatividad y la tenacidad. Se les supone cualidades como la seguridad en sí mismos y la autonomía, al tiempo que defectos como la agresividad. A la mujer, sin embargo, se le atribuye pasividad, dependencia, afectividad, sumisión, intuición y deseo de agradar. Es decir, en ella se subraya la importancia de lo afectivo por encima de lo intelectual y de los intereses de otros sobre los suyos propios a la hora de tomar decisiones vitales.

Otra característica relevante de los estereotipos de género consiste en la dimensión valorativa (Cremades, Rodas, Simón & Simón, 1991) que subyace en ellos, de tal forma que denotan una imagen del hombre más positiva que la de la mujer, en

tanto que se refieren a aspectos socialmente mejor considerados (razón frente a intuición, actividad frente a pasividad, autonomía frente a dependencia, etc.).

El estudio de Musitu (1980) con una muestra española procedente de la región valenciana, ha demostrado que el estereotipo de la mujer se percibe de forma negativa en relación al del varón, de tal manera que los juicios de las mujeres sobre los hombres suelen ser más positivos que los de éstos hacia el grupo de mujeres.

Existe otra tendencia que caracteriza las construcciones estereotipadas en relación al género. Nos referimos a la bipolaridad de los estereotipos que pretender tipificar la realidad humana en dos polos (masculino y femenino) que se nos presentan como complementarios. Así, las cualidades o características que se atribuyen a los hombres no se expresan para las mujeres y viceversa, lo que es propio del sexo masculino no sirve para definir lo femenino. Por esta razón y en relación con el análisis de contenido de los estereotipos, algunos autores como Barberá (1991) han señalado la importancia de tener en cuenta tanto los atributos que son asignados a ambos sexos como los diferenciales.

En el origen de los estereotipos de género se encuentran las diferencias en el proceso de socialización por el que pasan ambos sexos, diferencias que van marcando dos categorías de persona, el “género masculino” y el “género femenino”, a las cuales se les educa parcialmente, según un sistema de valores distinto (Urruzola, 1996). De esta forma, las mujeres por su relación con el cuidado de las criaturas han desarrollado más la capacidad de dar y recibir afecto, la de ser responsables de lo que sucede en la esfera privada, la capacidad de observación e intuición. Mientras que los hombres, a los que se les asigna el rol de dirigir el mundo de lo público, se ven más inmersos en desarrollar la autoridad, la capacidad de decisión, la competitividad y la agresividad, entre otras capacidades.

De cualquier forma y como plantea Bonal (1997), la educación sexista se caracteriza por ser invisible, inconsciente y sutil. En el ámbito educativo está presente tanto en el currículum explícito como en el oculto, y los estereotipos de género se refuerzan, mantienen y reproducen tanto por acción como por omisión. Por ello, no sólo son necesarios estudios como los de Birks, Lage y Treggia (1998) y Burnett (1997), entre otros, que profundizan en las diferencias hombre y mujer, sino también trabajos

como los Austin (1998), Bullock (1997), Espín y Rodríguez (1996) que nos permitan identificar los mecanismos de reproducción del sexismo y actuar sobre ellos.

Existe la evidencia de una imagen femenina asociada a la sensibilidad y la ternura, el deseo de agradar, la responsabilidad, la observación y la constancia. Esta visión de la mujer está en consonancia con el papel social asignado a ella, papel que para diferentes autores y autoras (Cremades et al., 1991; Sau, 1996; Tomé, 1996; Urruzola, 1996) se circunscribe a la esfera privada (el hogar, la familia). Así, su relación con los/las niños/as, el cuidado del hogar, los trabajos que realizan, han llevado a un mayor desarrollo de la capacidad de dar y recibir afecto, de la ternura, la responsabilidad, la comprensión, la empatía, etc.

Sin embargo, los adjetivos para caracterizar al sexo masculino (autónomos, dominadores, seguros de sí mismos, competitivos, toman decisiones, llevan la iniciativa), nos sugieren una imagen de este sexo menos inhibida socialmente, más independiente y con cualidades asociadas al liderazgo y a su desarrollo en la esfera pública.

Los estudios de Colom (1997) y Hyde (1991) apuntan en esta dirección al afirmar que los atributos adscritos a uno y otro sexo están experimentando una evolución hacia una mayor similitud de las características de hombres y mujeres. La incorporación cada vez mayor de la mujer al mundo educativo y laboral, se está promoviendo un cambio en el autoconcepto de ésta y en las representaciones y expectativas sociales (Padilla, Sánchez, Martín & Moreno, 1999). De tal manera que algunos estudios (Colom, 1997; Hyde, 1991; Radl, 1996) ponen de manifiesto que no existe una separación tan marcada entre los atributos adscritos a uno u otro sexo, sino que éstos han experimentado una evolución hacia una mayor similitud de las características de hombres y mujeres.

Los estereotipos de género están influenciados a través de los medios de comunicación, donde las imágenes de los distintos grupos sociales transmitidas a través de la prensa, radio y televisión, son inmediatamente reconocidas por un gran número de personas. En este sentido, la televisión desempeña un papel fundamental, por ejemplo en Estados Unidos, los programas de televisión transmiten una imagen desagradable de los latinos, que es poco probable que sean protagonistas de una historia y, a menudo, aparecen como personas violentas e inestables. El retrato que la televisión hace de

grupos étnicos no mayoritarios, por ejemplo, africanos que han llegado a Europa de forma ilegal, contribuye a reforzar una imagen negativa del grupo. En ocasiones, incluso la propia cobertura informativa sobre las vidas de estos grupos desfavorecidos, que centran la atención en la violencia y la pobreza en la que viven, puede tener una repercusión negativa. Muchas personas pueden asociar estas imágenes exclusivamente con estos grupos y desarrollar cierto grado de prejuicio hacia ellos.

Velandia y Rincón (2014), en su estudio realizado para valorar la influencia de la publicidad en los estereotipos de género, constatan las diferencias en el trato de género, apareciendo más figuras femeninas en escenarios privados (hogar) y más figuras masculinas en escenarios públicos. Además, un 48% evidenció un alto nivel de sexismo, utilizando los estereotipos de mujer sexi y ama de casa, con representaciones decorativas o en roles de dependencia.

Según Dakanalis, Di Mattei, Prunas, Riva, Sarno, Volpato y Zanetti (2012) plantean que en la sociedad occidental el cuerpo femenino es a menudo reducido a un objeto sexual. La objetivación sexual es una forma de deshumanización que hace que un individuo piense y sea tratado como un objeto o instrumento. Además, dicho concepto se expresa en una variedad de formas distintas y lleva a interiorizar la perspectiva del observador, es decir a tratarse a sí mismos como objeto valorándose sobre la base del aspecto físico.

Una de las consecuencias más inmediatas de la reducción del cuerpo femenino a un objeto sexual es la fragmentación de la conciencia, que incide cognitivamente monitorizando obsesivamente el cuerpo y dejando pocos recursos cognitivos disponibles para otros intereses y actividades mentales o físicas, contribuyendo a disminuir los resultados académicos, las aspiraciones de las chicas en los campos de mayor complejidad cognitiva, limitando las aspiraciones y las oportunidades de formación y crecimiento profesional (Volpato, 2011). Este proceso conlleva a una fragmentación instrumental en la percepción social, una división de la persona que tienen funciones específicas para el observador (Gruenfeld, 2008). Para explicar las consecuencias psicológicas de este fenómeno Fredickson y Roberts (1997) han propuesto la Teoría de la Objetivación caracterizada de una constante y persistente observación y control del cuerpo, que a su vez produce estados ansiosos y emociones negativos asociados al aspecto, haciendo disminuir las experiencias motivacionales y

aumentando los estados depresivos, las disfunciones sexuales y los trastornos alimentarios. Además, postulan que las repetidas experiencias de objetivación sexual llevan a las mujeres a interiorizar la perspectiva del observador (auto-objetivación) considerándose así mismas como un objeto a contemplar y valorar sobre el aspecto físico. En otras palabras, las mujeres aprenden a pensar sobre sí mismas como cuerpos disponibles para el uso y placer de los demás y definirse en términos de apariencia física.

En la Teoría de la Objetivación (Fredrickson & Roberts, 1997) se han examinado los efectos de la exposición a imágenes mediáticas sexualmente “objetivantes” sobre el proceso de la auto-objetivación y sobre el bienestar psicofísico de jóvenes adultos. Para las mujeres la exposición a imágenes “objetivantes” conduce a la auto-objetivación del cuerpo, aumentando la vergüenza por el aspecto. Las mujeres han obtenido puntuaciones medias significativamente superiores en todas las variables de estudio, por el contrario, los hombres han obtenido valores más débiles.

Heflick y Goldenberg (2009) afirman que cuando los observadores se concentran solo en el aspecto físico de una mujer la juzgan menos humana, además, Loughnan, Haslam, Murnane, Vaes, Reynolds y Suitner (2010) han documentado que los hombres y las mujeres objetivados son juzgados intelectualmente menos capaces y moralmente menos dignos de consideración respecto a las mujeres y hombres presentados de forma no objetivada.

Los resultados, en línea con otras investigaciones (Moradi, Dirks & Matteson, 2005), han confirmado que la objetivación sexual constituye una experiencia que condiciona mayormente la vida de las mujeres respecto a la de los hombres, disminuyendo su bienestar psicofísico, provocando inseguridad, rabia, depresión y otros desórdenes.

Un rol decisivo en la cultura de la objetivación sexual viene influenciado a través de los medios de comunicación presentando a jóvenes y delgados, y donde cada desviación del estándar estético imperante es juzgado como una imperfección intolerable (Kilbourne, 1994). Así, el hecho de que hombres y mujeres presencien continuamente los diferentes modelos televisivos produce en las mujeres un aumento de interés hacia las intervenciones quirúrgicas estéticas (Pacilli & Mucchi-Faina, 2010).

La desigualdad de género en el tratamiento “objetivante” producida por los medios de comunicación fue testimoniado por un trabajo pionero de Archer, Iritani, Kimes y Bamos (1983). Después de haber examinado 1750 fotos publicadas en periódicos americanos, 3500 imágenes de periódicos de otros países (comprendido Italia), 920 retratos de artistas notables y 80 bocetos de artistas, los resultados muestran que los hombres son tratados de modo que de enfatiza la cabeza y en particular la cara, mientras en las mujeres se enfatiza el cuerpo. La misma evidencia emerge de la observación del archivo de imágenes elaborado por Ico Gasparri, que desde 1990 a 2011 ha fotografiado los carteles publicitarios que objetivan la mujer en las calles de Milán (Gasparri, 2011). La proliferación de las imágenes femeninas sexualizadas en los medios influye sobre todos los países occidentales, pero es particularmente acentuado en Italia (Volpato, 2011). Según los resultados del estudio “Women and Media in Europe” (CENSIS, 2006), el modelo sexista está aumentando en la televisión italiana y la imagen de la mujer resulta fuertemente objetivada, como ha documentado Zanardo (2010), quien recogió una serie de imágenes televisivas italianas que mostraron mujeres reducidas a simples “trozos de carne” para explotar y aumentar las audiencias.

Diferentes investigaciones han evidenciado el impacto negativo de la sexualización en las perspectivas de ascenso laboral (Glick, Larsen, Johnson & Branstiter, 2005) y la interacción social (Saguy, Quinn, Dovidio & Pratto, 2010) donde los costes mayores son para el bienestar psicofísico de las personas objetivadas (Calogero, Tantleff-Dunn & Thompson, 2010).

En cuanto a la variable edad, existe evidencia de que los menos jóvenes tienden a usar estereotipos de género con mayor intensidad que los más jóvenes (Von Hippel, Silver & Lynch, 2000). Una explicación simple es que esos adultos habrían crecido en una época menos liberal que la actual y que estuvieron expuestos en mayor grado a actitudes de género diferenciadas. No obstante, si esta fuese la razón, querría decir que los estereotipos de género tenderían a igualarse, puesto que los jóvenes de hoy llegarían a ser adultos menos estereotipados que los anteriores y así sucesivamente hasta llegar a una sociedad libre de estereotipos de género. Sin embargo, la evidencia no apoya esta explicación.

Quizá el hallazgo más difícil de explicar en la literatura sobre estereotipos de género es que estos se mantienen, aun cuando las condiciones sociales sugieren que

deberían desaparecer (Prentice & Carranza, 2004). Los estereotipos de género persisten incluso en sociedades que promueven una distribución igualitaria de roles entre hombres y mujeres (Rudman & Phelan, 2008).

Sin embargo, tal como ocurre en otras sociedades, los estudios siguen mostrando la existencia de estereotipos de género tradicionales incluso en población joven y de un nivel educacional elevado (Cárdenas, González, Calderón & Lay, 2009). ¿Por qué, si no es debido al cambio cultural, los adultos parecen más estereotipados que los jóvenes? Una línea de investigación sugiere que los adultos sobre cierta edad tienen dificultades para inhibir la influencia de información indeseada sobre su flujo de pensamiento (Hess, 1985; Hess, Vandermaas & Snyder, 1987; Hasher & Zacks 1988; Radvansky, Zacks & Hasher 2005; Radvansky, Copeland & Hippel, 2010). La razón de esta dificultad sería que en la adultez mayor se evidencia ya un deterioro cognitivo de las funciones ejecutivas (Craig & Grady, 2002). Debido a esto, los adultos mayores son menos capaces de inhibir pensamientos estereotipados automáticos, a pesar de que conscientemente podrían considerarlos socialmente sancionables. Los estudios que han mostrado esta mayor influencia de los estereotipos en adultos han comparado a jóvenes que se encontraban al inicio de la adultez con adultos mayores de 55 a 60 años, dado que generalmente se considera que el deterioro cognitivo comienza a esa edad (Ronnlund, Nyberg, Backman & Nilsson, 2005).

Por otro lado, los resultados de estudios recientes sobre los roles de género y los estereotipos que se realizan en España comparten dos características comunes, un debilitamiento del rol de género tradicional combinado con un fortalecimiento de la función feminista, y una aproximación del estereotipo femenino hacia el masculino. López-Sáez et al., (2008) en una investigación con muestras representativas españolas en 1993 y 2001 se encuentra un contenido similar en los estereotipos, pero una marcada disminución en los roles de género, donde las mujeres adoptaron características asociadas al estereotipo masculino pero no se dio el proceso inverso, es decir que los hombres no adoptaron características del estereotipo femenino.

Este resultado es consistente con los encontrados por Page (1998), Silván-Ferrero y Bustillos (2007) y Sánchez y Hall (1999) acerca de la resistencia de los hombres a entrar en las tareas domésticas y la crianza de los niños, tareas tradicionalmente asociadas con las mujeres. Las mujeres se mostraron menos

estereotipadas que los hombres, con una clara tendencia hacia roles igualitarios o feministas. Igualmente, en el estudio de López-Sáez y Lisbona (2009) encontraron que las mujeres mostraron menos estereotipos que los hombres.

Apuntando en igual dirección, una comparación transcultural entre EE.UU., Alemania y España sobre los estereotipos de género y el poder público, realizado por López- Zafra et al. (2008) encontró que las mujeres han ganado y seguirán ganando poder público en el futuro, pero que habían adquirido características más masculinas que antes. En este estudio, y en el caso de España, los cambios fueron considerados una consecuencia directa de los cambios importantes en los contextos sociales y políticos que han tenido lugar en las últimas décadas. En la actualidad, España es un ejemplo de país en el que las políticas de igualdad han aumentado el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, pero debido a la falta de políticas de conciliación trabajo/hogar y cuidado de la familia, las mujeres están desarrollando tres funciones completas, como trabajadores y como amas de casa y madres (Moreno, 2011), con el alto costo personal consecuente (Díaz & Sellami, 2014).

En relación a la variable estudios, se han encontrado diversas investigaciones que señalan algunos aspectos de interés. Mancini y Monacelli (2011) analizado 1.600 niñas y niños en la escuela secundaria regional de Veneto, han investigado las razones por las cuáles aparecen determinadas conductas violentas. Su objetivo es explorar y evaluar el nivel de conciencia de las personas y los ciudadanos sobre cuestiones de interés en las políticas de género, como por ejemplo la violencia contra las mujeres. Los datos en Italia son realmente preocupantes, ya que según los datos del Istat (2006) poco menos de 7 millones de mujeres de entre 16 y 70 años (31,9%) han sufrido violencia física o sexual durante sus vidas, y el primer episodio suele estar en manos de sus parejas. Casi el 93% de estos casos, por desgracia, no se ha denunciado y el 34% de las mujeres nunca ha hablado con nadie; aun así, el 34,5% evaluó la violencia como "violencia muy grave" y en muchas situaciones los niños la han presenciado.

La educación para la igualdad de oportunidades y la igualdad de responsabilidades entre hombres y mujeres, así como el respeto mutuo debe nacer y ser cuidadosamente cultivada por primera vez en la familia, mediante la enseñanza y el ejemplo. La escuela, entonces, tiene la importante tarea de profundizar en el conocimiento y el poder de la atención en este aspecto.

La violencia doméstica, en particular la violencia producida por los hombres contra las mujeres, es un fenómeno muy grave. La magnitud del fenómeno de la violencia dentro de la pareja, con raíces universales en la asimetría de género, en diferentes contextos de la vida así como extendida en diferentes generaciones trae un intento de explorar específicamente cómo los jóvenes italianos viven la experiencia de la violencia en las relaciones amorosas.

Existe una tendencia a justificar las conductas de violencia en la pareja, especialmente cuando pueden ser atribuidas a los sentimientos de celos. Además, los niños y niñas comparten una representación sesgada y potencialmente sexista de las relaciones de género, junto con la capacidad para justificar una acción violenta. Los resultados sugieren una reflexión sobre la precocidad con la que los niños y niñas pueden gestionar las relaciones románticas que, a falta de estrategias de afrontamiento adecuadas, pueden conducir a la violencia.

Diversos estudios señalan la importancia del contexto social y educativo sobre los estereotipos de género, por ejemplo, Piccoli y Rollero (2010), en su estudio realizado con estudiantes sobre las diferencias y desigualdades entre en el Norte y el Sur de Italia (Piamonte y Sicilia), indican que los estereotipos de género tienen un origen social y confirman que el sexismo hostil y benevolente se diferencian por el género y por el contexto socio cultural. Concluyen sugiriendo que la diferencia sexual por sí sola, no es suficiente para explicar las desigualdades de género y además, deben considerarse diferentes variables como la clase social de pertenencia, la etnia, el nivel de formación y el contexto cultural.

1.7. Variables de Uso del Tiempo

Las diferencias de género en la distribución del tiempo en Italia son más amplias respecto a otros países europeos y las desigualdades con respecto a la frecuencia y la participación en actividades domésticas que afectan a todas las edades, comienzan en la primera infancia (Romano, Spizzichino & Cappadozzi, 2012) para profundizar en la formación de la pareja y aún más significativas, con el nacimiento de los hijos (Mencarini, 2012). Sobre la base de estas consideraciones, los resultados indican que en las parejas donde la mujer trabaja el apoyo masculino está creciendo, pero poco a poco, las diferencias de género en el tiempo dedicado a las actividades domésticas siguen siendo grandes y la especialización de los hombres y mujeres en diferentes tareas

todavía se marca de manera que, al ritmo actual, aún parecen necesarios muchos años antes de llegar a un reparto equitativo de las responsabilidades familiares entre las parejas.

Actualmente los hombres aparecen sólo ligeramente más activos en la familia respecto años anteriores y los avances en términos de simetría entre ambos se producen debido principalmente a la menor participación femenina y no a un aumento significativo en el varón. La participación de las mujeres en el mercado laboral modera la cantidad de actividades del hogar, no produce efectos de sustitución dentro de la pareja y el tiempo parcial femenino, se confirma como una de las pocas opciones que permite no alejarse del mercado laboral y al mismo tiempo limitar las dificultades de conciliación.

En general, la tendencia de los últimos veinte años muestra una mayor participación masculina en el hogar, pero parece ser muy difusa sobre los roles tradicionales de género dejando a la pareja femenina hacer el "trabajo sucio". Sin embargo, en aquellas parejas donde sólo trabaja la mujer se observa la reducción más significativa de las diferencias de género en el tiempo dedicado a las tareas del hogar. Y además cuando la mujer contribuye a mayores réditos económicos se produce una disminución de la desigualdad. En última instancia, lo que permite lograr una mayor equidad en la distribución de las tareas domésticas es alcanzar una condición de superioridad o al menos la paridad económica.

No hay duda de que el logro de un sistema de género más equilibrado debe ser apoyado por medidas para promover y mejorar las funciones compartidas de una pareja y no como una forma complementaria, en la que las funciones de gestión de la casa y el cuidado no vienen determinados por el género, pero a través de una negociación equilibrada y acuerdos entre la pareja como medidas implantadas en diferentes contextos, desde la educación y la formación, con el fin de responder a las tensiones de la Comisión Europea y diseñar una perspectiva social bajo una igualdad de oportunidades.

En todos los países occidentales, el trabajo doméstico es una carga que soportan principalmente las mujeres y hay muchas contribuciones que han tratado de identificar las razones de las diferencias en la distribución del tiempo dedicado al trabajo familiar por hombres y mujeres. Existen diferentes perspectivas teóricas que se pueden colocar a

su vez dentro de un continuo cuyos extremos determinan dos enfoques: el primero es el enfoque culturalista, donde la especialización de los roles familiares se atribuye a las diferencias de género y en segundo lugar, la teoría económica centrada en el principio del utilitarismo/egoísmo.

En referencia a la primera aproximación, surge un mayor énfasis en el papel desempeñado por las normas sociales, de hecho las mujeres realizan la mayor parte del trabajo doméstico porque se consideran protagonistas "naturales" en la gestión de la familia. De acuerdo con el enfoque de género "doing gender" (West & Zimmermann, 1987), el trabajo familiar es un recurso a través del cual las mujeres y los hombres muestran o reproducen las diferencias de género; donde ocuparse de las actividades domésticas tomando un valor no tanto material sino simbólico, permite mostrarse a sí mismo un hombre/mujer "competente" y en línea, con las expectativas sociales relacionadas con el género. Una de las contribuciones teóricas más importantes en referencia al análisis de la representación cultural de género fue proporcionada por Goffman (1977) haciendo referencia a una función ceremonial de la *ritualización* de las diferencias de género, las cuales se exhiben e institucionalizan en las situaciones sociales, y a su vez son definidas como "lugares donde las personas están siempre presentes en el campo de la percepción y sujetas a un control recíproco".

Si se habla de producción (doing gender) o exhibición (gender display) (Goffman, 1977), el elemento común en estos puntos de vista está representado por la construcción social del género. Según los hombres y las mujeres se ajustan a las funciones aprendidas desde los primeros años en el curso de su vida posterior, desarrollando preferencias y reproduciendo comportamientos coherentes en referencia a aquellos asimilados.

Respecto la utilización del tiempo, se deduce que las parejas que tienen una representación más equitativa de los roles de género son más propensas a compartir el trabajo familiar, a diferencia de lo que ocurre en parejas en las que hombres y mujeres participan en representaciones más tradicionales.

Según la perspectiva nacida en el ámbito económico (Becker, 1981) y orientadas a la "elección racional" en el estudio de los datos sobre el uso del tiempo se ha hecho a menudo referencia a las teorías de la Disponibilidad de tiempo ("time availability") y de los Recursos relativos ("relative resources"). La orientación sobre la disponibilidad del

tiempo (Hiller, 1985; Coverman, 1985) sugiere que en virtud de la racionalidad de la elección, será la disponibilidad del tiempo libre el factor que regule la cantidad de tiempo dedicado a la vida familiar. Sobre la base de esta perspectiva teórica se postula que quien realiza las tareas domésticas será la pareja que dedica un menor número de horas en el trabajo retribuido.

En cuanto la teoría sobre los “recursos relativos”, se concentra sobre los principales recursos de la pareja como principal mecanismo de regulación de la distribución del tiempo dedicado en tareas domésticas, y postula que la pareja que posee mayor número de recursos utilizará su “poder” para negociar su dedicación sobre el cuidado familiar e incluso a elegir las tareas a realizar. En la teoría “clásica del intercambio” (Blau, 1964; Curtis, 1986) se toman en consideración exclusivamente los recursos económicos de la pareja, mientras en la teoría de los “recursos relativos” se añaden otros recursos como el capital cultural y social (estatus profesional y formación).

Si en los últimos años en Italia el reparto de las cargas familiares entre las parejas ha aumentado, es en la mujer trabajadora donde el proceso de acercamiento de los tiempos masculino y femenino ha sido más evidente (Istat, 2011). Entre las parejas analizadas fueron las actividades más comunes que contribuyeron a la reducción de las desigualdades de género, aunque hay que señalar que el desequilibrio, medido por el índice de asimetría, sigue siendo amplio: la carga de trabajo realizada por las mujeres en actividades domésticas de hecho, se ha reducido en sólo 3 puntos porcentuales, del 79% al 76%. A menudo se observa que la reducción de las diferencias de género en el trabajo familiar se debe a un cambio en el comportamiento femenino más que masculino (Hook, 2006; Coltrane, 2000). Y ésta es una consideración válida también en Italia, donde también continúa mostrando una especialización de género en las diferentes tareas del hogar. En la mayoría de las actividades relacionadas con la gestión de la casa, los hombres tienen valores mucho más bajos respecto a las mujeres, tanto en referencia al grado de participación que a la dedicación temporal donde las únicas excepciones son la jardinería y el mantenimiento de la casa.

Según un estudio realizado por Menniti y Demurtas (2012) sobre 2.930 parejas con mujeres activas laboralmente entre 20-49 años, las italianas se distinguen de las mujeres europeas por presentar una mayor dedicación en tareas del hogar, media hora más respecto a las españolas y las francesas, una hora más respecto a las alemanas y una

hora y media más respecto a las suecas, noruegas y finlandesas. También para los hombres, la diferencia es significativa ya que en el panorama europeo son los propios italianos, junto a los españoles los menos colaboradores en las tareas familiares.

Sabbadini y Palomba (1994) afirman que los hombres se han mantenido selectivos como a finales de los años 80, donde alrededor de un tercio realizan la compra, ordenan y limpian la casa, y un porcentaje aún menor, se dedican a lavar y planchar la ropa. Sólo en la cocina y la preparación de las comidas participan casi el 50% de los hombres, por el contrario, las mujeres participan en todas las actividades domésticas. Esta breve revisión sobre los cambios en las parejas italianas donde las mujeres trabajan, representa una característica significativa en la reducción del tiempo dedicado a la gestión de la casa, debido a que es sólo parcialmente compensado por una mayor participación masculina. La vida familiar está cambiando, pero todavía está anclada al papel de la mujer fuerte/base en la gestión familiar, mientras que la redefinición del papel masculino es todavía limitada y la especialización de los dos géneros en la actividad interna y la rutina permanece marcada.

La carga doméstica en la mujer aumenta en presencia de los hijos, reforzando la mayor adherencia a los roles tradicionales de género en la asunción del papel de los padres. Sin embargo se ha observado como las mujeres que no tienen hijos, dedican más tiempo a todas las tareas domésticas, de esta manera aumenta la asimetría en favor de los hombres, probablemente dedicándose mayormente al trabajo retribuido

En referencia a la teoría de la disponibilidad de tiempo hay que destacar como una flexibilización de la doble carga laboral en la mujer en Italia se realiza de manera significativa sólo cuando las mujeres empleadas tienen una pareja que no trabaja. Los hombres que están en paro o que se han jubilado aumentan su contribución en las tareas del hogar y promueven un intercambio significativo y mayor de las responsabilidades familiares. Por otro lado, el trabajo a tiempo parcial, se asocia con una mayor asimetría perjudicando a las mujeres y puede ser considerado para las mujeres como una espada de doble filo, ya que no sólo alimenta la segregación femenina en el mercado laboral, sino que también se adentra en el cuidado de la familia.

Siguiendo con el análisis de las variables del uso del tiempo, se han encontrado numerosas investigaciones acerca del tiempo empleado en estudios comparativos entre los países de la Unión Europea. Veamos a continuación algunos datos de gran

importancia y especialmente, los valores obtenidos entre España e Italia. Para las mujeres de hoy en día la conciliación del rol de mujer trabajadora y de madre significa un reto muy complejo de afrontar. Además, en ocasiones el hombre trabaja a tiempo completo y esto implica una sobrecarga de tareas que además se ve agravada con el cuidado no solo de los hijos y la casa sino también de otros familiares ancianos, enfermos o discapacitados.

Según Menniti y Demurtas (2012) el tiempo invertido en las tareas domésticas de hombres y mujeres según una encuesta del Istat realizada entre el año 2008-2009 que analizó una muestra en 2.930 de parejas, casados o que convivían juntos, con mujeres entre 20-49 años, trabajando fuera del hogar, sugiere en sus resultados que la educación tiene un efecto contrario en los hombres con respecto a las mujeres. Mientras que en las mujeres, con alto nivel educativo, se reduce el tiempo dedicado en las tareas domésticas, en los hombres con bajos niveles de instrucción aumentan dichas tareas. Además, cuando las mujeres contribuyen en mayor medida a los ingresos familiares, el tiempo empleado en el trabajo doméstico aumenta para los hombres y disminuye para las mujeres. Por el contrario, las mayores diferencias de género se encuentran entre las parejas meridionales y aquellas en las que la mujer trabaja a tiempo parcial.

Las mujeres italianas, en ausencia de servicios adecuados, buscan cada vez más ayuda en otras mujeres, parientes o inmigrantes extranjeras, (especialmente acompañado del cuidado de ancianos o niños) para la realización de las tareas domésticas.

En todos los países de la Unión Europea el tiempo total dedicado de trabajo doméstico por parte de las mujeres es superior respecto al de los hombres. Así pues, cabe señalar que la mujer italiana dedica al trabajo mayor tiempo respecto a aquellas residentes en los países de Europa Occidental con valores que se acercan a las mujeres residentes en los países de Europa del Este (Istat, 2007).

Los resultados más recientes sobre el empleo del tiempo, relativos al 2002-2003 con respecto al 1988-89, indican un incremento del tiempo dedicado por los hombres al trabajo familiar, en particular por parte de los que se encuentran en el rango de edad entre los 45 y los 64 años (aumento aproximado de 20 minutos). Al contrario, en el mismo período disminuye el tiempo dedicado por las mujeres al trabajo familiar. Estas dos tendencias opuestas, aunque de diferente intensidad, han contribuido a reducir las

diferencias de género en las cargas de trabajo familiar. En el 2002 las mujeres dedican al trabajo familiar 3 horas y 25 minutos más que los hombres, frente a las 4 horas y 32 minutos del 1988-1989.

En Italia, para conciliar las exigencias del trabajo con las responsabilidades familiares, las mujeres difícilmente pueden contar con las estructuras públicas, si bien, en el caso de los niños con edades entre 1 y 2 años, son los abuelos los que a menudo se dedican al cuidado de sus nietos mientras la hija/nuera trabaja. Sólo una limitada proporción de niños van a las guarderías públicas, con fuertes diferencias territoriales, solamente el 5% de los niños del Sur. Las estructuras privadas, sobre todo en el sur y en las islas, donde el 28% de las madres entrevistadas han declarado que habrían querido utilizarlas, pero no ha sido posible por múltiples razones como la inexistencia de estructuras y los costes elevados. Sin embargo, a pesar de la doble carga y la falta de estructuras adecuadas de apoyo, las mujeres en general, dedican un mayor tiempo a las tareas de solidaridad y participación social, es decir, concretamente sobre la variable estudiada en nuestra investigación referida al tiempo dedicado al “cuidado de los otros”.

El número de horas que las mujeres dedican en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos representa casi el triple respecto a los hombres, y éste índice en horas apenas disminuye cuando las mujeres trabajan. Por lo tanto, la carga familiar para las madres resulta aún más pesada cuando no disponen de ayuda en las tareas domésticas ni pueden contar con el apoyo de la pareja. De entre el 63% de las madres trabajadoras que declaran no recibir ninguna ayuda en las tareas del hogar, un 42% de los casos tienen una empleada de hogar, un 25% se ocupan los abuelos mientras el 17% la pareja.

A continuación, observamos en la **Tabla 1** los porcentajes que representan los niños de edades comprendidas entre 1-2 años según las personas o servicios donde son cuidados cuando las madres trabajan en función de la zona geográfica de residencia en Italia durante el año 2005 (Istat, 2013). Como los datos indican, los padres que residen en la zona centro, en el sur y las islas se ocupan mayormente del cuidado de los hijos respecto los residentes en el noroeste y noreste. Así mismo, la participación de los abuelos en el norte de Italia es mayor respecto al centro, sur y las islas. Sin embargo se recurre mayormente a la figura de una cuidadora en las zonas meridionales del país. Respecto al cuidado de los niños en guarderías se constata el mayor uso de guarderías

públicas en las zonas noreste y centro del país, por el contrario las guarderías privadas son mayormente requeridas en la zona sur y las islas. Por último, señalar que la búsqueda de apoyo en amigos y otros parientes es significativamente superior en el sur respecto al resto de zonas geográficas estudiadas.

Tabla 1. Porcentajes de personas o servicios que se ocupan de los niños cuando la madre trabaja

Zona Geográfica	Padres	Abuelos	Cuidadora	Guardería pública	Guardería privada	Parientes/ amigos
Noroeste	6.5	56.9	8.7	12.9	12.1	2.8
Noreste	6.4	53.1	7.2	18.6	12.6	2.1
Centro	7.3	50.5	8.8	16.7	13.6	2.9
Sur	9.5	49.2	12.2	5.4	17.5	6.2
Islas	8.0	44.3	10.2	11.8	21.4	0.1
Italia	7.3	52.3	9.2	13.5	14.3	3.4

Según los datos reflejados a través de Eurostat (2006), sobre el uso del tiempo y las relevancias encontradas entre los años 1998 y 2004 en Italia, se observa a través del **Tabla 2** el empleo del tiempo entre las mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 20 y 74 años en cuanto a las horas y minutos destinadas a actividades como el trabajo retribuido o estudio, el trabajo doméstico y por último, el tiempo dedicado al tiempo libre.

Los valores reflejados indican respecto al “trabajo retribuido y de estudio” que los hombres y las mujeres españolas superan a la población italiana en ambas categorías, sin embargo como los estudios anteriores predecían, los hombres superan con grandes diferencias a las mujeres en esta variable de estudio en ambos países.

Respecto al “trabajo doméstico” se siguen observando grandes diferencias entre ambas categorías de estudio y es destacable, que las mujeres italianas superan en 25 minutos a las españolas respecto las tareas domésticas. Entre los hombres españoles e italianos apenas hay diferencias.

La variable “tiempo libre” muestra como la población española dedica un mayor tiempo a las actividades de ocio respecto a la población italiana. Sin embargo, se aprecian claras diferencias entre ambos sexos respecto a las dos poblaciones de estudio, ya que los hombres superan significativamente a las mujeres. Podemos concluir que son los españoles quienes dedican ligeramente más tiempo a sus hobbies que los italianos, superando los varones a las mujeres en ambos países.

Tabla 2. Uso del tiempo en horas y minutos entre hombres y mujeres españoles e italianos de edades comprendidas entre los 20 y 74 años respecto el trabajo retribuido o estudio, el trabajo doméstico/familiar y el tiempo dedicado al tiempo libre entre 1998 y 2004

	Trabajo retribuido y estudio		Trabajo doméstico		Tiempo libre	
	♂	♀	♂	♀	♂	♀
España	4.39	2.26	1.37	4.55	5.17	4.29
Italia	4.26	2.06	1.35	5.20	5.08	4.08

La **Tabla 3** (Eurostat, 2006) indica los porcentajes en las diferentes “tareas domésticas y familiares” que hombres y mujeres italianos y españoles, de edades comprendidas entre los 20 y 74 años invierten en las diferentes tareas. Como se puede observar entre las tareas del hogar se incluyen: preparar la comida, lavar los platos, realizar las tareas de limpieza y lavar o planchar, siendo superadas por las mujeres en ambos países respecto a la población masculina. Sin embargo, los hombres españoles e italianos dedican un mayor tiempo a las tareas de jardinería, construcción, compras en supermercado así como otras tareas domésticas.

Tabla 3. Uso del tiempo en tareas domésticas y familiares en hombres y mujeres de edades comprendidas entre los 20 y 74 años, calculado en porcentajes. Datos obtenidos entre 1998 y 2004

	España		Italia	
	♂	♀	♂	♀
Preparar la comida	20	27	12	25
Lavar los platos	4	10	5	11
Tareas de limpieza	13	21	15	28
Lavar y planchar	1	11	0	11
Jardinería	9	1	16	2
Construcción y reparaciones	6	0	6	0
Compras en supermercado	20	12	23	11
Otras tareas domésticas	14	8	11	3

Respecto las variables de uso del tiempo (**Tablas 4 y 5**), también se ha realizado un estudio global separado para hombres y mujeres en Italia (Istat, 2007), que ha abordado las diferentes actividades calculadas en horas y minutos entre los años 2002 y 2003. Entre ellas se han tomado en consideración el tiempo dedicado a las horas domésticas (trabajo familiar), al cuidado de los otros (voluntariado, participación social y religiosa), a los amigos (vida social, actividades culturales y de espectáculo) y a los hobbies (tiempo libre, lectura, televisión, radio o internet, otras actividades de tiempo libre así como el tiempo no especificado). Además se han contemplado otras variables de uso del tiempo como por ejemplo las actividades básicas o de primera necesidad (comer,

dormir y aseo personal), actividades de formación e instrucción, el trabajo retribuido y el tiempo dedicado a los desplazamientos cotidianos. No obstante, aunque no han sido utilizadas en nuestro estudio pueden ser de gran interés para completar y comprender mejor la población italiana.

Tabla 4. Actividades desarrolladas en población de 15 años y más en un día medio semanal en función del sexo, franja de edad y tipo de actividad. Año 2002-2003 (horas:minutos)

Rangos de Edad en HOMBRES					
Actividades	14-24	25-44	45-64	65 y más	Total
Dormir, comer y cuidado personal	11:47	11:22	11:46	13:41	11:59
Trabajo retribuido	1:58	5:40	4:05	0:25	3:42
Instrucción y formación	2:36	0:09	0:01	-	0:25
Trabajo familiar	0:27	1:13	1:54	2:23	1:32
Voluntariado, participación social y religiosa	0:09	0:07	0:16	0:21	0:13
Tiempo libre	5:04	3:40	4:24	6:05	4:32
Vida social, actividades culturales y espectáculos	1:52	1:03	0:56	1:06	1:08
Lectura, TV, radio o internet	1:51	1:52	2:35	3:35	2:24
Otras actividades de tiempo libre	1:20	0:44	0:54	1:25	1:00
Desplazamientos	1:57	1:45	1:31	1:03	1:34
Tiempo no especificado	0:02	0:03	0:03	0:02	0:03

El primer lugar, se observa que las horas dedicadas al “trabajo familiar” aumentan progresivamente con la edad. Sin embargo y como las investigaciones anteriores predicen, son las mujeres las que mayor tiempo invierten en las tareas domésticas y familiares, especialmente en el rango de edad entre 45 y 64 años (6 horas en total frente 1 hora y 54 minutos en los hombres).

Tabla 5. Actividades desarrolladas en población de 15 años y más en un día medio semanal en función del sexo, franja de edad y tipo de actividad. Año 2002-2003. (horas:minutos)

Rangos de Edad en MUJERES					
Actividades	14-24	25-44	45-64	65 y más	Total
Dormir, comer y cuidado personal	11:59	11:26	11:34	13:27	12:02
Trabajo retribuido	1:16	2:42	1:39	0:04	1:35
Instrucción y formación	2:58	0:13	0:01	-	0:26
Trabajo familiar	1:44	5:08	6:00	5:02	4:57
Voluntariado, participación social y religiosa	0:08	0:12	0:30	0:34	0:22
Tiempo libre	4:13	2:48	3:08	4:12	3:25
Vida social, actividades culturales y espectáculos	1:29	0:52	0:48	0:57	0:56
Lectura, TV, radio o internet	1:51	1:28	1:54	2:49	1:58
Otras actividades de tiempo libre	0:53	0:29	0:26	0:27	0:30
Desplazamientos	1:29	1:27	1:05	0:39	1:10
Tiempo no especificado	0:03	0:02	0:03	0:01	0:03

En segundo lugar, la variable “cuidado de los otros” se centra principalmente en actividades de voluntariado, ayudas informales a otras familias y actividades de participación social o religiosa, donde son las mujeres las que más tiempo dedican a las actividades solidarias y humanas respecto los hombres cuya franja mayor de edad se concentra entre los 65 años y más para ambos sexos. Las mujeres dedican un total de 22 minutos, por contra, los hombres dedican 13 minutos.

En tercer lugar, la variable “tiempo dedicado a los amigos” (vida social, actividades culturales y de espectáculo) que se muestra muy cercana entre hombres y mujeres, tiene en todas las edades de la tabla a los hombres con más tiempo dedicado a amigos que las mujeres. Cabe destacar que los jóvenes, tanto hombres como mujeres, entre 14 y 24 años son los que mayor tiempo emplean respecto el resto de categorías de edad.

En cuarto lugar la variable tiempo dedicada a los “hobbies” que incluye las actividades de tiempo libre, lectura, televisión, radio o internet junto con otras actividades de tiempo libre y tiempo no especificado, nos indica que los hombres dedican mayor tiempo a las actividades de ocio (7 horas con 59 minutos en total) respecto las mujeres (5 horas y 16 minutos en total) y aumenta progresivamente en edades comprendidas entre 65 años y más en ambas categorías de estudio, la causa principal vendría justificada a través de la inexistencia de cargas familiares y jubilación. Además, los datos del Istat (2009) indican hobbies diferentes en mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años, siendo las mujeres quienes leen más libros, visitan más museos, van más al teatro y al cine, escuchan más la radio y más música clásica que los hombres. Sin embargo, los jóvenes varones van más a la discoteca, beben más alcohol pero practican más actividades deportivas así como, asisten mayormente a espectáculos deportivos.

Deaner, Balish y Lombardo (2016) afirman que los niños y hombres están sustancialmente más interesados que las niñas y las mujeres en deportes en términos de participación y seguimiento a través de los medios. Por otra parte, sugieren que esta diferencia en el deporte se produce en todas o casi todas las sociedades. También aparecen evidencias en motivación deportiva, donde los hombres suelen mostrar una mayor competitividad y mayores riesgos. Las mujeres están interesadas en practicar deporte, pero están relativamente menos interesadas que los hombres.

En quinto lugar, el “trabajo retribuido” presenta grandes diferencias significativas de género, donde los hombres presentan un total de 3 horas y 42 minutos respecto las mujeres que trabajan un total de 1 hora y 35 minutos.

Por último, las variables “actividades diarias, desplazamientos” así como la variable instrucción/formación no presentan diferencias significativas entre hombres y mujeres.

1.8. Objetivos e hipótesis

La revisión teórica realizada nos lleva a plantear una serie de objetivos e hipótesis que seguidamente presentamos.

Como se ha descrito en el apartado anterior, el **objetivo general** del estudio es investigar qué influencia ejercen las variables dependientes, es decir, roles de género, sexismo antiguo y moderno, actitudes hacia el “hombre” y la “mujer” así como las variables de uso del tiempo (horas dedicadas a la realización de tareas en el hogar, a cuidar a otros miembros de la familia, horas dedicadas a los amigos y a hobbies), y estereotipos de género en las diferentes variables independientes: género, edad y estatus de estudiante.

Para realizar este estudio hemos utilizado tres enfoques diferentes y complementarios. En primer lugar, se han evaluado los roles de género teniendo en cuenta su sexo, lo que un hombre o una mujer debe o puede hacer en su vida cotidiana. En paralelo, en un segundo enfoque, se han estudiado las actitudes hacia los hombres y mujeres en forma de la valoración más positiva o favorable frente a una actitud más negativa o desfavorable que se da al "hombre" y a la "mujer" añadiendo también las variables sobre el uso del tiempo. En tercer lugar, se han evaluado los estereotipos de género, es decir, los adjetivos que representan a los hombres y las mujeres.

Este objetivo general se articula en los siguientes dos **objetivos específicos**

OBJETIVO ESPECÍFICO 1 - Comprobación de la adecuación de las escalas MS, ARG-2, DS y ACL en la muestra italiana (milanesa).

La comprobación de las escalas MS pasa a través de análisis correlacionales y factoriales que nos indiquen si los ítems se agrupan del mismo modo en ambos países de estudio, lo cual ha conllevado la traducción de las escalas utilizadas (MS, ARG-2,

DS y ACL) al italiano para garantizar que la traducción de los ítems y respuestas sea la correcta y por lo tanto, adquieran un significado idéntico en España y en Italia. Esto ha significado que la adecuación de las escalas DS y ACL pasa por la verificación del significado a través de diferentes jueces que nos garanticen que el significado sea equiparable en ambos idiomas.

Los objetivos planteados nos han llevado al planteamiento de una serie de **hipótesis** que se detallan a continuación:

Hipótesis 1. Por lo que se refiere a la adecuación de las escalas MS y ARG-2 en la muestra milanesa, esperamos que los resultados de los análisis correlacionales y factoriales de ambas escalas, nos confirmen la adecuación a las mismas en la población italiana.

Hipótesis 2. Teniendo en cuenta las correlaciones entre los factores de las escalas ARG-2 y MS con la variable rol de género igualitario de la escala SRIS, esperamos mostrar que las escalas ARG-2 y MS presentan validez convergente.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 - En línea con la bibliografía revisada se espera que las variables independientes género, edad y estatus de estudiante tengan un importante papel diferenciador y mediador en las variables dependientes estudiadas: sexismo, roles de género, actitudes de género, uso del tiempo y estereotipos de género.

Hipótesis 3. Las mujeres, los más jóvenes y los estudiantes presentarán menos sexismo tanto antiguo como moderno, un rol de género menos tradicional y actitudes más favorables hacia la mujer que los hombres, los más mayores y los no estudiantes respectivamente.

Hipótesis 4. Se espera que las mujeres, los más mayores y los no estudiantes dediquen más horas a las tareas domésticas y al cuidado de otros, pero menos horas a los amigos y los hobbies que los hombres, los más jóvenes y los estudiantes.

Hipótesis 5. El patrón relacional entre las variables se espera que presente relaciones estrechas, positivas y significativas entre las variables de sexismo, roles de género y actitudes hacia el hombre y la mujer, y que dichas relaciones se verán afectadas por las variables independientes de género, edad y estatus de estudiante. Dicho patrón

relacional puede permitir mediaciones entre las variables que en vista de la revisión teórica realizada no podemos prever con anterioridad.

Hipótesis 6. Se esperan una reducción en el número de adjetivos que representan el estereotipo masculino y femenino al compararlo con los resultados de Williams y Best de 1990. Dado que han pasado 26 años desde dicha investigación, consideramos que nuestra muestra presentará un número importante de adjetivos a la opción “igualmente aplicable a hombres y a mujeres”. Esta tendencia será mayor en mujeres debido a que los cambios en las legislaciones sobre igualdad de género han incidido mayormente en ellas.

II. MÉTODO

2.1. Diseño

El estudio realizado es un diseño trasversal de tipo descriptivo, con la obtención de datos en una única ocasión.

2.2. Participantes

En este apartado se presentan los participantes del trabajo, que han sido 340. A continuación veremos cómo se distribuyen en función del género, la edad, el estado civil, el nivel de estudios, y en su caso, la condición laboral, el tipo de contrato laboral, el tipo de jornada laboral, el motivo de desempleo, el empleo de la pareja, el número de hijos, la unidad familiar, el número de horas dedicadas a las tareas domésticas, a los amigos, al cuidado de los hijos, al cuidado de otros familiares, a los hobbies y por último la percepción de la salud.

Como se puede observar en el **Gráfico 1** la muestra está formada por 340 participantes residentes en la ciudad de Milán y está comprendida por 242 mujeres (71.2%) y por 98 hombres (28.8%).

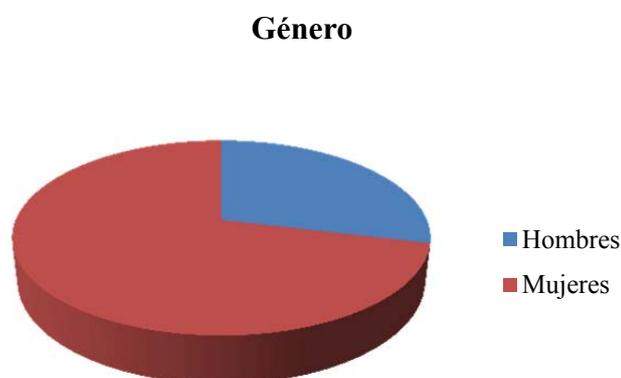


Gráfico 1. Descripción de la muestra a través de la variable Género

La edad media de la muestra es de 33 años, la mediana es de 26 y su desviación típica es de 12.85. Se observa además que a pesar de tener una muestra comprendida entre 18 años hasta 65 años de edad, el porcentaje acumulado desde los sujetos de 18 años hasta aquellos de 32 años es representado por el 62.4%, lo cual indica que más de

50% de la muestra está representada por jóvenes: Dado que en algunos análisis estadísticos se ha dividido la muestra en dos categorías de edad: “jóvenes” (18-32 años) y “mayores” (33-65 años), el punto de corte seleccionado ha sido la media de la muestra. El **Gráfico 2** presenta dichos grupos.

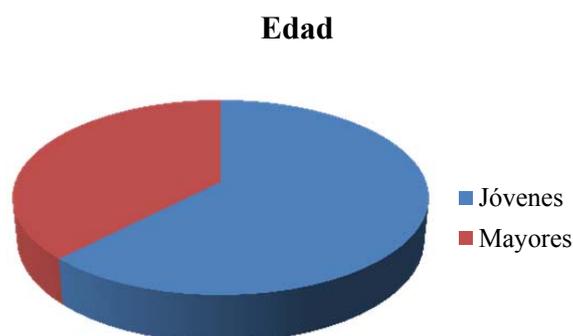


Gráfico 2. Descripción de la muestra a través de la variable Edad

En cuanto a la tercera variable sociodemográfica, el “estado civil”, se observa en el **Gráfico 3** que el 41.5% representa la categoría de solteros, el 50% representa la categoría de casados o viviendo en pareja y tan solo un 8.5% representan los separados, divorciados o viudos.



Gráfico 3. Descripción de la muestra a través de la variable Estado Ci

La siguiente variable presenta el “nivel educativo” de la muestra que, como indica el **Gráfico 4** se clasifica en estudios de Secundaria con el 5.6%, Bachillerato con 21.5% y Graduados/ Licenciados Universitarios con el 72.9%.



Gráfico 4. Descripción de la muestra a través de la variable Nivel de Estudios

Se describe también la “condición laboral” de cada participante, donde como indica el **Gráfico 5** hay un 48.2% de los participantes que están en situación de empleo, un 10.3% en situación de desempleo y un 41.5% son estudiantes que no desempeñan ningún trabajo.



Gráfico 5. Descripción de la muestra a través de la variable Condición laboral

El **Gráfico 6** presenta la variable “empleo de la pareja”, donde observamos que aunque un 34.2% informan no tener pareja, un 38.6% tiene pareja que trabaja y el 27.3% tiene pareja en situación de desempleo.



Gráfico 6. Descripción de la muestra a través de la variable Empleo de la Pareja

En cuanto a la siguiente variable analizada, número de hijos, se observa en el **Gráfico 7** que un 71.5% de los participantes no tienen hijos, esto se debe mayoritariamente a que un 62.2% del total pertenece a la categoría de jóvenes universitarios entre 18 y 33 años de edad, solo un 28.6% de los participantes tienen al menos un hijo/a. El gráfico muestra que un 15% tienen un hijo, un 12.1% tienen dos hijos y un 1.5% tienen tres o más hijos/as.

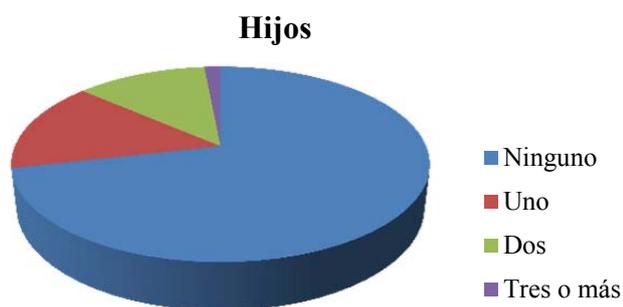


Gráfico 7. Descripción de la muestra a través de la variable Hijos

En cuanto a los “miembros que conviven en la unidad familiar”, se puede constatar en el **Gráfico 8** que solo un 15.3% viven solos, un 29.7% conviven dos

miembros de la familia, el 33.2% conviven tres miembros en el mismo núcleo familiar, mientras que un 21.8% conviven más de 3 miembros.



Gráfico 8. Descripción de la muestra a través de la variable **Unidad Familiar**

En el **Gráfico 9** observamos que un 22.35% dedican 30 minutos o menos a las tareas domésticas, un 43.52% de los participantes dedican 1 hora, un 28.82% dedican entre hora y media y 3 horas, y finalmente, un 5.29% dedican entre 4 y 8 horas.

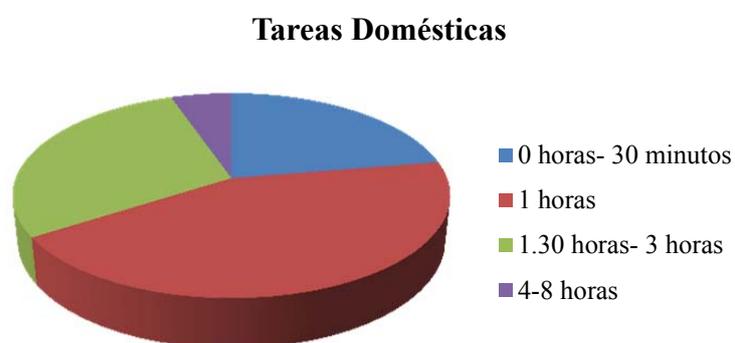


Gráfico 9. Descripción de la muestra a través de la variable **horas dedicadas a las Tareas Domésticas**

En el **Gráfico 10** se observa que el 73.2% no cuida a ningún miembro de la familia, y el 27.8% restante sí cuidan a algún familiar, donde un 12.1% dedican entre 30 minutos y 1 hora; un 11.1% entre 2 y 4 horas, y un 3.6% entre 4 y 12 horas.

Cuidado de Niños y otros Familiares

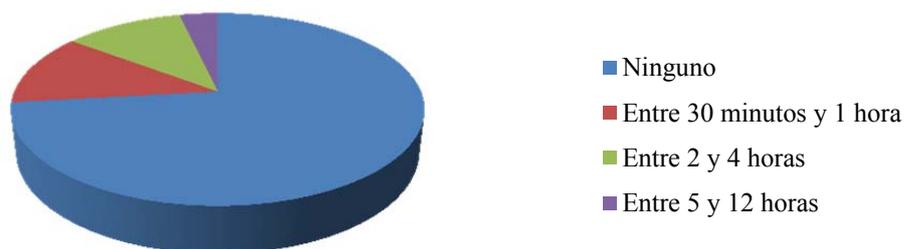


Gráfico 10. Descripción de la muestra a través de Horas al Cuidado de Niños y otros Familiares

Seguidamente se observa en el **Gráfico 11** la dedicación en horas diarias a “amigos y conocidos”, donde un 13.52% dedican 30 minutos o menos, un 28.23% entre 1 hora y hora y media, un 29.70% alrededor de dos horas, un 22.35% entre tres y cuatro horas y por último, un 5.8% dedican entre cinco y doce horas.

Amigos

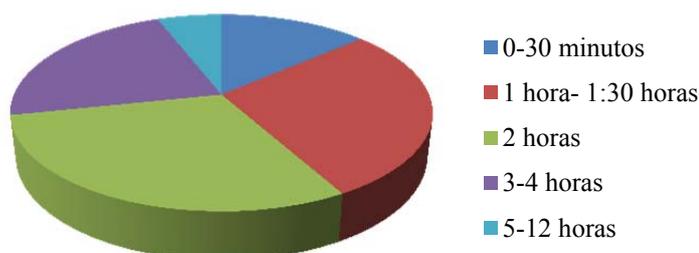


Gráfico 11. Descripción de la muestra a través de la variable Horas con Amigos

Los datos del **Gráfico 12** indican que un 27.94% destinan entre nada y 1 hora a realizar cualquier actividad de entretenimiento, un 30% entre 2 y dos horas y media, seguido de un 27.35% entre 3 y 4 horas, y por último, un 14.70% dedican entre 5 y 12 horas diarias.

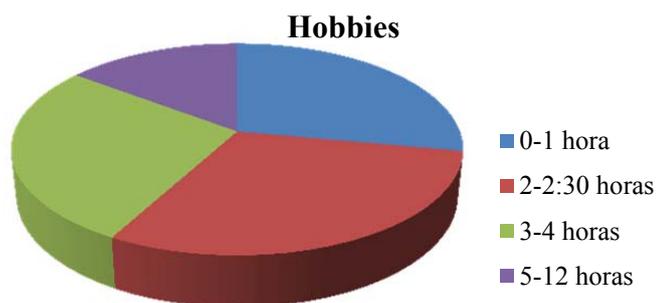


Gráfico 12. Descripción de la muestra a través de la variable Horas dedicadas a Hobbies

2.3. Instrumentos

La primera traducción de las escalas utilizadas en el presente trabajo fue realizada del español al italiano por un grupo compuesto de italianos con fluidez en lengua española. Y una traducción inversa del italiano al castellano de las escalas fue hecha por un nativo español con fluidez en lengua italiana, siguiendo las indicaciones de Hambleton (1994) y Van de Vijver y Hambleton (1996) sobre traducción de escalas.

A continuación se describen los instrumentos de evaluación empleados en el estudio, los cuales se encuentran en el Anexo I, así como los datos correspondientes a fiabilidad de los factores y en su caso de las escalas, tanto de trabajos anteriores como los obtenidos en este estudio.

Registro de información demográfica y de utilización del tiempo

Es un formulario donde se describen las principales variables sociodemográficas (género, edad, estado civil, nivel de estudios, condición laboral, profesión de la pareja, número de hijos, número de personas que conviven juntas, etc.), y de usos del tiempo: tiempo diario dedicado a tareas domésticas, al cuidado de hijos/as o familiares enfermos/as y a los amigos y a hobbies.

Escala de Sexismo Antiguo y Moderno, MS (Swin, Aikin, Hall & Hunter, 1995)

Escala formada por 13 ítems, 5 de los cuales evalúan sexismo antiguo y 8 sexismo moderno. La escala de respuesta es tipo Likert de 5 puntos asignando 1 a

“totalmente en desacuerdo” hasta 5 a “totalmente de acuerdo”. Como ejemplos de ítems que evalúan sexismo antiguo se encuentran: “*Por lo general las mujeres no son tan inteligentes como los hombres*” o “*Es más importante estimular a los chicos a hacer deporte que a las chicas*”). Como ejemplos de ítems que evalúan sexismo moderno están los siguientes: “*La discriminación de la mujer ya no es un problema en Italia*” o bien “*En general, las personas de nuestra sociedad tratan igual a los hombres que a las mujeres*”. En esta escala hemos sustituido España por Italia, dado que la muestra que completó la escala era italiana.

García & Matud (2015) en un estudio realizado con una muestra de 202 mujeres maltratadas por su pareja mejicanas y españolas utilizando la escala MS encontraron una consistencia interna de .63 en el factor de sexismo antiguo y .71 en el factor de sexismo moderno, siendo la consistencia interna de la escala total de .73. Nuestro trabajo presenta valores similares, con problemas de consistencia interna en el factor de sexismo antiguo ($\alpha=.42$) y adecuada consistencia interna en el factor de sexismo moderno ($\alpha=.79$) y total de la escala ($\alpha=.71$). Claramente la variable con mayores problemas de consistencia interna es sexismo antiguo.

Cuestionario de Actitudes hacia los Roles de Género, ARG-2 (Matud, 2015)

Cuestionario formado por 22 ítems que evalúa la medida en que las personas tienen creencias tradicionales sobre los roles a desempeñar por mujeres y hombres. Aunque la escala ha sido utilizada en otra investigación comentada en el párrafo anterior con buenos datos de fiabilidad ($\alpha=.93$), cercanos a la fiabilidad encontrada en este trabajo ($\alpha=.87$), la escala todavía no ha sido publicada y se ha utilizado en este trabajo porque la profesora Matud amablemente nos ha dado permiso para utilizar la escala y toda la información relacionada con ella. La escala de respuesta es de tipo Likert de 7 puntos, asignando 1 a la opción “totalmente en desacuerdo” y 7 a “completamente de acuerdo” (Un ejemplo de ítem sería “*Las mujeres deben cuidar su lenguaje*”).

Escala de Ideología de Roles de Género, SRIS (Kalin & Tilby, 1978)

En la escala se plantean aquellas creencias acerca de los roles de género y de las conductas adecuadas para hombres y mujeres. Se construyó a partir de un constructo

unidimensional que considera las ideologías de roles sexuales de género en un continuo, cuyos extremos van del polo tradicional hacia el polo igualitario. Consta de 30 afirmaciones referidas a la conducta apropiada para los hombres y las mujeres, 15 con afirmaciones de rol tradicional (Ej. *Por el bien de la familia, la esposa debe tener relaciones sexuales con su marido tanto si lo desea como si no*) y 15 con afirmaciones de rol igualitario (Ej. *A las mujeres se les debiera permitir la misma libertad sexual que a los hombres*). Las puntuaciones totales se han obtenido mediante la inversión de las puntuaciones de los elementos tradicionales y añadiendo todas las puntuaciones de los ítems igualitarios. La variable resultante es el rol de género igualitario, donde las puntuaciones altas indican una actitud más igualitaria y las puntuaciones bajas indican una actitud tradicional. Cada afirmación se contestó de manera dicotómica (sí/no). La escala ha demostrado una adecuada fiabilidad (Cronbach de $\alpha=.80$) en otros estudios (Polimeni, Hardie & Buzwell, 2000) y, una sola dimensión (Buhrke 1988; Cota & Xinaris 1993). En el presente trabajo su consistencia interna también ha sido adecuada ($\alpha=.72$). Se ha utilizado la versión recientemente adaptada a población española del estudio de Díaz y Sellami (2014).

Diferencial Semántico, DS (Osgood, Suci & Tannenbaum, 1957; 1976)

La escala está compuesta por adjetivos calificativos bipolares, una escala Likert de 7 puntos y los conceptos de “Hombre” y “Mujer”. El diferencial semántico puede ser definido como una medida del aspecto connotativo del significado (Atienza & Fuentes, 1994) y es un instrumento ampliamente utilizado en Psicología, que por su economía y rapidez ha sido extendido a otros ámbitos de aplicación (Becoña, 1985).

Nos permite analizar no sólo el contenido semántico de los conceptos, sino adentrarnos en el análisis de la información subjetiva y personal. Se ha comprobado que su uso es válido y fiable en investigaciones con adultos (Di Vesta & Dick, 1966). Es una escala de gran flexibilidad que se adapta a los propósitos de la investigación que aísla tres factores: evaluación, potencia (o estabilidad) y actividad. En este estudio se ha utilizado únicamente el factor de evaluación (bueno-malo, justo-injusto, etc.), ya que se pretende valorar la percepción a nivel valorativo que la muestra tiene de los conceptos “hombre” y “mujer”.

Se evaluó este factor seleccionando 17 adjetivos bipolares de la obra original de Osgood et al. (1957). La puntuación total de la escala se obtiene sumando la puntuación de cada par de adjetivos que van desde 0 a 6, invirtiendo aquellos que estaban con los polos cambiados. Se utilizó la versión recientemente aplicada en el estudio de Díaz y Sellami (2014). Estas autoras encontraron una fiabilidad de $\alpha=.84$ para el factor de evaluación de “hombre” y $\alpha=.80$ para el factor de evaluación de “mujer”. En nuestro trabajo los valores de α de Cronbach para ambos factores han sido idénticos ($\alpha=.88$).

Lista de Adjetivos (Adjective Check List, ACL, Gough & Heilbrun, 1965, Williams & Best, 1990)

De los 300 adjetivos que tiene la Lista de Adjetivos, ACL, original de Gough y Heilbrun (1965), se han utilizado los setenta y cuatro adjetivos que la investigación de Williams y Best (1990) asoció al estereotipo masculino y al estereotipo femenino en al menos 19 de los 25 países participantes en dicho estudio. Las muestras del estudio de los 25 países de Williams y Best (1990) no incluyeron una muestra de adultos españoles, aunque sí incluyó una muestra de niños españoles. En dicho estudio, veinticinco adjetivos se asociaron al estereotipo femenino y, casi el doble, cuarenta y nueve, se asociaron al estereotipo masculino. Por ejemplo, "agresivo" o "fuerte" fueron adjetivos asociados al estereotipo masculino y "débil" o "suave" fueron adjetivos asociados a estereotipo femenino. En este trabajo hemos utilizado un "método de juicio relativo", pidiendo a los participantes que indicaran qué adjetivos eran más característicos del hombre, cuales eran de la mujer y cuales representaban igualmente al hombre y a la mujer.

2.4. Procedimiento

La planificación de la investigación se ha centrado en primer lugar en la traducción de las escalas utilizadas en lengua italiana así como en la realización de una búsqueda bibliográfica y legislativa exhaustiva que nos ha ayudado a comprender mejor la situación actual de Italia.

En segundo lugar, se procedió a la recogida de muestra a través de la red social de la investigadora junto a la colaboración de la Universidad de Psicología Bicocca de

Milán mediante un sistema de recogida de información on-line que comprendía la participación de alumnos de diferentes carreras universitarias. La parte de la muestra comprendida por estudiantes universitarios de la Universidad de Psicología Bicocca de Milán se les daba 0,1 UFC (créditos universitarios formativos) por la participación. Esta muestra fue tomada desde enero de 2016 hasta mayo de 2016.

La participación en la investigación consistió en la realización de un cuestionario anónimo que tenía una duración total de unos treinta minutos, incluyendo la fase inicial de la presentación del estudio, el consentimiento informado y la explicación de la investigación junto a las instrucciones en la cumplimentación de las pruebas y las dudas planteadas sobre las preguntas de los participantes. Primero, para facilitar la implementación de las escalas, los estudiantes de la Universidad de Milán fueron contactados a través de Sona-Systems. En segundo lugar, los encuestados no universitarios (la otra mitad de la muestra) fueron contactados a través de los conocidos personales de la investigadora y siguiendo el procedimiento de bola de nieve, en la que los participantes iniciales contactaban con otros conocidos creándose grandes redes en la participación en el trabajo. La mayor parte de los participantes se llevaron los cuestionarios a sus domicilios para cumplimentarlos, y una vez cumplimentados, o bien los llevaron a la investigadora personalmente, o bien eran recogidos en sus propios domicilios. Aquellos participantes que por diversas razones tuvieron dificultades para cumplimentar las escalas por ellos mismos, se les citó personalmente para rellenarlos con el propio investigador. Ésta obtención de la muestra, se realizó entre septiembre de 2014 hasta junio de 2016.

La investigación fue realizada de manera anónima y voluntaria respetándose la confidencialidad de los datos personales así como, la identidad de los participantes, con la inclusión del consentimiento informado.

En tercer lugar, se procedió a la introducción de datos, realización de análisis estadísticos (en función de las hipótesis planteadas), interpretación de los datos y finalmente la redacción de la presente Tesis Doctoral.

2.5. Análisis estadísticos realizados

Los análisis estadísticos han sido llevados a cabo con los Programas SPSS-Versión 19, PROCESS de Hayes (2012) y AMOS.19 y en consonancia con las hipótesis planteadas, hemos aplicado las siguientes estrategias de análisis:

En primer lugar se ha comprobado la adecuación de las escalas MS y ARG-2 en la muestra italiana (milanesa). Para ello, primero, se han calculado las intercorrelaciones entre los ítems de dichas escalas. En segundo lugar se han realizado Análisis Factoriales Exploratorios de Componentes Principales y Rotación Oblimin para comprobar la agrupación inicial de los ítems en factores; y en tercer lugar se han ejecutado Análisis Factoriales Confirmatorios acompañados de sus correspondientes índices de ajuste y gráficos de la agrupación de ítems a factores. Adicionalmente se presentan correlaciones entre los factores resultantes de las escalas ARG-2 y MS con la variable rol de género tradicional de la escala SRIS para aportar información sobre la validez convergente de dichas escalas.

En segundo lugar, se han ejecutado análisis bivariados de tipo comparativo a través de la “*t*” de Student y “*d*” de Cohen, esta última para conocer el tamaño del efecto. Las variables dependientes han sido sexismo antiguo y moderno, rol de género, actitudes hacia el “hombre” y la “mujer” así como horas diarias dedicadas a la realización de tareas domésticas, a cuidar a otros miembros de la familia, a los amigos y a hobbies. Las variables independientes se han centrado en género, edad y condición de estudiante o no estudiante. Seguidamente, se han calculado análisis correlacionales utilizando el índice de correlación de Pearson; primero, entre las variables en la muestra total y, en segundo lugar, separando en función de las variables independientes antes mencionadas.

En tercer lugar, se han realizado los análisis multivariados. Primeros los análisis discriminantes como un modo de completar los análisis con las pruebas “*t*” y “*d*” respectivamente pero ya a nivel multivariado; y de conocer la agrupación de variables que da lugar a una mayor diferenciación de los grupos derivados de las variables independientes. En segundo lugar se han ejecutado diferentes análisis mediacionales a través de la ejecución de análisis de regresión lineal.

En cuarto y último lugar, se han realizado análisis a través del estadístico %M, análisis de frecuencias y porcentajes de corte (Williams & Best, 1990) de los 74 adjetivos que dan lugar a los estereotipos de género. Se han analizado separadamente para hombres y mujeres dando relevancia al hecho de que sean comunes o diferentes entre ambos.

III. RESULTADOS

El capítulo de resultados presenta los análisis estadísticos realizados para dar respuesta a las hipótesis que se planteadas en el capítulo teórico. Como premisa previa, en primer lugar se muestran los datos e información relativa a la adecuación de las escalas a la muestra italiana, y en concreto milanese. Una vez obtenidas las escalas con aquellos ítems que se adaptan a la muestra de estudio, los análisis realizados contemplan una doble aproximación en el estudio de las actitudes, roles y estereotipos de género, así como de las variables de uso del tiempo. La aproximación primera, con análisis estadísticos bivariados y multivariados, se ocupa de las variables de roles y actitudes de género y uso del tiempo. La segunda de las aproximaciones, que se centra en análisis basados en frecuencias, el estadístico %M y puntos de corte del 33% y el 67% de un modo similar a los realizados por Williams y Best (1990), se ocupa del estudio de los estereotipos de género.

3.1. Adecuación de las escalas Sexismo Antiguo y Moderno (MS), Roles de Género (ARG-2), Diferencial Semántico (DS) y Lista de Adjetivos (ACL) a la muestra italiana

Debido al diferente carácter de las escalas que se han utilizado, la adecuación de las mismas llevará un proceso diferente. Las escalas MS y ARG-2, compuestas por afirmaciones y varias alternativas de respuesta, conlleva un análisis de adecuación en el que en primer lugar hay que asegurarse de que la traducción de los ítems y respuestas es la correcta y por lo tanto, el significado de las escalas es idéntico en España que en Italia; y en segundo lugar se han de realizar los análisis correlacionales y factoriales que nos indiquen si los ítems se agrupan del mismo modo en ambos países.

Por lo que se refiere a las escalas Diferencial Semántico y Lista de Adjetivos, compuestas por adjetivos, la adecuación sólo se centra en la adecuada traducción y el comprobar a través de diferentes jueces que el significado de los adjetivos es equiparable en ambos países.

3.1.1. Escala de Sexismo Antiguo y Moderno, MS

En primer lugar presentamos las correlaciones entre los ítems de la escala MS para conocer cómo se agrupan dichos ítems. En segundo lugar se ha realizado una

Análisis Factorial Exploratorio con Componentes Principales y Rotación Oblimin para comprobar la agrupación de los ítems en factores, y finalmente se presentan los Análisis Factoriales Confirmatorios para verificar que los pesos factoriales de cada uno de los ítems en los correspondientes factores son suficientemente altos y los índices de ajuste adecuados.

La **Tabla 1** presenta la matriz de correlaciones entre los 13 ítems de la escala MS. Los cinco primeros ítems representan el primer factor, sexismo antiguo. Se puede observar que la magnitud de las correlaciones es baja, lo que indicaría bastante heterogeneidad en los ítems, si bien, debido a que la muestra es amplia (N=340) su intercorrelación es significativa, si bien, tres de las correlaciones de las diez totales son cercanas a 0. El segundo de los factores agrupa a los 8 ítems restantes. En este segundo factor ya encontramos correlaciones bastante más altas en su magnitud que en el primer factor. Sus índices llegan hasta .49, y tan sólo tres de ellas, de las veintiocho totales no son significativas.

Tabla 1. Inter-correlaciones entre los ítems de la escala MS

	MS1	MS2	MS3	MS4	MS5	MS6	MS7	MS8	MS9	MS10	MS11	MS12	MS13
MS1	1												
MS2	.04	1											
MS3	.12*	-.06	1										
MS4	-.24***	.19***	-.17***	1									
MS5	.04	-.18***	.15**	-.20***	1								
MS6	.23***	-.06	.06	-.13*	-.01	1							
MS7	-.11*	.05	-.15**	.15**	.00	-.49***	1						
MS8	.22***	.00	.17**	-.14**	.05	.27***	-.31***	1					
MS9	.03	-.03	.23***	-.06	.11*	.22***	-.25***	.28***	1				
MS10	.11*	-.04	.15**	-.09	-.02	.42***	-.47***	.38***	.36***	1			
MS11	-.01	-.01	-.18**	.05	.02	-.29***	.38***	-.28***	-.22***	-.33***	1		
MS12	-.12*	-.07	-.12*	.03	-.01	-.41***	.49***	-.27***	-.24***	-.33***	.62***	1	
MS13	-.12*	-.04	-.04	-.04	.11*	-.22**	.29***	-.08	-.02	-.08	.26***	.46***	1
ns	4	9	3	5	7	3	2	3	4	4	4	3	6

*= $p < .05$; ** = $p < .01$; *** = $p < .001$. Las correlaciones no significativas en la fila inferior

La relación entre los dos factores, sexismo antiguo y sexismo moderno, en el recuadro central de la **Tabla 1**, es bastante baja, con índices que se acercan a cero en veintitrés de las cuarenta correlaciones, y con una correlación máxima de .24. Cabe destacar que el ítem 2 de sexismo antiguo prácticamente es independiente con respecto a los ítems que componen el factor de sexismo moderno, y el ítem 5 también tiende a correlaciones cercanas a 0, con la excepción de un par de correlaciones que llegan a .11. De nuevo la significación es más debida mayormente al número total de participantes ya que el valor de las correlaciones es bajo.

La línea inferior de la **Tabla 1** contiene el número de correlaciones no significativas por ítem. Los ítems 2 y 5 son aquellos que mayor número de correlaciones no significativas presentan. Podemos observar en el ítem 2 que de las doce correlaciones totales, nueve están cercanas a 0, por consiguiente, no significativas y que el ítem 5 presenta siete correlaciones no significativas. Por todo ello, los ítems 2 y 5 resultan ser los más débiles dentro de la escala, ya que sus correlaciones son mucho más bajas respecto al resto de los ítems. Ambos ítems se agrupan en el primer factor, de sexismo antiguo.

Tras el estudio correlacional de los ítems de la escala MS, presentamos a continuación, en la **Tabla 2**, el Análisis Factorial Exploratorio, utilizando el método de Componentes Principales y Rotación Oblimin, pidiendo al análisis el mismo número de factores que la escala tiene en la adaptación española, es decir dos factores.

Los datos relativos al Análisis Factorial Exploratorio presentan un Kaiser-Meyer-Olkin de .78, así como un Chi-cuadrado de Bartlett de 856.60 con 78 grados de libertad y un nivel de significación elevado ($p < .001$). El primer factor tiene un valor propio de 3.41, y explica un 26.23 % de la varianza, mientras que el segundo factor tiene un valor propio de 1.60 y explica un 12.29% de la varianza. Ambos factores explican el 38.52% de la varianza total. El gráfico de sedimentación confirma la obtención de los dos factores que tiene esta escala (ver **Gráfico 1**). Para interpretar los factores se ha seleccionado un punto de corte en las saturaciones factoriales de .30.

El primer factor representa el sexismo moderno con los ítems 6, -7, 8, 9, 10, -11, -12 y -13 y el segundo factor representa el sexismo antiguo con los ítems 1, -2, 3, -4 y 5.

La adscripción de ítems a los factores coincide con los que la escala presenta en su versión original, con la excepción del ítem 13 que presenta saturaciones por encima de .30 en ambos factores (aunque de signo opuesto), si bien es mayor la correspondiente al factor de sexismo moderno, al que pertenece en la escala original.

Tabla 2. Saturaciones factoriales del Análisis Factorial Exploratorio de la escala MS

Ítems	F1	F2
MS 1		.30
MS 2		-.47
MS 3		.47
MS 4		-.65
MS 5		.59
MS 6	.66	
MS 7	-.74	
MS 8	.54	
MS 9	.45	
MS 10	.66	
MS 11	-.69	
MS 12	-.78	
MS 13	-.47	.31
Valor propio	3.41	1.60
% de varianza explicado	26.23	12.29

Se ha dejado en blanco las saturaciones inferiores a .30

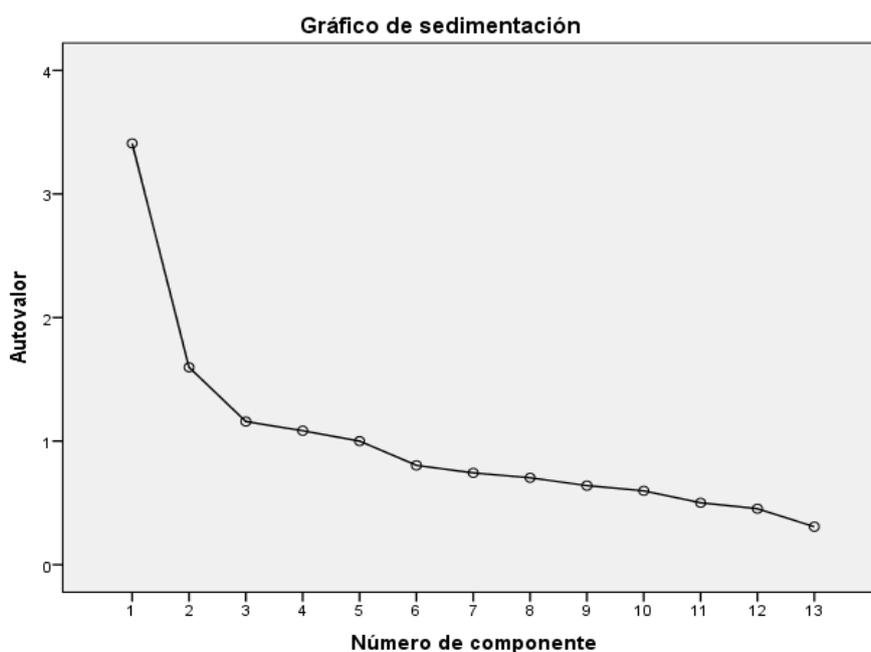


Gráfico 1. Gráfico de Sedimentación en el Análisis Factorial Confirmatorio

Para finalizar el estudio de la adecuación de la escala MS se ha realizado un Análisis Factorial Confirmatorio con el método de la Máxima Similitud (ML) cuyos datos se presentan en el **Gráfico 2** y la **Tabla 3**.

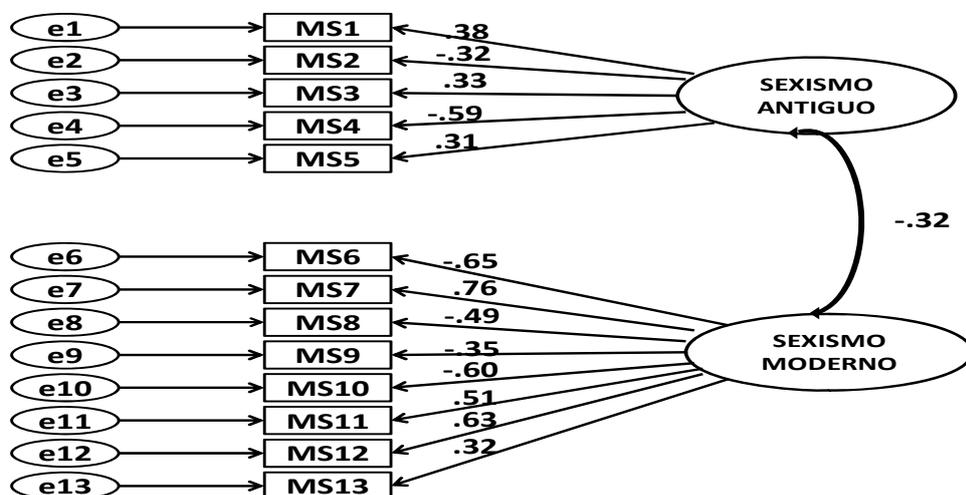


Gráfico 2. Saturaciones factoriales del Análisis Factorial Confirmatorio

Tabla 3. Índices de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la escala MS

Índices de Ajuste					
$X^2 p (gl)$	CFI	TLI	RMSEA	(90% CI)	
				L0 90	HI 90
1,913; $p = .000$ (58)	.933	.910	.052	.037	.066

Respecto a las saturaciones factoriales de los ítems asignados a los dos factores de la Escala MS, vemos que todos son superiores a .30 y más altos en sexismo moderno que en sexismo antiguo, dato concordante con los resultados de las inter-correlaciones entre los ítems y los factores resultantes del Análisis Factorial Exploratorio, donde resultó sexismo antiguo el factor más débil de los dos que completan la escala MS. La relación entre sexismo antiguo y sexismo moderno es negativa (-.32).

Dentro de la variedad de índices de ajuste en el Análisis Factorial Confirmatorio, el valor de χ^2 debe ser inferior a 2.00 y el valor de p asociado superior a .05. El

problema es que este índice se encuentra afectado por el tamaño de la muestra. En nuestro modelo $\chi^2/df=1.913$ ($p=.000$), inferior a 2, pero dada la limitación de dicho índice, lo habitual es considerar este índice junto a otros (Hu & Bentler, 1999).

CFI (Comparative Fit Index) compara el χ^2 de dos modelos: uno independiente que considera que no hay relación entre las variables del modelo y el propuesto por el investigador que se corrige por los grados de libertad, siendo el resultado ideal la equivalencia entre ambos (CFI=1). Se considera que CFI debe encontrarse en torno a .95 y en nuestro caso el valor obtenido (CFI=.933), indica un ajuste ligeramente inferior al adecuado de .95.

RMSEA (Root Mean Square Error Approximation), referido a la cantidad de varianza no explicada por el modelo según el grado de libertad. $RMSEA \leq .05$ es un buen indicador de ajuste a los datos si, además, el intervalo de confianza al 90% (I.C.) se sitúa entre 0 y .05. Hu y Bentler, (1999) y MacCallum, Browne y Sugawara, (1996) indican que los valores inferiores a .08 señalan un ajuste adecuado y este es el caso de la escala MS con un valor de .052. El intervalo de confianza inferior comprende una puntuación de .037 y el intervalo de confianza superior es de .066, conteniendo al valor obtenido en el índice RMSEA tal y como es aconsejable.

Finalmente, TLI (Tucker-Lewis Index) toma valores entre 0 y 1, considerándose adecuado un valor mínimo de .90 (Hu & Bentler, 1999). En el modelo estudiado el valor es de .910, lo que indica un buen ajuste.

Comprobamos que con la excepción del índice CFI, el resto de índices se sitúan dentro de los valores que implican un buen ajuste del modelo propuesto con una escala conformada por los dos factores originales. Incluso el índice CFI se haya muy cercano a los valores adecuados.

Los resultados de los análisis correlacionales y factoriales de la escala MS, nos confirman la adecuación de la escala MS a la población italiana que conforma nuestro trabajo.

3.1.2. Escala de Actitudes hacia los Roles de Género, ARG-2

Paralelamente a lo desarrollado en la escala MS, comenzaremos mostrando las correlaciones entre los ítems de la escala ARG-2. En segundo lugar se ha realizado un Análisis Factorial Exploratorio de Componentes Principales y Rotación Oblimin para comprobar la agrupación de los ítems en factores, y finalmente se presentan los Análisis Factoriales Confirmatorios con el gráfico donde vemos los ítems que saturan en uno o más factores y los índices de ajuste.

La **Tabla 4** presenta la matriz de correlaciones entre los 22 ítems de la escala ARG-2. Se puede observar que la magnitud de las correlaciones es moderada. Al contemplar el total de correlaciones no significativas por ítem que aparecen en la columna de la derecha de la **Tabla 4**, vemos que los ítems 2 y 7 presentan un número mayor de correlaciones no significativas, concretamente diez, cercanas a 0 de las veintiuna totales que le corresponden, prácticamente la mitad. Ambos ítems resultan ser los más débiles dentro de la escala, ya que sus correlaciones son mucho más bajas que las que se corresponden al resto de los ítems. Los 20 ítems restantes presentan correlaciones bastante más altas en su magnitud, llegando hasta .50 en algún caso, y tan sólo diecisiete de ellas, de las 196 totales, son no significativas.

Tras el estudio correlacional de los ítems de la escala ARG-2, presentamos a continuación en la **Tabla 5** el Análisis Factorial Exploratorio, utilizando el método de Componentes Principales y Rotación Oblimin, pidiendo al análisis el mismo número de factores que la escala tiene en la adaptación española, es decir un único factor.

Los datos relativos al Análisis Factorial Exploratorio presenta un Kaiser-Meyer-Olkin de .83, así como una Chi-cuadrado de Bartlett de 2205.71 con 231 grados de libertad y un nivel de significación elevado ($p < .001$).

Tabla 4. Inter-correlaciones entre los ítems de la escala ARG-2

	ARG 1	ARG 2	ARG 3	ARG 4	ARG 5	ARG 6	ARG 7	ARG 8	ARG 9	ARG 10	ARG 11	ARG 12	ARG 13	ARG 14	ARG 15	ARG 16	ARG 17	ARG 18	ARG 19	ARG 20	ARG 21	ARG 22	ns	
ARG1	1																						2	
ARG2	.24***	1																						10
ARG3	.27***	.03	1																					5
ARG4	.20***	.13*	.22***	1																				3
ARG5	-.29***	-.11*	-.09	-.23***	1																			2
ARG6	.22***	.13*	.13*	.27***	-.23***	1																		3
ARG7	-.08	-.03	-.08	.08	.21***	-.01	1																	10
ARG8	-.26***	-.01	-.09	-.17**	.31***	-.10	-.01	1																5
ARG9	-.13*	-.10	-.32***	-.31***	.07	-.16**	.21***	.11*	1															4
ARG10	-.22***	.00	-.31***	-.28***	.29***	-.12*	.12*	.14**	.41***	1														1
ARG11	-.25***	-.11*	-.27***	-.43***	.40***	-.25***	.22***	.34***	.45***	.48***	1													0
ARG12	-.18***	-.12*	-.19***	-.21***	.23***	-.11*	.16**	.37***	.33***	.38***	.50***	1												0
ARG13	-.12*	-.14*	-.25***	-.29***	.27***	-.18***	.13*	.17***	.47***	.36***	.40***	.39***	1											0
ARG14	-.17***	-.14**	-.12*	-.31***	.24***	-.26***	.08	.32***	.24***	.23***	.34***	.33***	.29***	1										1
ARG15	-.23***	-.04	-.28***	-.21***	.42***	-.17***	.17**	.27***	.23***	.32***	.39***	.38***	.42***	.33***	1									1
ARG16	.18***	.21***	.08	.09	-.18***	.39***	.01	-.18***	-.10	-.11*	-.25***	-.22***	-.14**	-.20***	-.17**	1								5
ARG17	.21***	.12*	.27***	.23***	-.13*	.22***	-.15**	-.18***	-.37***	-.43***	-.45***	-.31***	-.46***	-.33***	-.30***	.32***	1							0
ARG18	-.14*	-.08	-.18***	-.21***	.17**	-.03	.18***	.30***	.29***	.29***	.45***	.38***	.20***	.41***	.22***	-.13*	-.22***	1						2
ARG19	-.09	.02	-.11*	-.08	.17***	-.11*	.43***	.10	.06	.17***	.25***	.12*	.24***	.25***	.36***	-.04	-.24***	.15***	1					6
ARG20	-.31***	-.10	-.23***	-.21***	.32***	-.20***	.09	.36***	.22***	.28***	.35***	.34***	.32***	.40***	.33***	-.12*	-.27***	.25***	.26***	1				2
ARG21	.21***	.04	.23***	.43***	-.23***	.12*	-.05	-.17***	-.40***	-.35***	-.36***	-.28***	-.37***	-.34***	-.17***	.13*	.35***	-.21***	-.11*	-.45***	1			2
ARG22	-.26***	-.21***	-.21***	-.32***	.29***	-.24***	.12*	.24***	.19***	.15**	.46***	.39***	.32***	.35***	.33***	-.22***	-.26***	.32***	.28***	.31***	-.11*	1		0

*= $p < .05$; **= $p < .01$; ***= $p < .001$; ns= Correlaciones no significativas

Respecto al único factor de la escala, éste tiene un valor propio de 6.09 y explica un 27.69 % de la varianza. Al seleccionar saturaciones factoriales de .30 o mayores, queda un factor perfectamente interpretable, si bien los ítems 2 y 7, quedan con pesos factoriales inferiores al punto de corte de .30. De nuevo, en el análisis factorial exploratorio, ambos ítems resultan los más débiles, no llegando a superar el punto de corte.

Tabla 5. Saturaciones factoriales del Análisis Factorial Exploratorio de la escala ARG-2

Ítems	Pesos factoriales
ARG1	-.43
ARG 2	-.22
ARG 3	-.43
ARG 4	-.52
ARG 5	.51
ARG 6	-.38
ARG 7	.26
ARG 8	.46
ARG 9	.56
ARG 10	.60
ARG 11	.77
ARG 12	.63
ARG 13	.63
ARG 14	.60
ARG 15	.61
ARG 16	-.36
ARG 17	-.61
ARG 18	.52
ARG 19	.38
ARG 20	.60
ARG 21	-.56
ARG 22	.58
Valor propio	6.09
% de varianza explicado	27.69

Para finalizar el estudio de la adecuación de la escala ARG-2 se ha realizado un Análisis Factorial Confirmatorio con el método de la Máxima Similitud (ML) cuyos datos se presentan en el **Gráfico 3** y la **Tabla 6**.

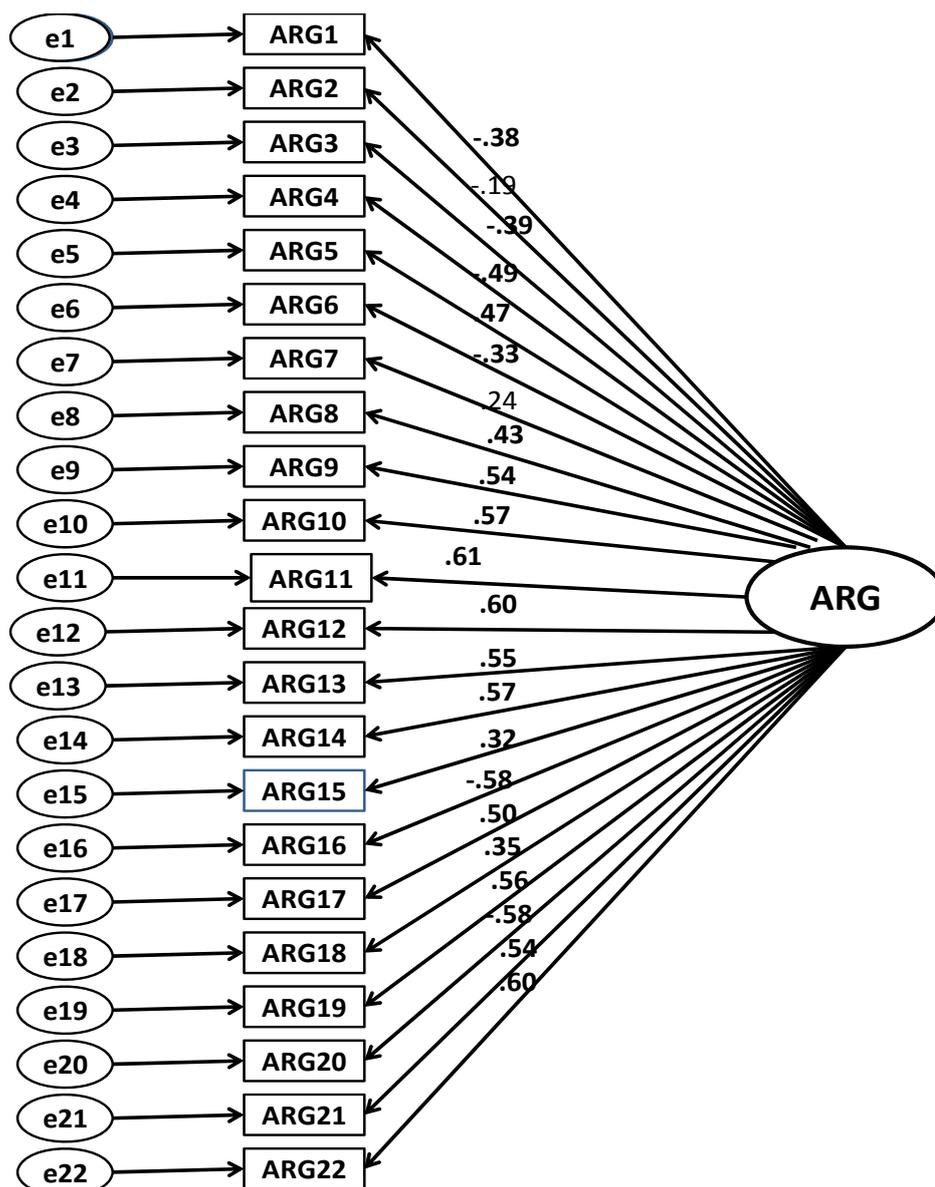


Gráfico 3. Saturaciones factoriales del Análisis Factorial Confirmatorio

Tabla 6. Índices de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la escala ARG-2

χ^2 p (gl)	Índices de Ajuste				
	CFI	TLI	RMSEA	(90% CI)	
				L0 90	HI 90
1.442; p=.000 (168)	.963	.950	.052	.025	.046

Respecto a las saturaciones factoriales de los ítems asignados en la Escala ARG-2, vemos que son todas superiores a .30 como también ocurrió en el Análisis Factorial Exploratorio excepto las correspondientes a los ítems 2 y 7 cuyos pesos factoriales son -.19 y .24 respectivamente.

Centrándonos en los índices de ajuste, vemos en la **Tabla 6** que el valor de χ^2 tiene que estar por debajo de 2.00 y el valor de p por encima de .05. La dificultad es que este índice aparece condicionado por el tamaño de la muestra. En el modelo presente, $\chi^2/df=1.442$ ($p=.000$), inferior a 2, dentro de los parámetros exigidos, pero tal y como sugieren Hu y Bentler (1999), lo más común es tener en cuenta este índice junto a otros.

CFI compara el χ^2 de dos modelos: siendo el resultado ideal la equivalencia ($CFI=1$). Se considera que CFI debe estar obtener valores mínimos de .95. En este caso el valor resultante ($CFI=.950$) muestra un buen nivel de ajuste.

La cantidad de varianza no explicada por el modelo por el grado de libertad (RMSEA) es de .052 reflejando un buen indicador de ajuste, así mismo, el intervalo de confianza (I.C) al 90% se sitúa entre 0 y .05. Por lo tanto como Hu y Bentler, (1999) y MacCallum, Browne y Sugawara, (1996) muestran en sus estudios, dichos valores inferiores a .08 son indicadores de un ajuste adecuado y como consecuencia la escala ARG-2 mantiene un valor de .052. El intervalo de confianza inferior es de .025 y el intervalo de confianza superior es de .046, conteniendo al valor obtenido en el índice RMSEA tal y como es recomendable. Cuando CFI y RMSEA conjuntamente presentan un buen ajuste es muy improbable que el modelo no se ajuste a los datos.

Para terminar, TLI adquiere valores entre 0 y 1, tomándose adecuado un valor mínimo de .90, si bien se aconseja una puntuación de .95 (Hu & Bentler, 1999). En este caso el valor es de .950, lo que muestra un buen ajuste.

Los resultados de los análisis correlacionales, y factoriales de la escala ARG-2 nos confirman, una vez más, la adecuación de la escala a la población italiana, de la que siguiendo las indicaciones de los análisis correlacionales y factoriales (tanto exploratorios como confirmatorios), los ítems 2 y 7 debieran ser eliminados en su aplicación a población milanesa.

Aunque en este capítulo hemos presentado un solo modelo de análisis Factoriales Exploratorios y Confirmatorios tanto para la escala MS como para la escala ARG-2, se han realizado también modelos con un solo factor para la escala MS, y de dos factores para la escala ARG-2, con resultados mucho menos satisfactorios que los presentados aquí. Información sobre dichos análisis se presentan en el **ANEXO 2**.

3.1.3. Validez Convergente para las variables de rol de género tradicional (ARG-2) y sexismo antiguo y moderno (MS)

La escala ARG-2 y SRIS, ambas determinan roles de género, si bien la primera evalúa rol de género tradicional y la segunda rol de género igualitario: La relación entre ambos roles de género es de -0.65 ($p < .000$), negativa por evaluar roles de género diferentes y opuestos. Este dato aporta información muy relevante sobre la alta validez convergente de la escala ARG-2.

Así mismo, las correlaciones entre rol de género tradicional de la escala ARG-2 son positivas y significativas con sexismo antiguo ($r = .42$; $p < .001$) y sexismo moderno ($r = .45$; $p < .001$). Del mismo modo, las correlaciones son negativas y también significativas con la variable rol igualitario de la escala SRIS, siendo de $r = -.35$ ($p < .001$) con sexismo antiguo y de $r = -.48$ ($p < .001$) con sexismo moderno. De nuevo, dichas correlaciones confirman la validez convergente de la escala de sexismo MS.

Tabla 7. Correlaciones entre sexismo antiguo, moderno, rol igualitario y rol tradicional

	1	2	3	4
1. Sexismo Antiguo	1			
2. Sexismo Moderno	.23***	1		
3. Rol Igualitario	-.35***	-.48***	1	
4. Rol Tradicional	.42***	.45***	-.65***	1

*** = $p \leq .001$

3.1.4. Validez del Diferencial Semántico y la Lista de Adjetivos

La validez del Diferencial Semántico y de la Lista de Adjetivos se ha comprobado a través de la utilización de 3 jueces con fluidez en los idiomas italiano y español para asegurarnos que la significación de cada adjetivo era similar en ambos países. El índice de acuerdo exigido ha sido del 100%, dando lugar a discusión entre los jueces para que a través de ella, se eligiera de un modo unánime aquel adjetivo que se acercara más a una significación idéntica en ambos países.

3.2. Análisis bivariados

Se han realizado análisis bivariados para dar respuesta a las hipótesis sobre diferencias de medias y relación entre las variables estudiadas: sexismo antiguo y sexismo moderno, rol de género tradicional, actitudes hacia el hombre y actitudes hacia la mujer, y las variables del uso del tiempo en las diferentes variables independientes: género, edad y estatus de estudiante frente a no estudiante.

3.2.1. Comparaciones: Análisis a través de *t* de Student y *d* de Cohen

A continuación, Se muestran los resultados de las comparaciones de cada una de las variables dependientes sobre las variables independientes género (hombre/mujer), edad (jóvenes/mayores), estatus de estudiante frente a no estudiante, y horas dedicadas al hogar, horas dedicadas al cuidado de otros, horas dedicadas a los amigos y horas dedicadas a hobbies, donde en primer lugar, se presentan los análisis comparativos a través de la prueba *t* de Student para grupos independientes y en segundo lugar, se muestra el tamaño del efecto a través de la *d* de Cohen (tamaño del efecto).

La “*d*” de Cohen se interpretará siguiendo el cuadro siguiente:

Tamaño del efecto	}	Pequeño	}	0-.20
“ <i>d</i> ” de Cohen		Moderado		.21-.50
		Alto		.51-.80
		Muy Alto		>.80

(Cohen,1988)

Las puntuaciones de las variables dependientes sexismo antiguo, sexismo moderno, rol tradicional, evaluación de hombre y evaluación de la mujer han sido divididas por el número de ítems de los que constaba su escala respectiva.

Como se aprecia en la **Tabla 8**, respecto al género y atendiendo a los estadísticos *t* y *d*, encontramos que los hombres presentan significativamente un mayor sexismo tanto antiguo como moderno y un rol más tradicional al compararlos con las mujeres. No hay diferencias significativas en la evaluación del hombre y evaluación de la mujer entre hombres y mujeres.

Respecto a la “utilización del uso del tiempo” se observa la existencia de diferencias significativas en las variables horas dedicadas a tareas domésticas y hobbies respecto a hombres y mujeres. Estos resultados indican que las mujeres dedican más horas a las tareas domésticas que los hombres. Así mismo, los hombres dedican más horas a los hobbies que las mujeres. Las variables horas dedicadas al cuidado de otros y horas dedicadas a los amigos no han dado lugar a diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo similar en ambos géneros. Destaca el moderado valor de *d* en las variables rol tradicional y horas domésticas (.37 y .44).

Tabla 8. Medias, desviaciones típicas, “*t*” de Student y “*d*” de Cohen entre hombres y mujeres

	Género	N	Media	Desviación Típica	<i>t</i>	<i>d</i>
Sexismo Antiguo	Hombre	98	1.97	0.67		
	Mujer	242	1.83	0.55	1.96*	.23
Sexismo Moderno	Hombre	98	2.53	0.55		
	Mujer	242	2.35	0.55	2.79**	.33
Rol Tradicional	Hombre	98	2.73	0.80		
	Mujer	242	2.45	0.72	3.19**	.37
Evaluación “Hombre”	Hombre	98	4.57	0.84		
	Mujer	242	4.89	0.76	-0.35	.04
Evaluación “Mujer”	Hombre	98	5.00	0.87		
	Mujer	242	4.89	0.78	1.17	.14
Horas Domésticas	Hombre	98	0.99	0.89		
	Mujer	242	1.47	1.26	-3.93***	.44
Horas Cuidado	Hombre	98	0.57	1.39		
	Mujer	242	0.79	1.81	-1.20	.13
Horas Amigos	Hombre	98	2.12	1.63		
	Mujer	242	2.02	1.82	0.50	.06
Horas Hobbies	Hombre	98	3.33	2.83		
	Mujer	242	2.60	2.02	2.35*	.30

* = $p \leq .05$; ** = $p \leq .01$; *** = $p \leq .001$

La división entre participantes jóvenes y mayores se ha realizado utilizando la media de edad que está en 32.5 años. Así, los jóvenes son aquellos cuya edad está entre 18 y 32 años; y los mayores son aquellos que se hallan entre los 33 y los 65 años. Como se puede observar en la **Tabla 9** existen diferencias significativas en las variables sexismo antiguo, rol tradicional y evaluación de la mujer.

Estos resultados indican que los más mayores presentan un mayor sexismo antiguo, un rol más tradicional y una más favorable evaluación de la mujer de un modo significativo en su comparación con los más jóvenes. También los más mayores presentan más sexismo moderno que los más jóvenes, si bien, no llega por poco a niveles significativos, aunque supone una tendencia clara.

Respecto a la “utilización del uso del tiempo” encontramos que los mayores dedican más horas a las tareas domésticas y al cuidado de los otros que los jóvenes. Sin embargo, los jóvenes invierten más tiempo con sus amigos en comparación que los mayores. Sin diferencias significativas en el tiempo dedicado a hobbies. Destaca el tamaño del efecto que es superior a media desviación típica en las variables horas dedicadas a tareas domésticas ($d=.60$) y horas dedicadas al cuidado de otras personas ($d=.55$) en las que los mayores están por encima de los jóvenes.

Tabla 9. Medias, desviaciones típicas, “*t*” de Student y “*d*” de Cohen entre jóvenes y mayores.

	Edad	N	Media	Desviación Típica	<i>t</i>	<i>d</i>
Sexismo Antiguo	Jóvenes	209	1.80	0.58	-2.80**	.33
	Mayores	131	1.99	0.59		
Sexismo Moderno	Jóvenes	209	2.36	0.57	-1.91	.22
	Mayores	131	2.48	0.51		
Rol Tradicional	Jóvenes	209	2.41	0.75	- 3.78**	.42
	Mayores	131	2.72	0.72		
Evaluación “Hombre”	Jóvenes	209	4.63	0.68	1.03	.12
	Mayores	131	4.54	0.92		
Evaluación “Mujer”	Jóvenes	209	4.82	0.70	-2.75**	.32
	Mayores	131	5.08	0.93		
Horas Domésticas	Jóvenes	209	1.06	0.84	-5.07***	.60
	Mayores	131	1.79	1.50		
Horas Cuidado	Jóvenes	209	0.36	1.13	-4.60***	.55
	Mayores	131	1.33	2.24		
Horas Amigos	Jóvenes	209	2.32	1.86	3.81***	.43
	Mayores	131	1.59	1.51		
Horas Hobbies	Jóvenes	209	2.89	2.10	0.74	.08
	Mayores	131	2.70	2.61		

** = $p \leq .01$, *** = $p \leq .001$

La **Tabla 10** presenta las diferencias entre estudiantes y no estudiantes. Los no estudiantes muestran de un modo altamente significativo más sexismo tanto antiguo como moderno, un rol más tradicional, una mejor evaluación de la mujer, más horas dedicadas a tareas domésticas y de cuidado de otros que los estudiantes.

Destacan especialmente los tamaños del efecto de las variables sexismo moderno ($d=.73$), rol tradicional ($d=.75$), evaluación de la mujer ($d=.65$) y horas dedicadas a tareas domésticas ($d=.64$) cuyas *d* de Cohen sobrepasan ampliamente .50, indicándonos que las diferencias están por encima de media desviación típica. Así mismo, la diferencia entre horas de cuidado entre estudiantes y no estudiantes se acerca mucho a media desviación típica en la diferencia entre los grupos ($d=.49$).

Tabla 10. Medias, desviaciones típicas, “*t*” de Student y “*d*” de Cohen entre estudiantes y no estudiantes.

	Estudiantes/ No estudiantes	N	Media	Desviación Típica	<i>t</i>	<i>d</i>
Sexismo Antiguo	No estudiante	170	1.96	0.61	2.84**	.31
	Estudiante	170	1.78	0.56		
Sexismo Moderno	No estudiante	170	2.43	0.68	6.71***	.73
	Estudiante	170	2.00	0.48		
Rol Tradicional	No estudiante	170	2.80	0.74	6.84***	.75
	Estudiante	170	2.27	0.68		
Evaluación “Hombre”	No estudiante	170	4.60	0.90	0.14	.01
	Estudiante	170	4.59	0.65		
Evaluación “Mujer”	No estudiante	170	5.17	0.91	5.95***	.65
	Estudiante	170	4.67	0.59		
Horas Domésticas	No estudiante	170	1.69	1.44	5.82***	.64
	Estudiante	170	0.97	0.70		
Horas Cuidado	No estudiante	170	1.13	2.15	4.47***	.49
	Estudiante	170	0.32	0.95		
Horas Amigos	No estudiante	170	2.13	2.20	0.91	.10
	Estudiante	170	1.95	1.21		
Horas Hobbies	No estudiante	170	2.75	2.50	-0.68	.07
	Estudiante	170	2.90	2.10		

** = $p \leq .01$; *** = $p \leq .001$

3.2.2. Correlaciones: Análisis a través de la *r* de Pearson

A través de la correlación de Pearson iremos viendo los patrones relacionales de las variables estudiadas: sexismo antiguo, sexismo moderno, rol tradicional, evaluación del hombre; evaluación de la mujer, horas dedicadas a tareas domésticas, horas dedicadas al cuidado de los otros, horas dedicadas a los amigos y por último, horas dedicadas a hobbies, teniendo en cuenta primero la muestra total y seguidamente en función de las variables independientes género, edad y estatus de estudiante. A continuación, mostramos las matrices de correlaciones entre todas las variables de estudio.

A partir de la **Tabla 11**, que muestra la relación entre todas las variables dependientes en la muestra total, se pueden extraer los siguientes resultados:

De las treinta y seis correlaciones totales, prácticamente la mitad, diecisiete son significativas, la mayor parte de ellas a niveles de significación altos ($p < .01$ y $.001$).

El primer patrón correlacional se da entre las variables de sexismo, tanto antiguo como moderno y rol tradicional con correlaciones altas, positivas y significativas entre las tres variables.

Tabla 11. Correlaciones en la muestra total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Sexismo Antiguo	1								
2. Sexismo Moderno	.23***	1							
3. Rol Tradicional	.42***	.45***	1						
4. Evaluación “Hombre”	.03	.08	.02	1					
5. Evaluación “Mujer”	.03	.20***	.16**	.49***	1				
6. Horas Domésticas	.07	.09	.13*	.11	.15**	1			
7. Horas Cuidado	.18***	.10	.11	-.09	.04	.35***	1		
8. Horas Amigos	-.04	.21***	.21***	.05	.22***	.02	-.09	1	
9. Horas Hobbies	-.02	.07	-.19***	.15**	.06	-.08	-.11*	.17**	1

*= $p \leq .05$; **= $p \leq .01$; ***= $p \leq .001$

El segundo patrón se centra en las variables evaluación de hombre y evaluación de la mujer que tiende a correlacionar positiva y significativamente entre ellas. La evaluación de la mujer se asocia positiva y significativamente con las variables de sexismo moderno y rol tradicional, así como una mayor dedicación a tareas domésticas y a amigos. La evaluación del hombre en cambio apenas si muestra relaciones significativas, tan sólo con una mayor dedicación a hobbies.

Por último, aparece un patrón correlacional significativo en donde más horas dedicadas a tareas domésticas se asocia a un rol de género más tradicional y a una buena evaluación de la mujer, sin relación con las variables de sexismo. Horas de cuidado se asocia a más horas dedicadas a tareas domésticas y a sexismo antiguo. Por lo que respecta a la dedicación a los amigos, más dedicación se asocia a más sexismo moderno, a un rol más tradicional, mejor evaluación de la mujer y más horas dedicadas a hobbies. Finalmente más horas dedicadas a hobbies se asocia a un rol menos tradicional y una mejor evaluación del hombre.

La **Tabla 12** presenta las correlaciones entre las variables correspondientes tanto a hombres como a mujeres.

De las treinta y seis correlaciones totales que se dan tanto en hombres como en mujeres, trece son significativas en hombres y dieciséis en mujeres.

Tanto hombres como mujeres asocian sexismo antiguo con rol tradicional y con horas dedicadas al cuidado de otros, si bien en hombres hay también relación entre sexismo antiguo y moderno, relación que no se da en mujeres.

Tabla 12. Correlaciones en mujeres (parte superior-derecha) y hombres (parte inferior-izquierda)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.Sexismo Antiguo	1	.11	.38***	.03	-.02	.11	.14*	-.09	-.05
2.Sexismo Moderno	.35***	1	.46***	.08	.20**	.17**	.11	.27***	-.09
3.Rol Tradicional	.46***	.31**	1	.09	.22***	.25***	.12	.20**	-.13*
4. Evaluación ♂	.06	.25*	-.24*	1	.45***	.10	-.09	.15*	.07
5. Evaluación ♀	.11	.23*	-.01	.58***	1	.19**	.07	.30***	-.03
6.Horas Domésticas	.03	.01	-.11	.13	.09	1	.37***	.06	-.08
7.Horas Cuidado	.35***	.14	.12	-.06	-.01	.27**	1	-.09	-.12
8.Horas Amigos	.07	.06	.25*	-.18	.02	-.10	-.08	1	.24***
9.Horas Hobbies	-.02	.26**	-.38***	.29**	.19	.01	-.06	.02	1

*= $p \leq .05$; **= $p \leq .01$; ***= $p \leq .001$

Sexismo moderno se asocia a rol tradicional, a una buena evaluación de la mujer, tanto en hombres como en mujeres si bien, su relación también es significativa con horas domésticas, horas al cuidado de otros y horas dedicadas a los amigos sólo en mujeres, y se asocia a buena evaluación del hombre y horas dedicadas a hobbies en el caso de los hombres.

Rol tradicional se asocia a una evaluación positiva de la mujer, más horas domésticas y dedicadas a los amigos y menos a los hobbies en las mujeres, mientras que en hombres el rol tradicional se asocia a una evaluación negativa del hombre, y más horas dedicadas a los amigos y menos a los hobbies.

Las variables evaluación de hombre y evaluación de la mujer correlaciona positiva y significativamente entre ellas, pero la evaluación positiva del hombre se asocia a más horas dedicadas a los amigos en las mujeres, mientras que en los hombres esta variable se asocia a más horas dedicadas a los hobbies. Así mismo, la mejor evaluación de la mujer se asocia a más horas dedicadas a los amigos, relación que no se da en el caso de los hombres.

Finalmente la relación entre las variables del uso del tiempo, tanto en hombres como en mujeres se da una relación positiva y significativa entre dedicación a tareas domésticas y dedicación

a cuidar a otros. Sólo en el caso de las mujeres, también encontramos que aquellas que más tiempo dedican a sus amigos, también dedican más tiempo a hobbies.

La **Tabla 13** presenta las relaciones de las variables estudiadas entre participantes jóvenes y aquellos más mayores.

En primer lugar, de las treinta y seis correlaciones que se dan tanto en jóvenes como en mayores, trece son significativas en mayores y sólo once en jóvenes.

Un patrón correlacional idéntico entre jóvenes y mayores se da en las variables sexismo antiguo, sexismo moderno y rol tradicional con relaciones positivas, altas y significativas entre dichas variables. Sexismo antiguo se asocia a más horas de cuidado en los jóvenes solamente; mientras sexismo moderno se asocia a mejor evaluación del hombre, de la mujer y de mayor dedicación a los amigos en el caso de los participantes más mayores.

Tabla 13. Correlaciones en jóvenes (parte superior-derecha) y mayores (parte inferior-izquierda).

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.Sexismo Antiguo	1	.18*	.34***	-.01	-.05	.12	.28**	.11	.05
2.Sexismo Moderno	.20**	1	.24**	.10	.10	.08	.15	.02	.13
3.Rol Tradicional	.44***	.50***	1	.25**	-.11	.06	.12	.33***	-.32***
4. Evaluación ♂	.08	.18**	.17*	1	.48***	.17	-.03	-.01	.36***
5. Evaluación ♀	.06	.28***	.31***	.52***	1	.14	-.06	.03	.24**
6.Horas Domésticas	-.08	.04	.09	.07	.07	1	.41***	-.00	-.07
7.Horas Cuidado	.01	-.01	-.02	-.13	.09	.05	1	-.03	-.11
8.Horas Amigos	-.06	.34***	.23***	.09	.42***	.18*	-.04	1	.14
9.Horas Hobbies	-.07	.04	-.10	-.07	-.11	-.07	-.09	.18**	1

*= $p \leq .05$; **= $p \leq .01$; ***= $p \leq .001$

Rol tradicional se asocia a una buena evaluación del hombre y a más horas dedicadas a los amigos tanto en jóvenes como en mayores, si bien, sólo en los jóvenes un rol más tradicional se acompaña de menos horas de dedicación a los hobbies, mientras que en los más mayores el rol tradicional se asocia a una buena evaluación de la mujer.

La evaluación del hombre y la evaluación de la mujer correlacionan positiva y significativamente entre ellas, tanto en jóvenes como en mayores, pero en jóvenes la mejor evaluación de la mujer se asocia a más horas con los amigos, mientras que en los más mayores, la mejor evaluación tanto del hombre como de la mujer se asocia a más horas dedicadas a hobbies.

Por último, para los jóvenes un mayor número de horas dedicadas a tareas domésticas se asocia más horas cuidando a otros; para los más mayores las horas dedicadas a tareas domésticas se asocian a más horas con los amigos, y asimismo, a más horas con amigos más horas dedicadas a hobbies.

La **Tabla 14** nos presenta las correlaciones correspondientes a estudiantes y no estudiantes. Comprobamos en primer lugar que de las treinta y seis correlaciones totales para cada una de las muestras, ocho son significativas para estudiantes y catorce para los no estudiantes.

Seguidamente observamos de nuevo que rol tradicional se asocia a ambos tipos de sexismos, antiguo y moderno, tanto en estudiantes como en no estudiantes, aunque en estudiantes ambos sexismos no se relacionan significativamente y en no estudiantes su relación es significativa.

Tabla 14. Correlaciones de las variables entre estudiantes (parte superior-derecha) y no estudiantes (parte inferior-izquierda)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.Sexismo Antiguo	1	.14	.46***	.08	.08	-.06	.08	-.06	-.12
2.Sexismo Moderno	.19*	1	.38***	.18*	.06	.03	-.04	.08	.01
3.Rol Tradicional	.34***	.33***	1	.12	.19*	.05	.02	.09	-.11
4.Evaluación ♂	.01	.12	-.12	1	.56***	-.00	.03	-.00	-.11
5.Evaluación ♀	-.08	.16*	-.02	.49***	1	.04	.01	.14	-.15*
6.Horas Domésticas	.06	-.02	.01	.15*	.07	1	.16*	.08	.03
7.Horas cuidado	.20*	.04	.03	-.12	-.04	.34***	1	-.08	-.10
8.Horas Amigos	-.04	.25***	.28***	.08	.24**	-.05	-.11	1	.33***
9.Horas Hobbies	.07	.14	-.25***	.31***	.19*	-.11	-.11	.10	1

*= $p \leq .05$; **= $p \leq .01$; ***= $p \leq .001$

Evaluación del hombre se asocia con la evaluación de la mujer en ambas muestras de estudiantes y no estudiantes, pero en estudiantes una buena evaluación del hombre se asocia a más sexismo moderno, en no estudiantes una buena evaluación del hombre se relaciona con más horas dedicadas a tareas del hogar y a hobbies. Así mismo, una evaluación positiva de la mujer en estudiantes se asocia con un rol más tradicional y con menos horas dedicadas a los hobbies. En cambio, en no estudiantes, una evaluación positiva de la mujer se asocia a más sexismo moderno y a más horas dedicadas a amigos y a hobbies.

Por lo que respecta al uso del tiempo, ambos grupos, estudiantes y no estudiantes presentan una relación positiva y significativa entre horas de cuidado a otros y horas dedicadas a tareas domésticas, aunque los estudiantes también presentan una relación positiva, alta y significativa entre horas dedicadas a los amigos y horas dedicadas a los hobbies.

3.3. Análisis Multivariados

A continuación se presentarán los análisis multivariados como un modo de completar los análisis bivariados presentados previamente. En concreto, se presentarán primero los análisis discriminantes y en segundo lugar los análisis mediacionales.

3.3.1. Análisis Discriminantes

Los análisis discriminantes se han realizado introduciendo todas las variables dependientes: sexismo antiguo, sexismo moderno, rol tradicional, evaluación del hombre, evaluación de la mujer, horas dedicadas a las tareas domésticas, al cuidado de otros, a los amigos y a los diferentes hobbies; y realizando un análisis discriminante por cada una de las variables independientes: género, la edad y la condición de estudiante o no estudiante que ya se utilizaron en los análisis bivariados.

La **Tabla 15** presenta el primer análisis discriminante entre hombres y mujeres.

Tabla 15. Análisis discriminante entre hombres (N= 98) y mujeres (N= 242) en todas las variables dependientes del estudio.

(A) Variables seleccionadas

Paso	Variable	Lambda de Wilks	Significación
1	Horas Domésticas	.967	.001
2	Horas Hobbies	.929	.000
3	Rol Tradicional	.900	.000

(B) Función discriminante

Función	Valor propio	Porcentaje de varianza	Correlación Canónica	Lambda de Wilks	Chi-Cuadrado	Grados de libertad	Significación
1	.112	100	.317	.900	35.605	3	.000

(C) Coeficientes estandarizados de la función discriminante canónica

	Función 1
Rol Tradicional	.752
Horas Domésticas	-.646
Horas Hobbies	.572

(D) Valor de los centroides

Grupo	Función
Hombres	.523
Mujeres	-.212

(E) Resultados de la clasificación

		Grupo pronosticado	
		Hombres	Mujeres
Grupo Original	Hombres	62 (63.3%)	36 (36.7%)
	Mujeres	83 (34.3%)	159 (65.7%)

Clasificados correctamente el 65% de los casos agrupados originales

Cabe comentar los siguientes aspectos:

- (a) De las 9 dimensiones introducidas, la combinación de variables que permite discriminar mejor entre ambos grupos han sido: horas dedicadas a tareas domésticas, horas dedicadas a los hobbies y rol tradicional.
- (b) La correlación canónica posee un valor de .317 y el valor correspondiente a la Lambda de Wilks es de .900, lo que indica que no hay grandes diferencias entre los grupos. Sin embargo el valor transformado de Lambda ($\chi^2=35.605$) tiene asociado un nivel crítico de significación de $p<.000$, lo que sirve para rechazar la hipótesis nula de que los grupos comparados tienen promedios iguales en las variables discriminantes.
- (c) Los coeficientes estandarizados indican que la variable que más peso tiene y ha aportado más para la discriminación entre los dos grupos ha sido rol tradicional (.752).
- (d) El valor de los centroides nos indica que las mujeres puntúan de modo negativo en la función discriminante, mientras que los hombres lo hacen de modo positivo. Es decir, que los hombres están más representados por el rol tradicional y las horas dedicadas a los hobbies y las mujeres por las horas domésticas.
- (e) Finalmente, con las variables seleccionadas se puede clasificar correctamente al 65% de los casos originales corregidos. Respecto a la adscripción correcta de los hombres y mujeres a sus respectivos grupos, el porcentaje de clasificación correcta ha sido el siguiente: un 63.3% en el caso de los hombres y un 65.7% en el caso de las mujeres. Vemos que las mujeres están ligeramente mejor clasificadas que los hombres.

La **Tabla 16** presenta el análisis discriminante entre jóvenes y mayores.

Tabla 16. Análisis discriminante entre los jóvenes (N=209) mayores (N=131) en todas las variables dependientes del estudio.

(A) **VARIABLES SELECCIONADAS**

Paso	Variable	Lambda de Wilks	Significación
1	Horas Domésticas	.910	.000
2	Horas Amigos	.868	.000
3	Rol Tradicional	.823	.000
4	Horas Cuidado	.801	.000
5	Evaluación de “Mujer”	.782	.000
6	Evaluación de “Hombre”	.765	.000

(B) **Función discriminante**

Función	Valor propio	Porcentaje de varianza	Correlación Canónica	Lambda de Wilks	Chi-Cuadrado	Grados de libertad	Significación
1	.306	100	.484	.765	89.560	6	.000

(C) **Coeficientes estandarizados de la función discriminante canónica**

	Función 1
Horas Amigos	-.624
Evaluación de “Mujer”	.514
Horas Domésticas	.487
Rol Tradicional	.412
Evaluación de “Hombre”	-.355
Horas Cuidado	.313

(D) **Valor de los centroides**

Grupo	Función 1
Jóvenes	-.429
Mayores	.710

(E) **Resultados de la clasificación**

		Grupo pronosticado	
		Jóvenes	Mayores
Grupo Original	Jóvenes	169 (79.7%)	43 (20.3%)
	Mayores	50 (39.1%)	78 (60.9%)

Clasificados correctamente el 72.6% de los casos agrupados originales

La **Tabla 16** muestra a continuación las siguientes características:

- (a) La agrupación de las variables que discriminan con mayor precisión entre los dos grupos de estudio han sido: horas dedicadas a tareas domésticas, horas con los amigos, rol tradicional, horas dedicadas al cuidado, evaluación de la mujer y evaluación del hombre.
- (b) La correlación canónica tiene un valor de .484 y el valor perteneciente a la Lambda de Wilks es de .765, lo que muestra que no hay grandes diferencias entre los grupos. Seguidamente el valor transformado de Lambda ($\chi^2= 89.560$) tiene asociado un nivel crítico de significación de $p < .000$, por lo que se rechaza la hipótesis nula de que los grupos comparados tienen promedios iguales en las variables discriminantes.
- (c) Los coeficientes estandarizados ayudan a comprender que la variable que mayor peso tiene y mayor discrimina entre los dos grupos ha sido horas con los amigos (-.624). Por el contrario, horas cuidado ha sido la variable que menores puntuaciones ha obtenido (.313).
- (d) El valor de los centroides refleja que los jóvenes puntúan de modo negativo en la función discriminante, mientras que los que representan al grupo de los mayores puntúan de modo positivo. Es decir, que un mayor número de horas con los amigos y una evaluación más positiva del hombre representa más a los jóvenes, mientras los mayores se ven reflejados más por una mejor evaluación de la mujer, un rol de género más tradicional y una dedicación mayor a tareas del hogar y al cuidado de otros.
- (e) Para terminar, con las variables agrupadas se puede clasificar correctamente al 72.6% de los casos originales corregidos. Por lo que respecta a la adscripción correcta de los jóvenes y los mayores a cada uno de sus grupos, el porcentaje de clasificación correcta ha sido el siguiente: un 79.7% en los jóvenes y un 60.9% en los mayores. Claramente se muestra una mejor clasificación por parte de los jóvenes en relación a los mayores.

Seguidamente presentamos en la **Tabla 17** los datos correspondientes al análisis discriminante entre estudiantes y no estudiantes.

Tabla 17. Análisis discriminante entre estudiantes (N= 170) y no estudiantes (N= 170) con las variables dependientes del estudio.**(A) Variables seleccionadas**

Paso	Variable	Lambda de Wilks	Significación
1	Rol Tradicional	.879	.000
2	Horas Domésticas	.811	.000
3	Evaluación de Mujer”	.761	.000
4	Sexismo Moderno	.732	.000
5	Evaluación de “Hombre”	.708	.000
6	Horas Amigos	.700	.000

(B) Función discriminante

Función	Valor propio	Porcentaje de varianza	Correlación Canónica	Lambda de Wilks	Chi-Cuadrado	Grados de libertad	Significación
1	.431	100	.550	.700	120.024	6	.000

(C) Coeficientes estandarizados de la función discriminante canónica

	Función
Sexismo Moderno	.443
Rol Tradicional	.401
Evaluación de “Hombre”	-.407
Evaluación de “Mujer”	.640
Horas Domésticas	.482
Horas Amigos	-.213

(D) Valor de los centroides

Grupo	Función 1
No estudiantes	.654
Estudiantes	-.654

(E) Resultados de la clasificación

		Grupo Pronosticado	
		No estudiantes	Estudiantes
Grupo original	No estudiantes	126 (74.1%)	44 (25.9%)
	Estudiantes	32 (18.8%)	138 (81.2%)

Clasificados correctamente el 77,6% de los casos agrupados originales

A continuación se explica detalladamente los resultados obtenidos de los análisis discriminantes entre estudiantes y no estudiantes:

- (a) De las 9 variables de estudio que posibilitan discriminar con mayor exactitud entre los dos grupos han sido: rol tradicional, horas domésticas, evaluación de la mujer, sexismo moderno, evaluación del hombre y horas dedicadas a los amigos las que mejor discriminan entre estudiantes y no estudiantes. Exactamente las mismas que entre jóvenes y mayores.
- (b) La correlación canónica tiene una puntuación de .550 y un valor de la Lambda de Wilks de .700, lo que explica las diferencias entre los grupos. Sin embargo el valor transformado de Lambda ($\chi^2=120.124$) tiene asociado un nivel crítico de significación de $p < .000$, lo que sirve para rechazar la hipótesis nula referente a que los grupos comparados tienen promedios iguales en las variables discriminantes.
- (c) Los coeficientes estandarizados muestran que la variable que más discrimina entre los dos grupos ha sido evaluación de la mujer (.640). La variable horas a los amigos ha sido la que ha obtenido la menor puntuación (-.213).
- (d) El valor de los centroides nos indica que los no estudiantes puntúan de modo positivo en la función discriminante, mientras que los que forman parte del grupo de los estudiantes lo hacen de modo negativo. Lo que nos lleva a una mejor representación del grupo de estudiantes por las variables: una favorable evaluación del hombre acompañada por más horas con los amigos (idéntica a la presentada por los jóvenes); mientras que los no estudiantes están más representados por: una evaluación más positiva de la mujer, un rol más tradicional acompañado de más horas dedicadas a tareas doméstica y de cuidado hacia otros (de nuevo similar a la presentada por los mayores).
- (e) Finalmente, con las variables seleccionadas se puede clasificar correctamente al 77.6% de los casos originales corregidos. En relación a la adscripción correcta de los estudiantes y no estudiantes a sus concernientes grupos, son los estudiantes quienes mejor clasificados están. El porcentaje de clasificación correcta ha sido el siguiente: un 74.1% en el caso de los no estudiantes y un 81.2% en el caso de los estudiantes.

3.3.2. Análisis mediacionales

Los análisis mediacionales se han realizado a través de la ejecución de análisis de regresión múltiple en las mediaciones con una sola variable (mediación simple), y con el análisis PROCESS de Hayes (2012) que, también a través de regresiones múltiples se ha evaluado el papel mediador de dos variables simultáneamente (mediación múltiple). Las mediaciones que se presentan seguidamente han sido aquellas que han dado lugar a modelos de mediación completa o parcial.

A continuación se presenta la influencia que ejerce la variable sexismo moderno cuando media entre las variables evaluación de la mujer (variable independiente) y rol tradicional (variable dependiente).

Como se puede observar en el **Gráfico 4**, una favorable evaluación de la mujer predice un rol de género más tradicional ($B=.17$; $p\leq .01$). Cuando la variable sexismo moderno media entre ambas variables, hace que la mediación entre las variables evaluación de la mujer y rol tradicional no alcance valores significativos ($B=.07$, no significativa), apreciándose un efecto de mediación completa. Por lo tanto, la variable sexismo moderno tiene un papel mediador importante (Sobel-test $z=3.70$; $p\leq .001$) entre rol tradicional y evaluación de la mujer. Básicamente, la relación de evaluación de la mujer con el rol tradicional desaparece cuando entra en juego el sexismo moderno.

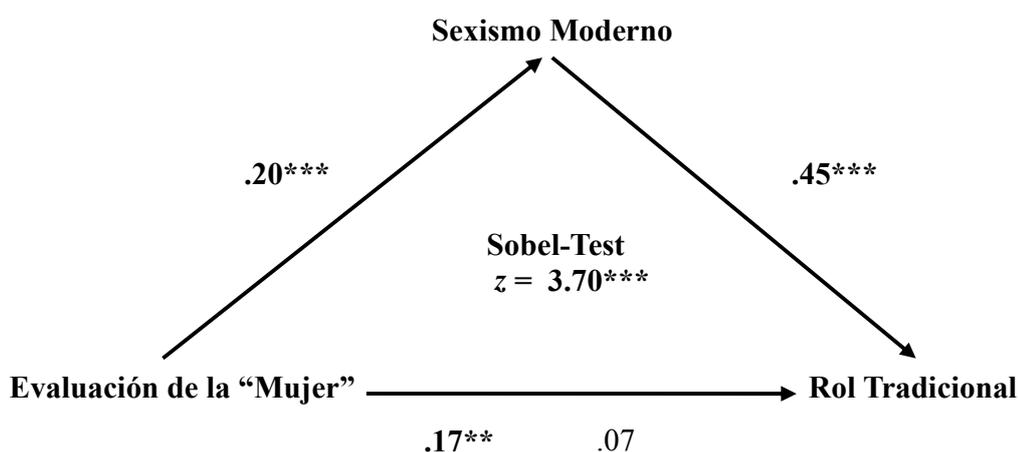


Gráfico 4. Mediación completa de sexismo moderno entre evaluación de la “mujer” y rol tradicional.

El modelo de mediación que se presenta a continuación, **Gráfico 5**, parte igualmente como variable independiente la evaluación de la mujer y como variable dependiente rol tradicional, de un modo similar al mostrado en el gráfico previo, sólo que en este caso la variable mediadora es horas

que se pasan con los amigos. La positiva evaluación de la mujer predice las horas dedicadas a los amigos ($B=.22$; $p\leq.001$), y también las horas con los amigos predice el rol tradicional ($B=.21$; $p\leq.001$) y la evaluación de la mujer, como vimos previamente predice el rol tradicional ($B=.17$; $p\leq.01$) en todos los casos de un modo significativas. Pero cuando el análisis de regresión incluye como predictoras a evaluación de la mujer y a horas con los amigos la relación entre evaluación de la mujer y rol tradicional se reduce a $B=.12$ ($p\leq.045$), significativo, pero justo en el límite de la significación. Por ello se produce una mediación parcial por parte de horas pasadas con los amigos entre evaluación de la mujer y rol tradicional. Aquí tenemos que cuando entra en juego las horas dedicadas a los amigos, la predicción entre la evaluación de la mujer y el rol tradicional es menor.

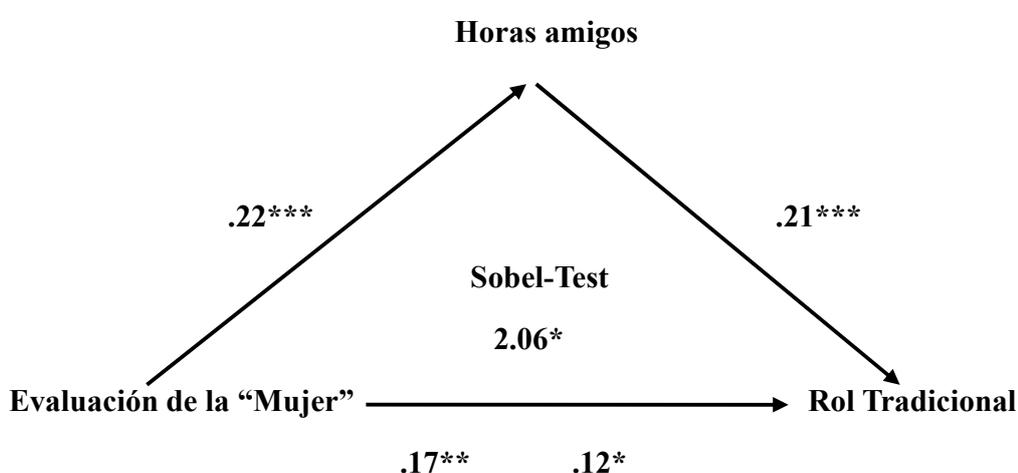


Gráfico 5. Mediación parcial de horas con los amigos entre evaluación de la "mujer" y rol tradicional.

A continuación, se ha ejecutado el análisis PROCESS de Hayes (2012) que también se basa en el análisis de regresión, para conocer el papel mediador a nivel múltiple de las variables que separadamente mostraron dicho papel mediador, sexismo moderno y horas con los amigos, en la relación entre evaluación de la mujer y rol tradicional.

Primero, evaluación de la mujer predice el rol tradicional ($B=.17$; $p\leq .01$). También sexismo moderno predice las horas pasadas con los amigos ($B=.21$; $p\leq.001$); sexismo moderno predice la evaluación de la mujer ($B=.20$; $p\leq.001$), sexismo moderno predice el rol tradicional ($B=.45$; $p\leq.001$), horas con los amigos predice la evaluación de la mujer ($B=.22$; $p\leq.001$) y horas con los amigos predice el rol tradicional ($B=.21$; $p\leq.001$). Dado que los coeficientes anteriores han sido todos significativos, se han realizado análisis de mediación usando el método de remuestreo o "bootstrapping" (McKimon, Lockwood & Williams, 2004; Preaches & Hayes, 2004). Bootstrap es un método para derivar estimaciones robustas de errores estándar e intervalos de confianza en coeficientes de regresión, consiste en volver a muestrear los casos reemplazándolos del conjunto de

datos original y se recomienda utilizar al menos 1000 muestras de *bootstrap*. Para el intervalo de confianza del 95% de los efectos indirectos hemos realizado 5000 *bootstrap* (Preaches & Hayes, 2008).

Los resultados del análisis mediacional confirman el rol mediador múltiple de las variables sexismo moderno y horas con los amigos ($B= .17$; $CI= .05$ a $.29$). Adicionalmente, los resultados indican que el efecto de evaluación de la mujer en el rol tradicional pasa a no ser significativo ($B=.05$; $p=.42$) cuando se controla sexismo moderno y horas con amigos, lo que sugiere una mediación completa (**Gráfico 6** muestra los resultados).

En resumen, el efecto de la evaluación de la mujer en el rol tradicional se pierde totalmente cuando entran en juego el sexismo moderno y el tiempo que se pasa con los amigos.

Los intervalos de confianza al 95% inferior y superior de las variables mediadoras no deben contener el 0 para mostrar que la mediación es robusta. En caso del análisis anterior, sexismo moderno estaba entre $.05$ y $.15$ y horas con los amigos estaba entre $.01$ y $.07$. En ambos casos sin contener el 0 entre sus intervalos.

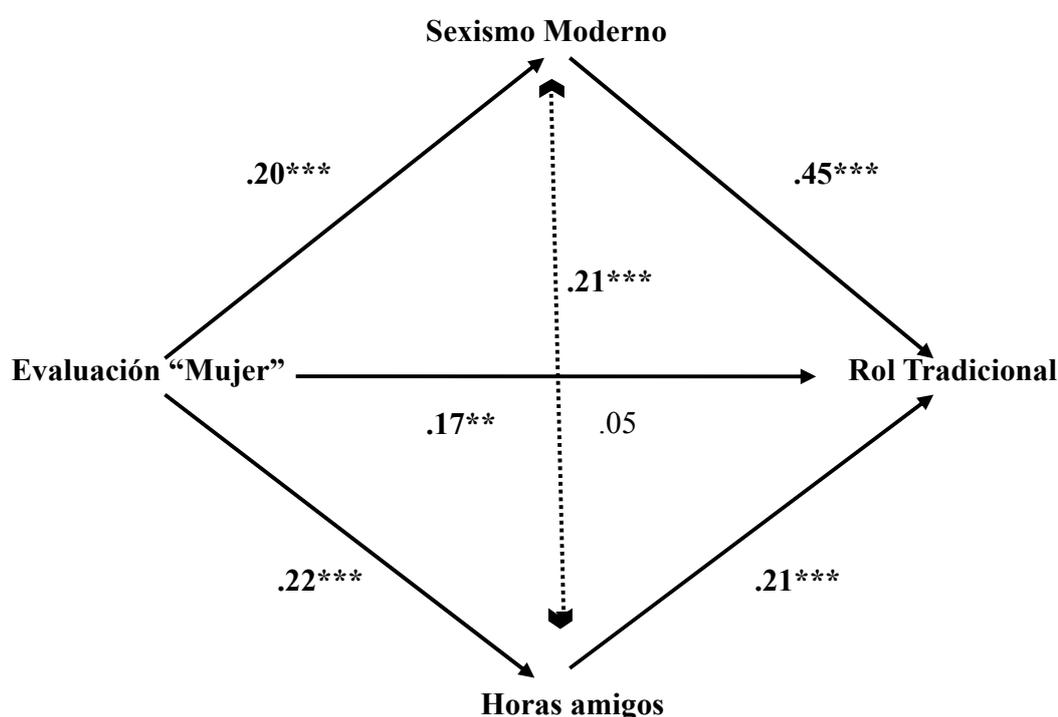


Gráfico 6. Mediación completa de sexismo moderno y horas con los amigos entre evaluación de la "mujer" y rol tradicional

3.4. Análisis de los estereotipos de género

La validez de los adjetivos que componen la Lista de Adjetivos utilizada en el presente estudio pasa por una buena traducción de los mismos. De ahí nuestro interés en que se realizara dicha traducción siguiendo el método planteado por Hambleton (1994) y Van de Vijver y Hambleton (1996).

De los 300 adjetivos que tiene la escala ACL (Gough & Heilbrun, 1965), se han utilizado los setenta y cuatro adjetivos que en la investigación de Williams y Best (1990) fueron asociados al hombre o a la mujer en al menos 19 de los 25 países participantes en dicho estudio, evaluando los estereotipos de género en dichos países.

Los estereotipos de género se obtuvieron siguiendo el procedimiento de Williams y Best (1990), a través del análisis de frecuencias y de porcentajes de corte. Con el fin de comparar nuestros resultados con los de Williams y Best (1990), se utilizó el mismo método, la selección de la estadística con porcentajes (%). Como se observa a continuación, la puntuación %M para un adjetivo dado en un grupo de hombres y mujeres, se calculó dividiendo las frecuencias del hombre entre la suma de las frecuencias del hombre más las frecuencias de la mujer y descartando el decimal.

$$\% M = \% \text{ ♂ } \div (\% \text{ ♀ } + \% \text{ ♂ })$$

Por lo tanto, las puntuaciones mayores o iguales a 67% nos indican los adjetivos que están asociados al estereotipo masculino; y los porcentajes menores o iguales a 33% mostrarán al estereotipo femenino.

Finalmente, con el objetivo de conocer que adjetivos eran los menos estereotipados a nivel de género, se obtendrán frecuencias de aquellos adjetivos con porcentajes mayores o iguales al 67% que han sido asignados a la opción “Igualmente aplicable a hombres y a mujeres” en la muestra total.

En dicha escala se pidió a los participantes describir cada adjetivo como propiamente del hombre, propiamente de la mujer o perfectamente aplicable a ambos sexos. Seguidamente, mostramos en la **Tabla 18**, la lista de 74 adjetivos propuestos traducidos en lengua italiana.

Tabla 18. Lista de 74 adjetivos

INDIPENDENTE	GRADEVOLE
RISOLUTO/A	EGOISTA
CORAGGIOSO/A	PIGRO/A
SEXY	RAZIONALE
DEBOLE	PROGRESSISTA
TENERO/A	FIDUCIOSO/A
AUTORITARIO/A	LOGICO/A
LUCIDO/A	LOQUACE
ENERGICO/A	SPACCONI/A
ANSIOSO/A	INTRAPRENDENTE
SCALTRO/A	INGEGNOSO/A
IMPRUDENTE	COMPIACENTE
DIPENDENTE	FREDDO/A
INTELLIGENTE	AGGRESSIVO/A
DISORDINATO/A	ATTRAENTE
RUMOROSO/A	AUSTERO/A
SERIO/A	FEMMINILE
CRUDELE	INSENSIBILE
SENSIBILE	IMPASSIBILE
DIRETTO/A	TIMIDO/A
VIGOROSO/A	EMOTIVO/A
SCHERZOSO/A	EMOZIONABILE
INCANTEVOLE	BUONO/A
ARROGANTE	IMPAVIDO/A
GENTILE	VOLGARE
ATTIVO/A	FORTE
CODARDO/A	AVVENTUROSO/A
AMBIZIOSO/A	DOMINANTE
DURO/A	ROBUSTO/A
OPPORTUNISTA	REALISTA
SOTTOMESSO/A	MASCHILE
SEVERO/A	SICURO/A
DECISO/A	MALEUCATO/A
DOLCE	TESTARDO/A
SOGNATORE/SOGNATRICE	CREATIVO/A
SUPERSTIZIOSO	CURIOSO/A
DETESTABILE	SENTIMENTALE

A continuación, en la **Tabla 19**, presentamos los resultados de los adjetivos con sus respectivos porcentajes asignados, donde se incluyen los estereotipos masculino (en **negrita**) y femenino (subrayado).

Observamos que 31 adjetivos han sido asignados al estereotipo masculino, 28 al femenino, y el resto de adjetivos, 15 han quedado entre el porcentaje mayor del 33% y menor de 67%, no asignándose a ninguno de los estereotipos. El estereotipo masculino es superior al femenino en 3 adjetivos únicamente, mientras que en el estudio original de Williams y Best (1990) la diferencia era de 24 adjetivos. En dicho estudio original, 49 adjetivos representaban al estereotipo masculino y 25 al femenino. De los resultados encontrados, comprobamos que ha habido una reducción del 37.7% en el número de adjetivos que representan al estereotipo masculino mientras que el estereotipo femenino ha aumentado en 3 adjetivos lo que supone un aumento del 12% con respecto al número de adjetivos en el estudio original.

Tabla 19. Porcentajes de los adjetivos en la muestra general, con los que representan a los estereotipos masculino y femenino

Independiente	<u>32</u>	Activo/a	<u>23</u>	Agresivo/a	98
Resuelto/a	46	Cobarde	97	Atractivo/a	<u>20</u>
Valiente	68	Ambicioso/a	<u>17</u>	Austero/a	67
Sexy	<u>0</u>	Duro/a	94	Femenino/a	<u>0</u>
Débil	<u>32</u>	Oportunista	46	Insensible	94
Tierno/a	<u>15</u>	Sumiso/a	<u>12</u>	Impasible	89
Autoritario/a	91	Severo/a	75	Tímido/a	<u>21</u>
Lúcido/a	38	Decidido	45	Emotivo/a	<u>2</u>
Enérgico/a	60	Gentil	<u>19</u>	Afectado/a	<u>0</u>
Ansioso/a	<u>7</u>	Soñador/a	<u>15</u>	Bueno/a	44
Suave	37	Supersticioso/a	<u>16</u>	Atrevido/a	97
Imprudente	85	Detestable	<u>61</u>	Grosero/a	86
Dependiente	50	Agradable	<u>16</u>	Fuerte	93
Listo/a	<u>12</u>	Egoísta	87	Aventurero/a	89
Desordenado	96	Perezoso/a	89	Dominante	85
Ruidoso/a	77	Racional	71	Robusto/a	99
Serio/a	61	Progresista	<u>33</u>	Realista	46
Cruel	41	Confiado/a	<u>27</u>	Masculino/a	99
Sensible	<u>4</u>	Lógico/a	82	Seguro/a	69
Asertivo/a	63	Hablador/a	<u>8</u>	Rudo/a	95
Vigoroso/a	90	Fanfarrón/a	99	Testarudo/a	67
Chistoso/a	85	Emprendedor/a	54	Inventivo/a	<u>23</u>
Encantador/a	<u>10</u>	Ingenioso/a	67	Curioso/a	<u>6</u>
Arrogante	92	Obediente	<u>21</u>	Sentimental	<u>2</u>
Amable	<u>10</u>	Frío/a	65		

En negrita M% ≥ 67 (estereotipo masculino); subrayado M% ≤ 33 (estereotipo femenino)

A continuación, en la **Tabla 20** se muestran las diferencias entre hombres y mujeres, así podemos observar de un modo diferencial qué adjetivos han sido asociados por los hombres al estereotipo masculino y al femenino, y cuáles han sido asignados por las mujeres a ambos estereotipos. Los hombres han asociado 32 adjetivos al estereotipo masculino, mientras que las mujeres han asignado 27 adjetivos. En cambio, respecto al estereotipo femenino, los hombres han asignado 30 adjetivos y las mujeres 27 adjetivos.

Tabla 20. Diferencias entre hombres (♂) y mujeres (♀) en los porcentajes de los adjetivos asociados al estereotipo masculino y al estereotipo femenino

	♂	♀		♂	♀		♂	♀
Independiente	<u>28</u>	34	Activo/a	<u>22</u>	<u>23</u>	Agresivo/a	98	98
Resuelto/a	54	44	Cobarde	96	97	Atractivo/a	<u>17</u>	<u>23</u>
Valiente	64	70	Ambicioso/a	<u>10</u>	<u>20</u>	Austero/a	78	64
Sexy	<u>0</u>	<u>2</u>	Duro/a	92	94	Femenino/a	<u>0</u>	<u>0</u>
Débil	59	<u>24</u>	Oportunista	36	50	Insensible	94	94
Tierno/a	<u>17</u>	<u>14</u>	Sumiso/a	<u>24</u>	<u>9</u>	Impasible	80	92
Autoritario/a	91	91	Severo/a	57	80	Tímido/a	<u>26</u>	<u>20</u>
Lúcido/a	<u>30</u>	41	Decidido	<u>24</u>	34	Emotivo/a	<u>3</u>	<u>2</u>
Enérgico/a	72	52	Gentil	<u>28</u>	<u>17</u>	Afectado/a	<u>8</u>	<u>1</u>
Ansioso/a	<u>6</u>	<u>7</u>	Soñador/a	35	<u>9</u>	Bueno/a	100	39
Suave	<u>26</u>	42	Supersticioso/a	<u>27</u>	<u>4</u>	Atrevido/a	<u>32</u>	96
Imprudente	78	87	Detestable	76	54	Grosero/a	98	81
Dependiente	52	49	Agradable	<u>27</u>	<u>13</u>	Fuerte	93	93
Listo/a	<u>15</u>	<u>9</u>	Egoísta	91	85	Aventurero/a	93	86
Desordenado	97	96	Perezoso/a	90	88	Dominante	83	86
Ruidoso/a	68	81	Racional	69	72	Robusto/a	100	98
Serio/a	71	55	Progresista	50	<u>28</u>	Realista	<u>28</u>	59
Cruel	65	70	Confiado/a	<u>33</u>	<u>25</u>	Masculino/a	100	9
Sensible	<u>7</u>	<u>2</u>	Lógico/a	85	80	Seguro/a	52	81
Asertivo/a	75	57	Hablador/a	<u>15</u>	<u>5</u>	Rudo/a	85	100
Vigoroso/a	88	90	Fanfarrón/a	97	99	Testarudo/a	73	64
Chistoso/a	96	78	Emprendedor/a	50	55	Inventivo/a	45	<u>13</u>
Encantador/a	<u>15</u>	<u>8</u>	Ingenioso/a	87	60	Curioso/a	<u>5</u>	<u>7</u>
Arrogante	90	92	Obediente	<u>24</u>	<u>20</u>	Sentimental	<u>4</u>	<u>2</u>
Amable	<u>14</u>	<u>6</u>	Frío/a	51	72			

En **negrita** M% ≥ 67 (estereotipo masculino); subrayado M% ≤ 33 (estereotipo femenino)

De nuevo, al comparar los adjetivos de ambos estereotipos con los del estudio original de Williams y Best (1990), observamos una importante reducción de adjetivos en el estereotipo masculino, del 35.7% por parte de los hombres y del 44.9% por parte de las mujeres, reducción mayor por parte de las mujeres que por parte de los hombres; mientras que el estereotipo femenino se ha visto incrementado tanto por hombres como por mujeres, el incremento ha sido del 20% (5 adjetivos) por parte de los hombres y del 8% (2 adjetivos) por parte de las mujeres. En este caso, el

mayor incremento del estereotipo femenino se debe mayormente a la contribución de los hombres en comparación a la contribución de dicho aumento por parte de las mujeres. Los resultados indican que en la actualidad el estereotipo masculino está menos marcado que en 1990, mientras que el estereotipo femenino está más marcado.

La **Tabla 21** muestra separadamente los 31 adjetivos que componen el estereotipo masculino y los 28 adjetivos que integran el estereotipo femenino. Lo más relevante del contenido de los estereotipos es que no hay un solo adjetivo común, y que el correspondiente a hombres se caracteriza por la dureza, la fuerza y la agresividad y la dominancia mientras que el femenino se acerca a la sensibilidad, la actividad, la ambición y la parte más emotiva.

Tabla 21. Adjetivos asociados al estereotipo masculino y al estereotipo femenino

Estereotipo Masculino (31 adjetivos) descrito por la muestra total		Estereotipo Femenino (28 adjetivos) descrito por la muestra total	
Valiente	Ingenioso	Independiente	Supersticiosa
Autoritario/a	Agresivo	Sexy	Agradable
Imprudente	Austero	Débil	Progresista
Desordenado	Insensible	Tierna	Confiada
Ruidoso	Impasible	Ansiosa	Habladora
Vigoroso	Atrevido	Lista	Obediente
Chistoso	Grosero	Sensible	Atractiva
Arrogante	Fuerte	Encantadora	Femenina
Cobarde	Aventurero	Amable	Tímida
Duro	Dominante	Activa	Emotiva
Severo	Robusto	Ambiciosa	Afectada
Egoísta	Masculino	Sumisa	Inventiva
Perezoso	Seguro	Gentil	Curiosa
Racional	Rudo	Soñadora	Sentimental
Lógico	Testarudo		
Fanfarrón			

En la **Tabla 22**, encontramos los resultados en base a la descripción del estereotipo masculino descrito separadamente por hombres y mujeres. Hay una gran coincidencia para describir el estereotipo masculino, con 24 adjetivos comunes a hombres y mujeres, concretamente: Autoritario, Imprudente, Desordenado, Ruidoso, Vigoroso, Chistoso, Arrogante, Cobarde, Duro, Egoísta, Perezoso, Racional, Lógico, Fanfarrón, Agresivo, Insensible, Impasible, Grosero, Fuerte, Aventurero, Dominante, Robusto, Masculino y Rudo.

Adicionalmente los hombres también se ven a sí mismos como Enérgicos, Serios, Asertivos, Detestables, Ingeniosos, Austeros, Buenos y Testarudos; mientras que la mujer también ven al hombre como Valiente, Cruel, Severo, Frio, Atrevido y Seguro

Tabla 22. Estereotipo Masculino descrito separadamente por hombres y mujeres

Estereotipo Masculino			
Descrito por Hombres (32 adjetivos)		Descrito por Mujeres (30 adjetivos)	
Autoritario	Impasible	Autoritario	Impasible
Imprudente	Grosero	Imprudente	Grosero
Desordenado	Fuerte	Desordenado	Fuerte
Ruidoso	Aventurero	Ruidoso	Aventurero
Vigoroso	Dominante	Vigoroso	Dominante
Chistoso	Robusto	Chistoso	Robusto
Arrogante	Masculino	Arrogante	Masculino
Cobarde	Rudo	Cobarde	Masculino
Duro	Enérgico	Duro	Rudo
Egoísta	Serio	Egoísta	Valiente
Perezoso	Testarudo Asertivo	Perezoso	Cruel
Racional	Detestable	Racional	Severo
Lógico	Ingenioso	Lógico	Frío
Fanfarrón	Austero	Fanfarrón	Atrevido
Agresivo	Bueno	Agresivo	Seguro
Insensible		Insensible	

En **negrita**, adjetivos no comunes

En la **Tabla 23** se describe el estereotipo femenino de un modo separado para hombres y mujeres. De nuevo encontramos una importante proporción de adjetivos comunes entre hombres y mujeres que describen el estereotipo femenino, en concreto los siguientes 22 adjetivos: Sexy, Tierna, Ansiosa, Lista, Sensible, Encantadora, Activa, Ambiciosa, Sumisa, Gentil, Supersticiosa, Agradable, Confiada, Habladora, Obediente, Atractiva, Femenina, Tímida, Emotiva, Afectada, Curiosa y Sentimental.

Los hombres frente a las mujeres también describen a la mujer como: Independiente, Lúcida, Suave, Decidida, Atrevida y Realista. En cambio las mujeres de un modo diferencial a los hombres se perciben como: Débiles, Amables, Soñadoras, Progresistas e Inventivas.

Tabla 23. Estereotipo Femenino descrito separadamente por hombres y mujeres

Estereotipo Femenino			
Descrito por Hombres (28 adjetivos)		Descrito por Mujeres (27 adjetivos)	
Sexy	Obediente	Sexy	Obediente
Tierna	Atractiva	Tierna	Atractiva
Ansiosa	Femenina	Ansiosa	Femenina
Lista	Tímida	Lista	Tímida
Sensible	Emotiva	Sensible	Emotiva
Encantadora	Afectada	Encantadora	Afectada
Activa	Curiosa	Activa	Curiosa
Ambiciosa	Sentimental	Ambiciosa	Sentimental
Sumisa	Independiente	Sumisa	Débiles,
Gentil	Lúcida	Gentil	Amables,
Supersticiosa	Suave	Supersticiosa	Soñadoras,
Agradable	Decidida	Agradable	Progresistas
Confiada	Atrevida	Confiada	Inventivas
Habladora	Realista	Habladora	

En **negrita**, adjetivos no comunes

La **Tabla 24**, incluye el total de 74 adjetivos que la muestra total ha considerado con un porcentaje mayor o igual al 67% en la opción “Igualmente aplicable al hombre o a la mujer”

Tabla 24. Adjetivos que describen igualmente a hombres y mujeres en la muestra total, hombres, mujeres.

	Total	♂	♀		Total	♂	♀
Independiente	71	74	70	Agradable	85	88	83
Resuelto/a	69	73	---	Egoísta	---	---	---
Valiente	---	---	---	Perezoso/a	---	---	---
Sexy	---	---	---	Racional	---	---	67
Débil	---	70	---	Progresista	84	85	83
Tierno/a	---	---	---	Confiado/a	82	84	82
Autoritario/a	---	---	---	Lógico/a	74	73	74
Lúcido	78	79	77	Hablador/a	69	73	68
Enérgico	75	---	79	Fanfarrón/a	---	---	---
Ansioso/a	---	---	---	Emprendedor/a	83	85	82
Suave	71	68	73	Ingeniosa/a	72	75	71
Imprudente	---	68	---	Obediente	77	78	77
Dependiente	---	72	---	Frío/a	71	---	73
Inteligente	82	73	86	Agresivo/a	---	---	---
Desordenado/a	---	---	---	Atractivo/a	75	69	78
Ruidoso/a	---	---	---	Austero/a	80	85	78
Serio/a	80	78	80	Femenino/a	---	---	---
Cruel	---	---	---	Insensible	---	---	67
Sensible	---	---	---	Impasible	72	79	70
Asertivo/a	---	---	68	Tímido/a	82	80	83
Vigoroso/a	---	---	---	Emotivo/a	---	---	---
Chistoso/a	77	74	79	Afectado/a	---	73	---
Encantador/a	---	---	---	Bueno/a	90	88	90
Arrogante	67	68	---	Atrevido/a	70	68	71
Amable	77	71	80	Grosero/a	---	---	---
Activo/a	90	90	90	Fuerte	---	---	---
Cobarde	70	72	69	Aventurero/a	---	---	71
Ambicioso/a	81	80	81	Dominante	---	---	---
Duro/a	---	---	---	Robusto/a	---	---	---
Oportunista	68	---	70	Realista	75	---	80
Sumiso/a	69	78	---	Masculino/a	---	---	---
Severo/a	80	85	78	Seguro/a	85	78	80
Decidido	82	82	81	Rudo/a	80	78	81
Dulce	71	81	67	Testarudo/a	76	73	78
Soñador/a	---	73	---	Inventivo/a	80	79	81
Supersticioso/a	---	---	---	Curioso/a	70	---	74
Detestable	82	82	82	Sentimental	---	---	---
				Σ	40	40	41

En **negrita** adjetivos que tanto hombres como mujeres consideran igualmente aplicables al hombre o a la mujer

Aquí presentamos aquellos adjetivos que de un modo mayoritario se consideran que igualmente podrían describir a un hombre que a una mujer. Se han encontrado 40 adjetivos que han sido considerados igualmente aplicables a hombres y a mujeres por toda la muestra. También 40 adjetivos ha sido el número que han mostrado los hombres y 41 adjetivos que han mostrado las mujeres. Comprobamos que el número de adjetivos es muy similar entre hombres y mujeres.

A través del análisis de primero los adjetivos que componen el estereotipo masculino, segundo el estereotipo femenino y finalmente aquellos que componen la opción de igualmente aplicables a hombre y mujer; percibimos que hay adjetivos que aparecen tanto en el estereotipo masculino e igualmente aplicable a hombres y mujeres; o en el estereotipo femenino e igualmente aplicable a hombres y a mujeres. Esto es debido a que en la obtención de los adjetivos del estereotipo masculino y el estereotipo femenino solo se tiene en cuenta los asignados a hombres y a mujeres respectivamente, obviando la opción “Igualmente aplicable a hombres y a mujeres”. El objetivo ha sido comparar los porcentajes de adjetivos que describen a hombres frente a los que describen a mujeres y ver si hay discordancia entre esas descripciones, discordancia medida a través del estadístico % M, y también describir aquellos adjetivos que podrían describir igualmente a hombre y a mujer por una mayoría de la muestra.

IV: CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

4.1. Introducción

En el presente vamos a exponer en primer lugar, de las hipótesis planteadas en el marco teórico, cuáles de ellas se confirman y cuáles no. Seguidamente pasaremos a la discusión donde pondremos en relación dichas hipótesis confirmadas o infirmadas con aquellos resultados comentados en la introducción teórica, lo que permitirá la contextualización de nuestros resultados.

Finalmente introduciremos un apartado en el que mostraremos el ámbito de aplicación de los avances en nuestra investigación, las limitaciones encontradas en este estudio y para concluir unas reflexiones generales.

4.2. Conclusiones

A continuación se exponen las hipótesis de partida, y a través de los resultados del presente trabajo comprobaremos cuales se confirman. El **objetivo general** se articula en dos **objetivos específicos**. Por ello comenzaremos con las hipótesis que se derivan del primero de los objetivos:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1 - Comprobación de la adecuación de las escalas MS, ARG-2, DS y ACL en la muestra italiana (milanesa).

***Hipótesis 1.** Por lo que se refiere a la adecuación de las escalas MS y ARG-2 en la muestra milanesa, esperamos que los resultados de los análisis correlacionales y factoriales de ambas escalas, nos confirmen la adecuación a las mismas a la población italiana.*

La hipótesis ha sido confirmada totalmente para la Escala de Sexismo Antiguo y Moderno, MS, que se ha adaptado adecuadamente a la población italiana, con sus dos factores correspondientes, pero **la confirmación de la escala de Actitudes a los Roles de Género ARG-2 ha sido sólo parcial** pues los análisis realizados aconsejan la utilización de dicha escala suprimiendo los ítems 2 y 7. Por ello, **la utilización de la escala ARG-2 sin los ítems 2 y 7 supone la adecuación total de la escala a población italiana.**

A través de la valoración y discusión realizada por tres jueces de la traducción de los adjetivos de las escalas del Diferencial Semántico, DS y la Lista de Adjetivos, podemos **confirmar también la adaptación total de las escalas DS y ACL a la población italiana.**

***Hipótesis 2.** Teniendo en cuenta las correlaciones entre los factores de las escalas ARG-2 y MS con la variable rol de género igualitario de la escala SRIS, esperamos mostrar que las escalas ARG-2 y MS presentan validez convergente.*

Los resultados muestran que las escalas ARG-2 y MS poseen validez convergente por lo que **se confirma totalmente la hipótesis 2.**

De acuerdo con los resultados correspondientes a las dos hipótesis del objetivo específico 1, **éste se ha conseguido totalmente**, dado que hemos demostrado la adecuación de las escalas MS, DS y ACL a la población italiana, y en cuanto a la escala ARG-2, los resultados de ésta ha sido realizados prescindiendo de los dos ítems que no se adaptaban a la muestra italiana, por ello, también podemos afirmar que la escala resultante se adapta perfectamente a dicha muestra.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2 - Se espera que las variables independientes género, edad y estatus de estudiante tengan un importante papel diferenciador y mediador en las variables dependientes estudiadas: sexismo, roles de género, actitudes de género, uso del tiempo y estereotipos de género

***Hipótesis 3.** Las mujeres, los más jóvenes y los estudiantes presentarán menos sexismo tanto antiguo como moderno, un rol de género menos tradicional y actitudes más favorables hacia la mujer que los hombres, los más mayores y los no estudiantes respectivamente.*

Se confirma la hipótesis en el sentido de que las mujeres, los más jóvenes y los estudiantes muestran menos sexismo, tanto antiguo como moderno y un rol menos tradicional que los hombres, los más mayores y los no estudiantes respectivamente.

No se confirma lo relativo a la evaluación de la mujer, ya que opuestamente a lo planteado, son los no estudiantes y los más mayores los que evalúan a la mujer de un modo más favorable que los estudiantes y jóvenes, no mostrándose diferencias en función del género del participante. No hay diferencias significativas en la percepción de la mujer entre hombres y mujeres.

Por lo siguiente la hipótesis 3 se confirma sólo parcialmente.

***Hipótesis 4.** Se espera que las mujeres, los más mayores y los no estudiantes dediquen más horas a las tareas domésticas y al cuidado de otros, pero menos horas a los amigos y los hobbies que los hombres, los más jóvenes y los estudiantes respectivamente.*

Se confirma que las mujeres, los mayores y los no estudiantes dedican más horas a las tareas domésticas y a cuidar a otros que los hombres, los jóvenes y los estudiantes respectivamente.

También se confirma que las mujeres dedican menos horas a los hobbies que los hombres, y que los mayores dedican menos horas a los amigos que los jóvenes.

No se confirma que las mujeres dediquen menos horas a los amigos que los hombres, ni que los mayores dediquen menos horas a los hobbies que los más jóvenes, ni que los no estudiantes dediquen más horas a amigos y hobbies que los estudiantes.

Por ello, la hipótesis 4 se confirma parcialmente.

Hipótesis 5. *El patrón relacional entre las variables se espera que presente relaciones estrechas, positivas y significativas entre las variables de sexismo, roles de género y actitudes hacia el hombre y la mujer, y que dichas relaciones se verán afectadas por las variables independientes de género, edad y estatus de estudiante. Dicho patrón relacional puede permitir mediaciones entre las variables que en vista de la revisión teórica realizada no podemos prever con anterioridad.*

Se **confirma que las variables de sexismo se asocian al rol tradicional, así como la evaluación del hombre se asocia con evaluación de la mujer** en toda la muestra con independencia del género, la edad o estatus de estudiante. Es decir, que a mayor sexismo, un rol más tradicional, y que una evaluación positiva del hombre se asocia a una evaluación positiva de la mujer.

El resto de patrones relacionales son específicos en función del género, la edad y la condición de estudiante o no estudiante, con muy pocas correlaciones comunes.

Por consiguiente, **la hipótesis 5 se confirma parcialmente.**

Hipótesis 6. *Se esperan una reducción en el número de adjetivos que representan el estereotipo masculino y femenino al compararlo con los resultados de Williams y Best (1990). Dado que han pasado 26 años desde dicha investigación, consideramos que nuestra muestra presentará un número importante de adjetivos a la opción “igualmente aplicable a hombres y a mujeres”. Esta tendencia será mayor en mujeres debido a que los cambios en las legislaciones sobre igualdad de género han incidido mayormente en ellas.*

Se **confirma la reducción en el número de adjetivos en el estereotipo masculino**, comparados con los obtenidos en 1990 por Williams y Best, pasando de 49 a 31 adjetivos. No hay un solo adjetivo común en la muestra general entre el estereotipo masculino y femenino. Las mujeres han contribuido más a la disminución en el número de adjetivos del estereotipo masculino, casi un 45%, mientras que los hombres solo han contribuido a esa reducción en un 36%.

Así mismo, **confirmamos que hay un número considerable (54%) de adjetivos asignados a la opción: “igualmente aplicable a hombres y a mujeres”** con 40 adjetivos en dicha opción por parte de los hombres y 41 por parte de las mujeres.

No se confirma la reducción en número de adjetivos del estereotipo femenino, ya que en vez de reducirse su número, ha aumentado pasando de 25 a 28 adjetivos, comparado con el estudio de Williams y Best (1990). De un modo opuesto al estereotipo masculino, han sido los hombres los que más han contribuido al aumento de adjetivos del estereotipo femenino, con un 11.2% frente a la contribución de las mujeres, del 8% de dicho aumento.

Por ello, la Hipótesis 6 ha sido confirmada solo parcialmente.

4.3. Conclusions

The initial hypotheses are presented below and, through the results of the present work, we will verify which ones are confirmed. The general aim is articulated in two specific aims; therefore we will start with the hypotheses derived from the first of the objectives:

SPECIFIC AIM 1 - Verification of the adequacy of the MS, ARG-2, DS and ACL scales in the Italian sample (Milanese sample).

***Hypothesis 1.** As regards the adequacy of the MS and ARG-2 scales in the Milanese sample, we expect the results from the correlational and factorial analyses to confirm the adequacy of both scales to the Italian population.*

The hypothesis has been fully confirmed, the Old-fashioned and Modern Sexism Scale, MS was adapted appropriately to the Italian population, with its two corresponding factors; but the confirmation of the scale of Attitudes to Gender Roles ARG-2 was only partial because the analyses carried out suggest the use of this scale by deleting items 2 and 7. Therefore, the use of the ARG-2 scale without items 2 and 7 implies the total adaptation of the scale to the Italian population.

Through the evaluation and discussion by three judges of the translation of the adjectives of the scales of the Semantic Differential, DS and the List of Adjectives, we can also confirm the total adaptation of the DS and ACL scales to the Italian population.

***Hypothesis 2.** Considering the correlations between the factors of the ARG-2 and MS scales with the egalitarian gender role variable of the SRIS scale, we expect to show that the ARG-2 and MS scales have convergent validity.*

The results show that the ARG-2 and MS scales have convergent validity, so the **hypothesis 2 is fully confirmed**.

According to the results corresponding to the two hypotheses of the specific aim 1, it has been totally achieved, since we have demonstrated the adequacy of the MS, DS and ACL scales to the Italian population, and for the ARG-2 scale, the analyses have been done without the two items that were not adapted to the Italian sample, therefore, we can also say that the resulting scale is perfectly adapted to the Italian sample.

SPECIFIC AIM 2 - It is expected that gender, age and student status as independent variables play important differentiating and mediating roles on the dependent variables studied: sexism, use of time and gender roles, stereotypes and attitudes.

***Hypothesis 3.** Women, younger people and students will exhibit less sexism both old-fashioned and modern, a gender role less traditional and attitudes more favorable to woman than men, older people and non-students respectively.*

Hypothesis 3 is partially confirmed. Women, younger people and students showed less sexism, both old-fashioned and modern and a less traditional role than men, older people and non-students respectively. The evaluation of women is not confirmed, since, contrary to what has been said, non-students and the older ones evaluated women more favorably than students and young people, showing no differences between men and women.

***Hypothesis 4.** Women, older people and non-students are expected to devote more hours to housework and caring for others, but fewer hours to friends and hobbies than men, younger people and students respectively.*

Hypothesis 4 is partially confirmed. Women, older people and non-students devoted more hours to household chores and caring for others than men, young people and students respectively. It is also confirmed that women devoted less hours to hobbies than men, and that older people devoted less hours with friends than young ones.

It is not confirmed that women dedicate less hours to friends than men, or that older people dedicate less hours to hobbies than younger ones, or that non-students devote more hours to friends and hobbies than students.

***Hypothesis 5.** The relational pattern among the variables is expected to present high, positive and significant relationships between the variables of sexism, gender roles and attitudes toward men and women, and that these relationships will be affected by the independent variables gender, age and student status. This relational pattern can allow mediations between variables that, in view of the theoretical revision, cannot be predicted in advance.*

Hypothesis 5 is partially confirmed. It is confirmed that the variables of sexism are associated with the traditional role, and that the evaluation of men is associated with the evaluation of women in the whole sample regardless of gender, age or student status. That is to say, that more sexism, a more traditional role, and a positive evaluation of men is associated with a positive assessment of women.

The rest of relational patterns are specific according to gender, age and student status, with very few common correlations.

***Hypothesis 6.** A reduction in the number of adjectives representing the male and female stereotypes is expected when compared to the results of Williams and Best (1990). 26 years have passed since their research, so we consider that our sample will present a significant number of adjectives to the option "equally applicable to men and women". This trend will be greater in women because changes in legislation on gender equality have had a major impact on women.*

Hypothesis 6 is partially confirmed. The reduction in the number of adjectives in the male stereotype compared with those obtained by Williams and Best (1990) has been confirmed, going from 49 in the 1990 study to 31 adjectives in the present study. There was not a single adjective common to male and female stereotypes in the general sample. Women have contributed more to the decrease in the number of adjectives of the male stereotype, almost 45%, while men have only contributed to that reduction by 36%.

Likewise, it has been confirmed that there were a considerable number (54%) of adjectives assigned to the option: "equally applicable to men and women" with 40 adjectives in that option by men and 41 by women.

The hypothesis of a reduction in the number of adjectives of the female stereotype is not confirmed, since instead of reducing its number, it has increased from 25 to 28 adjectives, compared with the study by Williams and Best (1990). Contrary to the male stereotype, men have contributed most to the increase in adjectives of the female stereotype, with 11.2% versus the contribution of women, representing 8% of that increase.

4.4. Conclusioni

Di seguito si espongono le ipotesi di partenza, ed attraverso i risultati del presente lavoro proveremo quali si confermano.

L'obiettivo generale si articola in due **obiettivi specifici**. Pertanto cominceremo con le ipotesi che derivano dal primo degli obiettivi:

OBIETTIVO SPECIFICO 1 - Verifica dell'adeguatezza delle scale MS, ARG-2, DS ed ACL nel campione italiano (milanese).

***Ipotesi 1.** Per quel che riguarda l'adeguatezza delle scale MS ed ARG-2 nel campione milanese, ci aspettiamo che i risultati delle analisi correlazionali e fattoriali di entrambe le scale ci confermino l'adeguatezza delle stesse alla popolazione italiana.*

L'ipotesi è stata confermata totalmente per la Scala di Sessismo Antico e Moderno, MS, che si è adattato adeguatamente alla popolazione italiana, con i suoi due corrispondenti fattori, ma **la conferma della scala di Atteggiamenti ai Ruoli di Genere ARG-2 è stata solo parziale** perché le analisi realizzate consigliano l'utilizzo di detta scala sopprimendo gli item 2 e 7. Pertanto, **l'utilizzo della scala ARG-2 senza gli item 2 e 7 presuppone l'adeguatezza totale della scala alla popolazione italiana.**

Attraverso la valutazione e discussione della traduzione degli aggettivi delle scale del Differenziale Semantico e della Lista di Aggettivi, realizzata da tre giudici, possiamo **confermare anche l'adattamento totale delle scale DS ed ACL alla popolazione italiana.**

***Ipotesi 2.** Tenendo in conto le correlazioni tra i fattori delle scale ARG-2 e MS con la variabile ruolo di genere ugualitario della scala SRIS, ci si aspetta di dimostrare che le scale ARG-2 e MS presentino validità convergente.*

I risultati dimostrano che le scale ARG-2 e MS possiedono validità convergente pertanto **si conferma totalmente l'ipotesi 2.**

Secondo i risultati riguardanti le due ipotesi dell'obiettivo specifico 1, **quest'ultimo è stato totalmente conseguito**, dato che abbiamo dimostrato l'adeguatezza delle scale MS, DS ed ACL alla popolazione italiana e, riguardo alla scala ARG-2, i risultati di questa sono stati raggiunti escludendo i due item che non si adattavano al campione italiano, perciò, possiamo affermare anche che la scala risultante si adatta perfettamente a detto campione.

OBIETTIVO SPECIFICO 2 – Ci si aspetta che le variabili indipendenti genere, età ed istruzione abbiano un importante ruolo differenziante e mediatore nelle variabili dipendenti studiate: sessismo, ruoli di genere, atteggiamenti di genere, uso del tempo e stereotipi di genere.

Ipotesi 3. *Le donne, i più giovani e gli studenti evidenzieranno, rispetto agli uomini, ai più anziani ed ai non studenti rispettivamente, meno sessismo tanto antico quanto moderno, un ruolo di genere meno tradizionale ed atteggiamenti più favorevoli verso la donna.*

Si conferma l'ipotesi nel senso che le donne, i più giovani e gli studenti mostrano meno sessismo, tanto antico quanto moderno ed un ruolo meno tradizionale rispetto agli uomini, ai più anziani ed ai non studenti rispettivamente.

Non si conferma ciò che riguarda la valutazione della donna, poiché contrariamente a quanto esposto, sono i non studenti ed i più anziani quelli che valutano la donna in un modo più favorevole rispetto agli studenti ed ai giovani, non evidenziandosi differenze in funzione del genere del partecipante. Non ci sono differenze significative nella percezione della donna tra uomini e donne.

Di conseguenza l'ipotesi 3 si conferma solo parzialmente.

Ipotesi 4. *Ci si aspetta che le donne, i più anziani ed i non studenti, rispetto agli uomini, ai più giovani ed agli studenti rispettivamente, dedichino più ore ai compiti domestici ed alla cura degli altri, ma meno ore agli amici ed agli hobbies.*

Si conferma che le donne, i più anziani ed i non studenti dedicano più ore ai compiti domestici e alla cura degli altri rispetto agli uomini, ai giovani ed agli studenti rispettivamente. Si conferma anche che le donne dedicano meno ore agli hobbies rispetto agli uomini, e che i più anziani dedicano meno ore agli amici rispetto ai giovani.

Non si conferma che le donne dedichino meno ore agli amici rispetto agli uomini, né che i più anziani dedichino meno ore agli hobbies rispetto ai più giovani, né che i non studenti dedichino più ore ad amici e hobbies rispetto agli studenti.

Pertanto, l'ipotesi 4 si conferma parzialmente.

Ipotesi 5. *Il modello relazionale tra le variabili ci si aspetta che presenti relazioni strette, positive e significative tra le variabili di sessismo, ruoli di genere ed atteggiamenti verso l'uomo e la donna e, che dette relazioni si vedranno condizionate dalle variabili indipendenti di genere, età e istruzione. Detto modello relazionale può consentire mediazioni tra le variabili che, in vista della revisione teorica realizzata, non possiamo prevedere in anticipo.*

Si conferma che le variabili di sessismo si associano al ruolo tradizionale, così come la valutazione dell'uomo si associa alla valutazione della donna in tutto il campione, a prescindere dal genere, dall'età o dall'istruzione. Ossia, che a maggiore sessismo riscontriamo un ruolo più tradizionale e che una valutazione positiva dell'uomo si associa ad una valutazione positiva della

donna.

Il resto dei modelli relazionali sono specifici in funzione del genere, dell'età e della condizione di studente o non studente, con scarse correlazioni comuni.

Pertanto, l'ipotesi 5 si conferma parzialmente.

Ipotesi 6. *Ci si aspetta una riduzione del numero di aggettivi che rappresentano lo stereotipo maschile e femminile paragonandolo con i risultati di Williams e Best (1990). Tenuto conto che sono trascorsi 26 anni da detta indagine, consideriamo che il nostro campione evidenzierà un numero importante di aggettivi nell'opzione "ugualmente applicabile agli uomini e alle donne." Questa tendenza sarà maggiore nelle donne, poiché i cambiamenti nelle legislazioni sull'uguaglianza di genere hanno inciso maggiormente su di esse.*

Si conferma la riduzione nel numero di aggettivi nello stereotipo maschile, comparati con quegli ottenuti nel 1990 da Williams e Best, passando da 49 a 31 aggettivi. Non c'è nemmeno un aggettivo comune nel campione generale tra lo stereotipo maschile e quello femminile. Le donne hanno contribuito maggiormente alla diminuzione del numero degli aggettivi rispetto allo stereotipo maschile, quasi per un 45%, mentre gli uomini hanno contribuito a questa riduzione soltanto per un 36%.

Inoltre, **confermiamo che c'è un numero considerevole (54%) di aggettivi assegnati all'opzione: "altrettanto applicabile a uomini e donne"** con 40 aggettivi in detta opzione da parte degli uomini e 41 da parte delle donne.

Non si conferma la riduzione del numero di aggettivi dello stereotipo femminile, poiché il suo numero invece di ridursi è aumentato, passando da 25 a 28 aggettivi, comparato con la ricerca di Williams e Best (1990). Contrariamente allo stereotipo maschile, sono stati gli uomini quelli che hanno contribuito maggiormente all'aumento degli aggettivi rispetto allo stereotipo femminile, con un 11,2% di fronte alla contribuzione delle donne dell'8% di detto aumento.

Pertanto, l'ipotesi 6 si conferma parzialmente.

4.5. Discusión

Una de las mayores dificultades a la hora de comenzar la discusión del trabajo aquí expuesto es la estrecha relación que tienen todas las variables de estudio. La sistematización que se ha presentado en las conclusiones resulta difícil de seguir en la discusión, dado que como bien plantean Diekman y Eagly (2000); López-Zafra, García-Retamero, Diekman y Eagly (2008); García-Retamero, Muller y López-Zafra (2011), los cambios y esfuerzos que países como Italia o España han realizado en las últimas décadas en legislación sobre género, y la incorporación de la mujer al mercado laboral retribuido, ha supuesto cambios importantes en los roles de género, cambios que influyen en las actitudes hacia los hombres y las mujeres, cambios que afectan a los estereotipos de género, y que lógicamente debieran también afectar al tiempo dedicado a tareas domésticas, al cuidado de otros, y a la expansión con amigos y con las actividades que constituyen nuestros hobbies.

Van produciéndose cambios, si bien desde muchos sectores se percibe que la velocidad de esos cambios es lenta, y que se debieran realizar mayores esfuerzos para lograr esa ansiada igualdad entre hombres y mujeres. Hay cambios prometedores a nivel mundial, como que en 2006 el 50% de los países estaban dirigidos por una mujer, pero acompañando a estos datos favorables encontramos que sólo el 58% de las niñas en el mundo asisten a estudios de secundaria frente al 62% de los niños; que las niñas de 15 a 19 años suponen el 65% de las adolescentes infectadas con HIV/AIDS; que más de 700 millones de niñas son casadas antes de cumplir 18 años; que 16 millones de niñas entre 15 a 19 años dan a luz cada año, lo que supone el 10% de nacimientos a nivel mundial; que 120 millones de mujeres y niñas han sufrido algún tipo de violencia sexual; que más de 200 millones de niñas y mujeres todavía hoy en día son víctimas de mutilación genital y finalmente, que el suicidio es la mayor causa de muerte en niñas de 10 a 19 años (Nowakowski, 2017). Con estos datos a nivel mundial, es lógico pensar que aunque se vaya avanzando en algunos países en aspectos relacionados con la igualdad de género, falta mucho por hacer y por cambiar en muchos otros países. También resulta de vital importancia la realización de estudios sobre género y la publicación de datos que pongan de relieve dichas desigualdades.

Centrándonos en el presente trabajo, se ha encontrado apoyo empírico acerca del menor **sexismo**, tanto antiguo como moderno, mostrado por parte de las mujeres frente a los hombres (Paladino et al., 2014). También, en relación al estatus de estudiante, se han confirmado los resultados encontrados en otros estudios sobre el menor sexismo de los estudiantes universitarios y jóvenes, frente a no estudiantes y participantes más mayores (Fasoli et al., 2010; Rollero & De Piccoli, 2012). Además, diversos trabajos plantean causas concretas de este sexismo, así Rollero y

Tartaglia (2012) afirman que las causas tienen su origen en variables ideológicas y la influencia de los medios, como la televisión e internet. Esta segunda causa, los medios de comunicación, son esgrimidos por Fasoli et al. (2010) en su explicación del sexismo menor en jóvenes y estudiantes; si bien, Camussi y Annovazzi (2012), consideran que aunque los medios de comunicación son importantes, su papel no es determinista y plantea la importante relación entre los medios y la sociedad en cada momento y lugar geográfico. De todos modos, la mujer objetivada en los medios de comunicación parece repercutir negativamente en ésta, reduciendo su bienestar, y además afectando a su autoestima y la autopercepción de su atractivo físico (Rollero & De Piccoli, 2012). Por último, Touglas (1995) y Manganelli et al. (2012) busca las causas en los aspectos laborales, donde la mujer italiana está menos representada en el campo laboral en su comparación con la media de mujeres europeas (Eurostat, 2008).

En **roles de género**, la bibliografía revisada apunta hacia una misma dirección, las mujeres, los más jóvenes y los que presentan unos niveles educativos más altos tienden claramente hacia roles más igualitarios que los hombres, los más mayores y aquellos con niveles educativos más bajos (Costa et al., 2001, Khalid & Frieze, 2004; Young, 2005; Schwartz & Rubel-Lifschitz, 2009; Díaz & Sellami, 2014). Teniendo en cuenta el importante papel que la cultura ejerce en los roles de género, los estudios indican que incluso en culturas con mayor segregación entre hombres y mujeres, como la cultura musulmana, se sigue cumpliendo dicho precepto (Arends-Tóth & Van de Vijver, 2007). Nuestros resultados no hacen sino confirmarlo en una muestra italiana.

Respecto a las **actitudes** hemos encontrado que nuestros resultados muestran actitudes bastante similares hacia el hombre y la mujer, confirmando estudios previos (Eagly & Wood 1991,1999; Eagly et al., 2000; Wood & Eagly 2002; Eagly & Chaiken 2007; López- Sáez et al., 2008), si bien no se confirmaría el trabajo de Glik et al., (2004) que encontró que las actitudes hacia los hombres en 16 naciones incluida Italia eran menos positivas que las mostradas hacia las mujeres.

Un estudio que no confirmamos es el de Coello y Fernández (2011), los cuales encontraron que las mujeres jóvenes tenían actitudes más favorables hacia la mujer que los hombres jóvenes. De hecho, nuestros resultados no dan lugar a diferencias significativas entre hombres y mujeres en sus actitudes hacia la mujer, si bien los hombres presentan una evaluación hacia ésta más positiva que las mujeres. La evaluación más positiva de la mujer por parte de los más mayores y no estudiantes en comparación con los más jóvenes y estudiantes respectivamente, sí confirma los trabajos de Rice y Coates (1995); Spencer y Hahn (1997); Harris y Firestone (1998); Domínguez (2010).

Una posible explicación al resultado sobre las actitudes, y en concreto a la más positiva valoración de la mujer por parte de los hombres (aun no siendo significativa), los más mayores y los

no estudiantes, grupos que precisamente mostraron un rol de género más tradicional y un mayor sexismo, puede ser debida al tipo de instrumento utilizado para medir las actitudes. El diferencial semántico es una escala compuesta por adjetivos con un polo más favorecedor o positivo, y otro más negativo, y donde puede ser descrita la mujer como bella, generosa, honesta, bondadosa, agradable, aromática, dulce. Adjetivos todos ellos asociados a su apariencia física, o a sus valores morales y éticos, pero en ninguno de los casos asociado a habilidades, destrezas o capacidades. Más bien describen a una mujer “buena y bella” que se asocia más a una visión tradicional y asociada a dos de los roles de la mujer “madre” y “esposa”, pero que difícilmente describen a una mujer trabajadora, independiente, hábil y líder. De hecho, los resultados del análisis mediacional van en dicha dirección, la buena evaluación de la mujer es buen predictor del rol tradicional, pero en esa relación la variable sexismo tiene un importante valor mediador, bajando el valor predictor de la evaluación de la mujer cuando el sexismo está presente. Por ello, encontramos tres variables que tienden a asociarse, evaluación positiva de la mujer, sexismo y rol tradicional.

Nuestros resultados en actitudes en relación a la mujer parecen seguir derroteros paralelos al estudio de Nowakowski (2017) sobre la descripción de las princesas en las películas de Disney para niños, que desde 1937 ha pasado de princesas bellas y buenas, donde la apariencia física y los valores eran un elementos predominantes, a princesas traviesas, activas donde los elementos de habilidad, astucia y competencia destacan, alejándose del punto central de la belleza o la apariencia física. Nuestros resultados en el caso de los más mayores y no estudiantes parecen describir a la mujer de un modo similar a las primeras princesas de mediados del siglo XX, guapas y buenas, pero no a las mujeres competentes y trabajadoras.

Entrando en los resultados provenientes del **uso del tiempo**, las mujeres, los más mayores y los no estudiantes dedican más tiempo a las tareas domésticas que los hombres, los más jóvenes y los no estudiantes respectivamente. Hemos podido comprobar la existencia de un gran consenso entre los diferentes autores que indican que las mujeres italianas activas laboralmente se distinguen de las mujeres europeas por presentar una mayor dedicación en tareas del hogar, superando en tiempo de dedicación incluso a las españolas. En referencia a los hombres italianos, la diferencia es significativa ya que en el panorama europeo son los propios italianos junto a los españoles, los menos colaboradores en las tareas familiares (Eurostat, 2006; Menniti & Demurtas, 2012). Sabbadini y Palomba (1994) afirman que los hombres italianos se mantienen selectivos en las tareas del hogar, por el contrario, las mujeres participan en todas las actividades domésticas. Además, la mujer italiana dedica al trabajo doméstico más tiempo respecto a aquellas residentes en los países de Europa Occidental con valores que se aproximan a las mujeres residentes en los países de Europa del Este (Istat, 2007). Por lo que respecta a España, los estudios de Page (1998), Sánchez y Hall (1999) y

Silvan-Ferrero y Bustillos (2007) concluyen que existe una fuerte resistencia de los hombres a realizar tareas tradicionalmente asociadas con las mujeres. Por otro lado, el trabajo de Menniti y Demurtas (2012) que tienen en consideracion el nivel educativo, confirma los resultados acerca de que mas alto nivel educativo menos tiempo dedicado a las tareas domesticas. Tambien se cumple la tendencia encontrada en el Istat (2007), donde el tiempo dedicado a las tareas domesticas aumentan progresivamente con la edad, dandose un pico importante entre los 45 a 64 anos.

El tiempo dedicado al cuidado de otros, tambien parece tener un nombre propio: “mujeres”. En la mayor parte de los casos, sea el cuidado de los hijos, o sea el cuidado de otro dependiente, son las mujeres las que mayoritariamente se dedican a dicha tarea y esto viene avalado por diferentes fuentes (Istat, 2013, INE, 2008). La cultura mediterrnea da un importante papel a la familia en el cuidado de sus miembros, y dentro de la familia a las mujeres de dicho entorno, esto es especialmente notorio en Italia y Espana, de hecho, las estadsticas nacionales describen al tpico cuidador como una mujer, de 45 a 64 anos y ama de casa. Nuestros resultados confirman que los que se ocupan de cuidar a otros son mujeres, participantes mayores y no estudiantes, lo que casa perfectamente con el perfil del cuidador y con los datos provenientes de las estadsticas nacionales.

Respecto el tiempo dedicado a los amigos y los hobbies nuestros resultados slo han encontrado que los hombres dedican mas tiempo a hobbies y los mas jvenes mas tiempo a los amigos. Ambos resultados son avalados por las estadsticas (Istat, 2007), donde los hombres superan a las mujeres en dedicacion de tiempo a hobbies, y donde los hombres espaoles incluso superan a los hombres italianos en tiempo dedicado a dichos hobbies. Aunque nuestro trabajo no lo evale por el rango de edad de nuestros participantes, parece que a partir de los 65 anos, el tiempo dedicado a los hobbies aumenta, sobre todo debido a la falta de obligaciones laborales. Respecto al tiempo dedicado a los amigos, tambien se cumplen las estadsticas en el sentido de que son los mas jvenes los que mas tiempo dedican a estar con sus amigos. Segun los datos del Istat (2007) son los mas jvenes y sobre todo los que estan en el rango de 14 a 24 anos tanto hombres y mujeres son los que mas tiempo pasan con sus amigos.

La ultima de las variables estudiadas han sido los **estereotipos de gnero**, para los cuales hemos utilizado un tipo de metodologa especfica, siguiendo el estudio de Williams y Best (1990), para poder hacer comparables nuestros resultados con aquellos que han utilizado una metodologa similar.

Los estudios mas actuales siguen mostrando la existencia de estereotipos de gnero tradicionales incluso en poblacion joven y de un nivel educacional elevado (Cardenas et al., 2009). As pues, diversas investigaciones afirman que en la adultez mayor se evidencia un deterioro cognitivo de las

funciones ejecutivas donde los adultos mayores son menos capaces de inhibir pensamientos estereotipados automáticos. Por este motivo, han confirmado una mayor influencia de los estereotipos en adultos comparado con los jóvenes (Hess, 1985; Hess et al., 1987; Hasher & Zacks 1988; Radvansky et al., 2005; Radvansky et al., 2010; Craik & Grady, 2002; Ronnlund et al., 2005). Por otro lado, los resultados de estudios recientes sobre los estereotipos que se han realizado en España presentan una aproximación del estereotipo femenino hacia el masculino (López-Sáez et al., 2008). Así mismo, según este trabajo, las mujeres adoptan características vinculadas al estereotipo masculino, sin embargo, los hombres no adoptan características del estereotipo femenino. Además, las mujeres están menos estereotipadas que los hombres (López-Sáez & Lisbona, 2009). Nuestro trabajo confirma la conclusión de Lopez-Saez y Lisbona (2009) en el sentido de que las mujeres están menos estereotipadas que los hombres pues con independencia del estereotipo concreto que se esté estudiando, masculino o femenino, la asignación de adjetivos de las mujeres es siempre menor a la de los hombres. También se confirma la aproximación del estereotipo femenino al masculino propuesta por López-Sáez et al. (2008) en el sentido de que el estereotipo femenino incluye adjetivos que en otros trabajos (Gerónimo, 2015), incluido el de Williams y Best (1990), estaban asignados al hombre e incluidos en el estereotipo masculino, como independiente, lista, ambiciosa, progresista e inventiva.

Sin embargo, aunque se ha confirmado la disminución del estereotipo masculino, con un recorte importante de adjetivos, no hemos podido confirmar tal recorte o disminución en el estereotipo femenino, el cual ha aumentado para contemplar aquellos adjetivos que hace años representaban al estereotipo masculino, y que ahora han caído del estereotipo masculino para pasar al femenino. Pero al mismo tiempo, resulta curioso que el estereotipo femenino sigue contemplando aquellos adjetivos que se asignaban a la mujer, tierna, sexy, habladora, atractiva, etc..., sin menoscabo de que también la mujer sea lista, independiente, ambiciosa, progresista e inventiva. El estereotipo masculino ha disminuido el número de adjetivos que anteriormente poseía, pero en ninguno de los casos ha entrado un adjetivo que previamente se atribuyera a las mujeres. Sigue siendo “esencialmente” masculino.

Los estereotipos de género reflejan perfectamente la realidad social de hombres y mujeres, donde las mujeres han accedido al trabajo remunerado, han comenzado a ocupar espacios que previamente eran masculinos, pero se sigue apreciando una resistencia por parte de los hombres a entrar en los espacios y trabajos que eran considerados femeninos.

Y no podemos dejar de considerar un elemento que fue omitido en el estudio de Williams y Best (1990), nos referimos al análisis de adjetivos que son considerados igualmente descriptivos de hombres y mujeres. En el caso de hombres 40 adjetivos y en el de mujeres 41, suponen el 54-55%

del total, más de la mitad; equivalentes a los 39 adjetivos, el 52% ,en el caso de adultos hombres y mujeres españoles (Gerónimo, 2015).

En definitiva, dentro de un mundo de desigualdad entre hombres y mujeres, todavía hay ciertos aspectos que nos hacen pensar que los cambios legislativos y sociales emprendidos por países como España e Italia van contribuyendo a reducir la distancia entre ambos géneros, y suponen un rayo de esperanza en la consideración de los variables asociadas al género de cara al futuro.

4.6. Ámbito de aplicación, limitaciones e y reflexiones generales del estudio

Ámbitos de aplicación

Considerando los resultados de nuestro estudio y sumándonos a la necesidad de continuar construyendo un acuerdo social que promueva la igualdad de género, proponemos algunas líneas de aplicación que podrían integrarse en las políticas de igualdad dirigidas a los jóvenes que, basándonos en Olavarría (2008) serían:

- Poner especial énfasis en la creación de un imaginario social en el que hombres y mujeres trabajen (considerando a un mismo nivel el trabajo productivo y reproductivo) y la posibilidad de realizarlo consiguiendo ingresos suficientes para conseguir una calidad de vida que incluya la autonomía personal, el tiempo para la familia, el ocio, la recreación y la capacitación.
- Vincular a los hombres en relación con la paternidad, implicándoles en la crianza y el acompañamiento de los hijos. Esto requiere incorporar informaciones acerca de la división sexual del trabajo y de uso del tiempo en el hogar que hagan posible la apertura del debate desde el «ser» y no desde el «deber ser».
- Incluir reportajes acerca de la paternidad y la maternidad y de su significado en un mundo en el que se han producido profundas transformaciones estructurales, pero que mantiene intactas las expectativas de rol asociadas a estas funciones. Esto implica distribuir una imagen de los varones implicados tanto como las mujeres en las decisiones acerca de la concepción, contracepción y el embarazo.
- Introducir en los planes de estudio la perspectiva de género e incentivar dicha formación desde las estructuras de los propios centros, así como en los medios de comunicación.

Llegados a este punto, también se hace necesario mirar hacia la escuela. A pesar de que, probablemente es el escenario más igualitario en el que participan los chicos y las chicas, sin embargo hay que poner una gran interrogación a la labor coeducadora que está llevando adelante,

sobre todo cuando al analizar los valores que se trabajan en nuestras escuelas, descubrimos que los valores coeducativos apenas se trabajan y cuando se hace, muchas veces es de forma inconexa y deshilvanada (Usategui & del Valle, 2007).

En una palabra, los varones y las mujeres han de ser educados para compartir en igualdad la vida, sin dominación ni sumisión. En este sentido, la coeducación abarca mucho más que juntarlos en un aula, está dirigida a la eliminación de los estereotipos sexistas, racistas y, en general, discriminatorios de las personas y a la construcción de una sociedad más igualitaria y libre (Fernández, 2005). Para eso, es necesario crear, por un lado, modelos positivos que posibiliten nuevas identidades integradoras y, por otro, facilitar la participación social de todos y todas en el marco de un conjunto de valores sociales que incluyan el respeto, la igualdad, la libertad, la oportunidad de vivir juntos en paz, la igualdad real de oportunidades de acceso al conocimiento y a la toma de decisiones, etc., en una palabra, aprendiendo y ejerciendo en la cotidianidad del día a día los derechos humanos (Amurrio, Larrinaga, Usategui, & del Valle, 2012).

Colás y Villaciervos (2007) apuntan en dos direcciones, la incorporación de la dimensión de género en la orientación escolar y profesional y la necesidad de incorporar el análisis de género en la formación de la identidad de nuestros estudiantes, tanto a nivel curricular como extracurricular.

En síntesis, esta realidad abre un camino inexplorado que debe poner su meta en la transformación de la sociedad, pero especialmente de los contextos escolares y familiares como espacios de coeducación libres de estereotipos y discriminaciones de género.

Limitaciones

Todos los trabajos de investigación contemplan limitaciones, y este trabajo no es una excepción, pero dichas limitaciones deben contemplarse desde la variable contexto, es decir, que nuestros resultados están circunscritos a un contexto concreto que es el que se ha tenido en consideración en este trabajo, y una mayor generalización puede contemplar una muestra más grande, una muestra nacional de todas las regiones o unos instrumentos y análisis diferentes. Pero dentro de la parcela evaluada, una de las limitaciones más importantes de este trabajo es que la muestra se ha realizado mayoritariamente en la ciudad de Milán y alrededores, y los estudiantes pertenecen todos a la Universidad Bicocca de Milán. Por tanto, los resultados deben circunscribirse a dicho contexto, y sólo deben generalizarse al tipo de muestra utilizada. Respecto al tamaño de la muestra, hubiéramos preferido un tamaño mayor, pero debemos considerar que la participación de los sujetos es voluntaria. Algunos participantes por distintos motivos tuvieron dificultades para

cumplimentar los cuestionarios, requiriendo de la ayuda del propio investigador para poder completarlos correctamente.

Consideramos que aspectos de espacio y tiempo también son muy relevantes y deben considerarse como limitaciones del trabajo. Dentro de un país como Italia, se dan importantes diferencias entre el norte y el sur. De hecho, el Instituto Nacional de Estadística (Istat) a la hora de ofrecer datos sobre estadísticas divide el país en norte, centro, sur e islas. Por ello, nuestros resultados sólo podrían ser descriptivos de una parte de ese norte, la zona milanesa. Y por otro lado, a lo largo de todo el trabajo, hemos dejado claro que las variables de estudio son dinámicas, y van cambiando con el paso del tiempo, atendiendo a variables como las legislaciones sobre género existentes en cada momento y los cambios sociales que se den. De ahí que de nuevo, nuestros resultados son representativo del “ahora” pero no del antes ni del después.

Por último, aunque hemos analizado la variable edad, la muestra de este trabajo tiene un rango de 18 a 65 años, pero las variables de género se dan en personas más jóvenes de 18 años y en personas más mayores de 65 años. Por eso, también nuestros resultados deben circunscribirse a ese rango de edad concreto. Sería muy interesante conocer roles y estereotipos de género así como variables asociadas al uso del tiempo en jóvenes menores de 18 años y en personas mayores de 65, pero esto tendrá que ser en investigaciones futuras.

Reflexiones generales

Hay algunos aspectos de la situación en Italia que podrían mejorar y fomentar la implicación de los hombres en la igualdad de género. Uno de ellos es la escasa flexibilidad empresarial y las condiciones laborales que aún se rigen por el modelo del varón como sustentador principal. Además, también está una concepción del tiempo compartimentado y centrado en el trabajo como eje central de la vida de los hombres así como, unas medidas de conciliación de la vida laboral y familiar insuficientes. Otra cuestión es la segregación y los estereotipos de género que todavía perduran en el mercado laboral, reforzados por la segregación en la elección de los itinerarios formativos en la educación. Por tanto, uno de los objetivos primordiales debe concentrarse en la formación del profesorado y la neutralización de los estereotipos de género desde la educación infantil.

Otro aspecto relevante, es el impacto económico que tiene el acceso por parte de la mujer al trabajo remunerado y el cambio que genera en la familia la doble jornada femenina, constituyendo uno de los puntos fundamentales en las sociedades contemporáneas, pues esto conlleva a la necesaria participación del hombre en la esfera privada. Es entonces cuando la figura masculina deja de ser

cada vez más la proveedora por excelencia ante la paridad en la contribución económica y la presencia de la mujer supone una pérdida de autoridad, conformando jerarquías más equitativas y por lo tanto, relaciones más democráticas y colaborativas.

V: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agreda, E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. *Educere, 10*, 463-470.
- Aguirre, A. (2015). Claves para educar en Igualdad. *Curriculum, 28*, 75-89.
- Alfieri, S., Marta, E., Mannino, C. A., & Barni, D. (2012). Somiglianze e differenze nel pregiudizio di genere di genitori e figli: L'effetto dell'intreccio tra famiglia e cultura. *La Camera Blue, 8*, 82-98.
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., & Del Valle, A. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. *XVII Congreso de Estudios Vascos: Innovación para el progreso social sostenible*. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 227-248.
- Archer, D., Iritani, B., Kimes, D.D., & Bamos, M. (1983). Face-ism: Five studies of sex differences in facial prominence. *Journal of Personality and Social Psychology, 45*, 725-735.
- Arcidiacono, C. (2012). Soggetto donna nella società contemporanea. *La Camera Blue, 8*, 1-11.
- Arcidiacono, C. & Manna, V. (2011). I diritti delle donne: strumenti per l'uso. *La Camera Blue, 7*, 114-127.
- Arellano, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de Estudios de Género la Ventana, 17*, 79- 106.
- Arends-Tóth, J., & Van de Vijver, F. J. R. (2007). Cultural and gender differences in gender-role beliefs, sharing household task and child-care responsibilities, and well-being among immigrants and majority members in The Netherlands. *Sex Roles, 57*, 813–824.
- Ashmore, R. D. & Del Boca, F. K. (1981). Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping. In D. L. Hamilton (Ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior* (pp. 1-35). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Atienza, F. & Fuentes, I. (1994). *Técnicas subjetivas de evaluación*. Valencia: Nau Llibres.
- Austin, S. (1998). *Transactional writing: Empowering women and girls to win at mathematics* (pp. 1-15). Arlington, FL: National Science Foundation.
- Ballarín, P. (2015). Los códigos de género en la Universidad. *Revista Iberoamericana de Educación, 68*, 19-38.
- Barberá, E. (1991). Análisis de los estereotipos de género. *Investigaciones Psicológicas, 9*, 145-165.

- Barberá, E. & Cala, M. J. (2008). Perspectiva de género en la psicología académica española. *Psicothema*, 20, 236-242.
- Bastida, R. (2009). *Construcción del instrumento de satisfacción de roles de género contemporáneos* (Tesis inédita de Maestría en Psicología Clínica. México: UAEM).
- Becker, G.S. (1981) *A Treatise on the family*. MA: Harvard University Press.
- Becoña, E. (1985). Relations among conservatism scales. *The Journal of Social Psychology*, 125, 795-796.
- Birks, L., Lage, M., & Treglia, M. (1998). Comment and reply on “The impact of integrating scholarship on women into Introductory Economics”. *Journal of Economic Education*, 29, 11-13.
- Blau, P. M. (1964). *Exchange and power in social life*. New York: John Wiley & Sons.
- BOE, Boletín Oficial del Estado (2004). Violencia de género. Se consultó el 17 de Enero de 2017. <https://www.boe.es/>
- Bonal, X. (1998). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación: Propuestas de intervención*. Barcelona: Graó.
- Braun, S., & Turner, R. A. (2014). Attitudes and company practices as predictors of manager’s intentions to hire, develop, and promote women in science, engineering, and technology professions. *Consulting Psychology Journal: Practice and Research* 66, 93-117.
- Buhrke, R. (1988). Factor dimensions across different measures of sex role ideology. *Sex Roles*, 18, 309-321.
- Bullock, L. (1997). Efficacy of a gender and ethnic equity in science education curriculum for preservice teachers. *Journal of Research in Science Education*, 34, 1019-1038.
- Caldito, C. A. (2014). Diez años de injusta Ley de Violencia de Género: La perversa ley contra la Violencia de Género cumple su décimo aniversario. *Magazine de Cultura y Pensamiento*. Se consultó el 20 de Enero de 2017. <https://www.ellibrepensador.com>
- Calogero, R. M., Tantleff-Dunn, S., & Thompson, J. K. (2010). *Self objectification in women: Causes, consequences, and directions for research and practice*. Washington, DC: American Psychological Association.

- Camolese, V. (2009). *Maternità e lavoro femminile, una scelta possibile?*. Se consultó el 20 de mayo de 2016. http://www.neodemos.it/index.php?file=onenews&form_id_notizia=360&form_search_key=camolese
- Camussi, E., & Annovazzi, C. (2012). Vedere le altre: Rappresentazioni del corpo femminile e influenza mediatica. *La Camera Blue*, 8, 1-17.
- Caravita di Toritto, B. (1984). *Oltre l'eguaglianza formale. Un'analisi dell'articolo 3, comma 2 della Costituzione*. Padova: Cedam.
- Carbone, D., & Monaci, M. G. (2015). Che genere di lavoro? Atteggiamenti e aspettative lavorative a confronto tra studentesse e studenti universitari. *AG About Gender*, 4. Università degli Studi di Genova.
- Cárdenas, M., González, C., Calderón, C., & Lay, S. (2009). Medidas explícitas e implícitas de las actitudes hacia las mujeres. *Interamerican Journal of Psychology*, 43, 541-546.
- Centro Studi Investimenti Sociali (2006). *Conferenza Europea: Women and Media in Europe/Libro Bianco*. Roma: Fondazione Adkins-Censis.
- Cerri, A. (2000). *Istituzioni di diritto pubblico*. Milano, pp. 461-462. Giuffrè.
- Chaplin, T. M., & Aldao, A. (2013). Gender Differences in Emotion Expression in Children: a Meta-Analytic Review. *Psychological Bulletin* 139, 735-765.
- Chia, R., Allred, L., & Jerzak, P. (1997). Attitudes toward women in Taiwan and China. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 137-150.
- Coello, M., & Fernández, J. (2011). Actitudes hacia las mujeres de los esquemáticos frente a los no esquemáticos de género. *Psicothema*, 23, 180-188.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. 2nd. Edit., Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates
- Colás, P., & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25, 35-38.
- Colom, J. (1997). Aportaciones al estudio de los estereotipos de género. *Revista de Pedagogía Social*, 15-16, 145-153.

- Coltrane, S. (2000). Research on household labour: Modeling and measuring the social Embeddedness of routine family work. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 1208-1233.
- Commissione Europea (2010). *Maggiore impegno per la parità fra uomini e donne*. Carta per le donne. COM (2010) 78, Bruxelles.
- Commissione Europea (2010). *Progressi nella parità tra uomini e donne. Relazione annuale 2010*. SEC (2010) 193, Bruxelles.
- Constitución Española (BOE núm. 311, 29 de diciembre de 1978).
- Costituzione della Repubblica Italiana (GU n.298 del 27-12-1947).
- Costa, P.T., Terracciano, J.R.A., & McCrae, R.R. (2001). Gender differences in personality traits across cultures: Robust and surprising findings. *Journal of Personality and Social Psychology*, 81, 322-331.
- Cota, A., & Xinaris, S. (1993). Factor structure of the Sex-Role Ideology Scale: Introducing a short form. *Sex Roles*, 29, 345-358.
- Coverman S. (1985). Explaining husbands' participation in domestic labour. *The Sociological Quarterly*, 26, 81-97.
- Craik, F., & Grady, C. (2002). Aging, memory, and frontal lobe functioning. En Stuss, D. T. & Knight, R. T. (Eds). *Principles of frontal lobe function*, (pp. 528-540). New York, NY, US: Oxford University Press.
- Cremades, M., Rodas, M., Simón, M.E., & Simón, M.N. (1991). *Materiales para coeducar. El comentario de textos: Aspectos cautivos*. Madrid: Mare Nostrum.
- Curtis, R. (1986). Household and family in theory on inequality. *American Sociological Review*, 51, 168-183.
- D'Amico, M., & D'Elia, G. (2012). *Diritto Costituzionale*. Franco Angeli.
- Dati Inter-Parlamentari Union (2011). Se consultó el 10 de julio de 2016. <http://www.ipu.org/wmn-e/regions.htm>

- Dakanalis, A., Di Mattei, V.E., Prunas, A., Riva, G., Sarno, L., Volpato, C., & Zanetti, M.A. (2012). Il corpo oggettivato: Media, benessere psicofisico e differenze di genere. *Psicologia Sociale*, 7, 261-284.
- Deaner, R., Balish, SM., & Lombardo, MP. (2016). Sex differences in sports interest and motivation: an evolutionary perspective. *Evolutionary Behavioral Sciences*, 10, 73-97.
- Deaux, K., & Lewis, L.L. (1984). Structure of gender stereotypes: Interrelationships among components and gender labels. *Journal of Personality and Social Psychology*, 43, 915-928.
- Díaz, A., & Sellami, K. (2014). Traits and roles in gender stereotypes: A comparison between Moroccan and Spanish native samples. *Sex Roles*, 52, 1-11.
- Del Boca D., Pasqua S., & Pronzato C. (2005). "Employment and fertility in Italy, France and the UK". *Labour*, 19, 51-77.
- De Piccoli, N., & Rollero, C. (2010). Differenze e diseguaglianze di genere tra Nord e Sud d'Italia. Attualità di uno stereotipo. *Psicologia di Comunità*, 10, 65-74.
- Diekman, A., & Eagly, A. (2000). Stereotypes as dynamic constructs: Women and men of the past, present, and future. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26, 1171-1188.
- Dimitroulias, C.S. (2011). La parità tra donne e uomini, valore utopico del secolo passato o orizzonte dell'universale a-venire? «Acquis» e sfide dell'ordine internazionale ed europeo in un'epoca di crisi globale. *La Camera Blue*, 7, 5-57.
- D'Isanto, F. (2011). All'origine dei differenziali salariali di genere nel settore non profit. Il caso delle cooperative sociali italiane. *La Camera Blue*, 7, 143-163.
- Di Vesta, F., & Dick, W. (1966). The test-retest reliability of children's ratings on the semantic differential. *Educational and Psychological Measurement*, 26, 605-617.
- Di Giulio P., & Carrozza S. (2003). Il nuovo ruolo del padre, in Pinnelli A., Racioppi F., Rettaroli, R. (a cura di), *Genere e Demografia*, (pp. 331-338), Bologna: Il Mulino,.
- Domínguez, M. (2010). ¿Cada vez más igualitarios? Los valores de género de la juventud y su aplicación en la práctica. *Juventud y Familia Desde Una Perspectiva Comparada Europea*, 103.
- Dotti Sani, G.M. (2012). La divisione del lavoro domestico e delle attività di cura nelle coppie italiane: Un'analisi empirica. *Stato e Mercato*, 94, 161-194.

- Dunham, Y., Scott, A., & Banaji, M. (2015). The development of implicit gender attitudes. *Developmental Science, 19*, 781-789
- Eagly, A. H. (1987). *Sex differences in social behavior: a social interpretation*. Hillsdale, NJ: LEA.
- Eagly, A., & Chaiken, S. (2007). The advantages of an inclusive definition of attitude. *Social Cognition, 25*, 582-602.
- Eagly, A., Karau, S., & Johnson, B. (1992). Gender and leadership style among school principals: A meta-analysis. *Educational Administration Quarterly, 28*, 76-102.
- Eagly, A., & Wood, W. (1991). Explaining sex differences in social behavior: A meta-analytic perspective. *Personality and Social Psychology Bulletin, 17*, 306-315.
- Eagly, A., & Wood, W. (1999). The origins of sex differences in human behavior: Evolved dispositions versus social roles. *American Psychologist, 54*, 408.
- Eagly, A., Wood, W., & Diekmann, A. (2000). Social role theory of sex differences and similarities: A current appraisal. En T. Eckes & H. M. Trautner (Eds.), *The Developmental Social Psychology of Gender* (pp.123-174). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Else-Quest, N.M., Hyde, J.S., & Linn, M.C. (2010). Cross-national patterns of gender differences in mathematics: A meta-analysis. *Psychological Bulletin 136*, 103-127.
- Espín, J., & Rodríguez, M.L. (1996). *Análisis de los recursos educativos desde una perspectiva no sexista*. Barcelona: Laertes.
- Eurostat (2008). *The life of women and men in Europe. European Community*. Se consultó el 10 de enero de 2017. URL: <http://www.epp.eurostat.ec.europa.eu>
- Eurostat (2006). *A statistical view of the live of women and men in the EU25, news release, 29*. Se consultó el 13 de enero de 2017. URL: <http://www.epp.eurostat.ec.europa.eu>
- European Values Longitudinal Study (2011). Se consultó el 10 de enero de 2017. *Data File 1981-2008 (EVS 1981-2008). GESIS Data Archive, Cologne. ZA4804 Data file Version 2.0.0, doi:10.4232/1.11005*
- Fasoli, F., Paladino, M.P., Vaes, J., & Volpato, C. (2010). Perché le italiane e gli italiani non protestano contro il sessismo? Il caso del Premier e le donne, in Camussi E. & Monacelli N. (a cura di) *Questioni sul corpo in Psicologia Sociale. Giornate di Studio GDG, UNINOVA*, pp. 81-86.

- Fernández, L. (2000). Roles de género -mujeres académicas- ¿conflictos? Investigación presentada en el *III Congreso Internacional Multidisciplinario sobre Mujer, Ciencia y Tecnología*. Universidad de Panamá. Recuperado el 26 de mayo de <http://www.oei.es/salactsi/lourdes.htm>
- Fernández, L. (2005) *Género, valores y sociedad. Una propuesta desde Iberoamérica*. Barcelona: Octaedro.
- Fredrickson, B. L., & Roberts, T. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experiences and mental health risks. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 173-206.
- Frieze, I., Kogovsek, T., Renner, T., Horvat, J., & Sarlija, N. (2003). Gender-role attitudes in university students in the United States, Slovenia, and Croatia. *Psychology of Women Quarterly*, 27, 256-261.
- Froufe, S. (1997). La mujer ante el Tercer Milenio. *Revista de Pedagogía Social*, 15-16, 87-96.
- García, M.J., & Matud, M.P. (2015). Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España. *Salud Mental*, 38, 321-327.
- García-Retamero, R., Muller, S., & López-Zafra, E. (2011). The malleability of gender stereotypes: Influence of population size and perception of men and women in the past, present, and future. *The Journal of Social Psychology*, 151, 635-656.
- Gasparri, I. (2011). *“Chi è il maestro del lupo cattivo? Le donne nella pubblicità stradale Milano 1990-2011”*. Milano: Ichome librisenzaeditore.
- Gerónimo, D. (2015). *Roles y estereotipos de género*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Gibbons, J., Stiles, D., & Shkodriani, G. (1991). Adolescents' attitudes toward family and gender roles: An international comparison. *Sex Roles*, 25, 625-643.
- Giorgis, A. (1999). *La Costituzionalizzazione dei diritti dell'uguaglianza sostanziale*. Napoli: Jovene.
- Glick, P., Lameiras, M., Fiske, S.T., Eckes, T., Masser, B., Volpato, C., Manganelli, A.M., Pek, J.C.X., Huang, L., Sakalli-Ugurlu, N., Rodríguez, Y., D'Avila, M.L., Willemsen, T.M., Brunner, A., Six-Materna, I., & Wells, R. (2004). Bad but bold: Ambivalent attitudes toward men predict gender inequality in 16 nations. *Journal of Personality and Social Psychology* 86, 713-728.
- Glick P., & Fiske S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.

- Glick, P., & Fiske, S. T. (1999). The Ambivalence toward Men Inventory: Differentiating hostile and benevolent beliefs about men. *Psychology of Women Quarterly*, 23, 519–536.
- Glick, P., Larsen, S., Johnson, C., & Branstiter, H. (2005). Evaluations of sexy women in low and status jobs. *Psychology of Women Quarterly*, 29, 389-395.
- Gough, H. G., & Heilbrun, A. B., Jr. (1965). *The Adjective Check List Manual*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press.
- Goffman E. (1977). The arrangement between the sexes. *Theory and Society*, 4, 301-331
- Gruenfeld, D.H., Inesi, M.E., Magee, J.C., & Galinsky, A.D. (2008). Power and the objectification of social targets. *Journal of Personality and Social Psychology*, 95, 111-127.
- Guibert, W., Prendes, M., González, R., & Valdés, E. (1999). Influencia en la salud del rol de género. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15, 7-13.
- Hambleton, R. K. (1994). Guidelines for adapting educational and psychological tests: A progress report. *European Journal of Psychological Assessment*, 10, 229–244.
- Harris, R., & Firestone, J. (1998). Changes in predictors of gender role ideologies among women: A multivariate analysis. *Sex Roles*, 38, 239-252.
- Hasher, L., & Zacks, R. (1988). Working memory, comprehension, and aging: A review and a new view. *Psychology of Learning and Motivation*, 22, 193-225.
- Hayes, A. F. (2012). PROCESS: A versatile computational tool for observed variable mediation, moderation, and conditional process modeling [White paper]. Consultado a lo largo de los últimos meses (julio 2016-febrero2017) <http://www.afhayes.com/public/process2012.pdf>
- Heflick, N., & Goldenberg, J. (2009). Objectifying Sarah Palin: Evidence that objectification causes women to be perceived as less competent and less fully human. *Journal of Experimental Social Psychology*, 45, 598-601.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16, 568-573.
- Hess, T. (1985). Aging and context influences on recognition memory for typical and atypical script actions. *Developmental Psychology*, 21, 11-39.

- Hess, T., Vandermaas, M., & Snyder, S. (1987). Memory for sex-role consistent and inconsistent actions in young and old adults. *Journal of Gerontology*, 42, 505-511.
- Hiller D. (1984). Power dependence and division of family work. *Sex Roles*, 1, 1003-1019.
- Hinshaw, L., & Forbes, G.(1993). Attitudes toward women and approaches to conflict resolution in college students in Spain and the United States. *The Journal of Social Psychology*, 133, 865-867.
- Hook J.L. (2006). Care in context: men's unpaid work in 20 countries, 1965-2003. *American Sociological Review*, 71, 636-660.
- Hu, L., & Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6, 1-55.
- Hyde, J. S. (1991). *Half the human experience: The psychology of women* (4th ed). D.C. Heath, Lexington, Mass.
- INE, Instituto Nacional de Estadística (2008). *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de dependencia (EDAD)*. Año 2008
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2007). *Essere madri in Italia*. Se consultó el 13 de enero de 2017. <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/index.htm>
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2008). *Conciliare lavoro e famiglia: una sfida quotidiana*. Se consultó el 15 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2010). *La divisione dei ruoli nelle coppie*. Se consultó el 14 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2011). *Rapporto annuale: la situazione del Paese, anno 2010*. Se consultó el 15 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2011). *Stereotipi, Rinunce e Discriminazioni di Genere*. Dipartimento per le Pari Opportunità. Se consultó el 16 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2011). *Cambiamenti nei tempi di vita e attività del tempo libero*. Se consultó el 14 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2011). *L'offerta comunale di asili nido e altri servizi socio-educativi per la prima infanzia*. Se consultó el 15 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>

- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2007). *Indagine multiscopo sulle famiglie: l'uso del tempo*. Se consultó el 14 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>
- Istat, Istituto Nazionale di Statistica (2013). *Indagine campionaria sulle nascite, anno 2007*. Se consultó el 16 de Enero de 2017. <https://www.istat.it>
- Khalid, R., & Frieze, I. (2004). Measuring perceptions of gender roles: The IAWS for Pakistanis and US immigrant populations. *Sex Roles, 51*, 293-300.
- Kalin, R., & Tilby, P. (1978). Development and validation of a sex-role ideology scale. *Psychological Reports, 42*, 731-738.
- Kilbourne, J. (1994). Still killing us softly: Advertising and the obsession with thinness. In Fallon, P., Katzman, M.A., & Wooley, S.C, (eds.). *Feminist perspectives on eating disorders* (pp. 395-437). New York: Guilford.
- La Forgia, F. (2014). *Locali per soli uomini: Viaggio nella rappresentanza di genere in Italia*. Progedit.
- Lamas, M. (1996). *Antropología feminista y la categoría "género"*. México: Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco, 7*, 95-118.
- Lameiras-Fernández, M., López, W., Rodríguez-Castro, Y., Dávila, M., Lugo, I., Salvador, C., & Granejo, M. (2002). Ideology of the sexual role in Latin American countries. *Progress in Latin American Clinical Psychology, 20*, 37-44.
- Livi Bacci, M. (2000). *Demografia del capitale umano*. Bologna: Il Mulino.
- López-Cepedo, J., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F., & Bringas-Molleda, C. (2013). Validación de la versión corta del Social Roles Questionnaire (SRQ-R) con una muestra adolescente y juvenil española. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada, 18*, 1-16.
- López-Sáez, M., Morales, J., & Lisbona, A. (2008). Evolution of gender stereotypes in Spain: Traits and roles. *The Spanish Journal of Psychology, 11*, 609-617.
- López-Zafra, E., García-Retamero, R., Diekman, A., & Eagly, A. (2008). Dinámica de estereotipos de género y poder: Un estudio transcultural. *Revista de Psicología Social, 23*, 213-219.

- Loughnan, S., Haslam, N., Murnane, T., Vaes, J., Reynolds, C., & Suitner, C. (2010). Objectification leads to depersonalization: The denial of mind and moral concern to objectified others. *European Journal of Social Psychology, 40*, 709-717.
- MacCallum, R., Browne, M., & Sugawara, H. (1996). Power analysis and determination of sample size for covariance structure modeling. *Psychological Methods, 1*, 130-149.
- MacKinnon, D. P., Lockwood, C. M., & Williams, J. (2004). Confidence limits for the indirect effect: Distribution of the product and resampling methods. *Multivariate Behavioral Research, 39*, 99-128.
- Mancini, T., & Monacelli, N. (2011). Le rappresentazioni delle relazioni tra i generi. Violenza sulle donne: i giovani come la pensano? Pari opportunità donna uomo. Regione del Veneto. *CREL, 3*, 61-87.
- Manganelli, A.M., Bobbio, A., & Canova, L. (2012). Sessismo, ideologia conservatrice e atteggiamento nei confronti delle donne manager. *Psicologia Sociale, 7*, 241-260.
- Matud, M.P. (2015). Cuestionario de Actitudes hacia los Roles de Género, ARG-2. Mimeo.
- McHugh, M., & Frieze, I. (1997). The measurement of gender-role attitudes. A review and commentary. *Psychology of Women Quarterly, 21*, 1-16.
- Melandri, L. (2007). Intervista rilasciata a Massimo Serafini. Aprile. Testo disponibile al sito internet: <http://www.universitadelledonne.it/lea-aprile.htm>
- Mencarini L. (2012). *L'uso del tempo tra lavoro e famiglia nel ciclo di vita. In uso del tempo e ruoli di genere*. Roma: Istat.
- Menniti, A., & Demurtas, P. (2012). Disuguaglianze di genere e attività domestiche. *IRPPS Working Papers, 47*, 1-41.
- Ministero dell'Interno (2016). Violenza di genere. Se consultó el 17 de Enero de 2017. <http://www.interno.gov.it/it/temi/sicurezza/violenza-genere>.
- Ministero dell' Istruzione dell'Università e della Ricerca, MIUR (2011). *L'università in cifre 2009-2010*, Roma. Se consultó el 15 de junio de 2016. http://statistica.miur.it/Data/uic2009_2010/capitolo_2.pdf

- Mira, P., & Ahn, N. (2002). A note on the changing relationship between fertility and female employment in developed countries between fertility. *Journal of Population Economics*, 15, 667-682.
- Moradi, B., Dirks, D., & Matteson, A. (2005). Roles of sexual objectification experiences and internalization of sociocultural standards of beauty in eating disorder symptomatology: An examination and extension of objectification theory. *Journal of Counseling Psychology*, 52, 420-428.
- Moreno, A. (2011). Flexicurity and work-family life balance in Spain from a gender perspective. *Comunitaria, International Journal of Social Work and Social Sciences*, 1, 89-111.
- Moser, C. (1991). *La planificación de género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. Una nueva lectura: género en el desarrollo*. DESCO. Escuela de Formación de Promotores.
- Moya, M. (1990). Persistencia y cambio de los estereotipos de género. Ponencia presentada al *III Congreso Nacional de Psicología Social*.
- Moya, M., & Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13, 643-649.
- Muollo, F. (2012). La pratica dei corpi perfetti: Uno sguardo nella polis di Sparta. *La Camera Blue*, 8, 1-11.
- Musitu, G. (1980). El estereotipo masculino y femenino en el contexto socio-cultural valenciano. *Psicológica*, 1, 127-142.
- Muzzatti, B., & Agnoli, F. (2007). *Gender and mathematics: Attitudes and stereotype threat susceptibility in Italian children. Developmental Psychology* 43, 747-759.
- Napolitano, V. (2012). Formare alla cittadinanza nel segno dell'empowerment femminile. Riflessioni sul volume *Pratiche educative per l'inclusione sociale*, a cura di M. Striano. *La Camera Blue*, 8. Milano: Franco Angeli.
- Nowakowski, K. (2017). Where in the World are women and men most-and-least-equal?. *National Geographic*, January, Special Issue, 28-29.

- Nowakowski, K. (2017). It's hard to be a female: The statistics. National Geographic, January, Special Issue, 138-139.
- Ochoa, G. M., Sánchez, J., & Gracia, E. (1988). *Familia y educación: Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor.
- Olavarría, M. (2008). *Fundamentos de política social*. Chile: INAP.
- Osgood, C., Suci, G., & Tannenbaum, P. (1957). *The measurement of meaning*. Urbana: University of Illinois Press
- Osgood, C., Suci, G., & Tannenbaum, P. (1976): *El diferencial semántico como instrumento de medida. Escalas de medición en ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pacilli, M. G., & Mucchi-Faina, A. (2010). Come mi vorrei: interiorizzazione di modelli mediatici e immagine di sé. In Camussi, E., & Monacelli, N., (ed.), *Giornate di Studio su «Questioni sul corpo in psicologia sociale»* (pp. 32-38). Parma: Casa Editrice Universitaria Uninova.
- Pacilli, M.G., Mucchi, A., & Berti, M. (2012). La politica in Italia: un affare per soli uomini?. *Psicologia Sociale*, 7, 187-201.
- Padilla, T., Martín, M., Moreno, E., & Romero, R. (1997). Detección y análisis de los estereotipos de género en una muestra de estudiantes de enseñanza secundaria y universidad. En H. Salmerón (coord.). *Diagnosticar en educación* (pp. 697-703). Granada: FETE-UGT.
- Padilla, T., Sánchez, M., Martín, M., & Moreno, E. (1999). Análisis de los estereotipos sexistas en una muestra de estudiantes de *Ciencias de la Educación*. *Revista de Investigación*, 17, 127-147.
- Page, M. (1998). El poder discriminante entre géneros de los usos del tiempo. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 8, 81-101.
- Paladino, M.P., Zaniboni, S., Fasoli, F., Vaes, J., & Volpato, C. (2014). Why did Italians protest against Berlusconi's sexist behaviour? The role of sexist beliefs and emotional reactions in explaining women and men's pathways to protest. *British Journal of Social Psychology*, 53, 201-216.
- Pelegrín, A., León, J., Ortega, E., & Garcés de los Fayos, E. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de educación física en escolares. *Educación XXI*, 15, 271-292.

- Polimeni, A., Hardie, E., & Buzwell, S. (2000). Homophobia among Australian heterosexuals: The role of sex, gender role ideology, and gender role traits. *Current Research in Social Psychology*, 5, 47-62.
- Preacher, K. J., & Hayes, A. F. (2004). SPSS and SAS procedures for estimating indirect effects in simple mediation models. *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 36, 717-731.
- Preacher, K. J., & Hayes, A. F. (2008). Asymptotic and resampling strategies for assessing and comparing indirect effects in multiple mediator models. *Behavior Research Methods*, 40, 879-891.
- Prentice, D., & Carranza, E. (2004). Sustaining cultural beliefs in the face of their violation: The case of gender stereotypes. En M. Schaller & C.S. Grandall (Eds.) *The Psychological Foundations of Culture*, (pp. 259-280). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Radl, R. (1996). Los procesos de la constitución social de las identidades de género en el contexto de la socialización humana: Bases para un modelo teórico interaccionista. En R. Radl (ed.), *Mujeres e instituciones universitarias en occidente* (pp. 15-37). Universidad Santiago de Compostela.
- Radvansky, G., Copeland, D., & Hippel, W. (2010). Stereotype activation, inhibition, and aging. *Journal of Experimental Social Psychology*, 46, 51-60.
- Radvansky, G., Zacks, R., & Hasher, L. (2005). Age and inhibition: The retrieval of situation models. *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 60, 276-278.
- Rice, T., & Coates, D. (1995). Gender role attitudes in the southern United States. *Gender & Society*, 9, 744-756.
- Río, P. (1999). El cambio histórico-cultural y las identidades de género: los jóvenes españoles ante la diferencia de sexo. *Cultura y Educación*, 11, 147-176.
- Roccella, M., & Treu, T. (2009). *Diritto del Lavoro nella Comunità Europea*. Cedam.
- Rocheblave-Spenlé, A. (1968). *Los roles masculinos y femeninos*. Madrid: Ciencia Nueva.
- Rollero, C., & De Piccoli, N. (2012). I costi dell'impegno politico e sociale in una prospettiva di genere. *Psicologia Sociale*, 7, 377-393.
- Rollero, C., & De Piccoli, N. (2012). Modelli mediatici e oggettivazione maschile e femminile. *La Camera Blue*, 8, 1-15.

- Rollero, C., & Tartaglia, S. (2012). Genere, ideologia e mass media: i differenti predittori del sessismo ambivalente. *Psicologia di Comunità, 10*, 119-128.
- Rollero, C. (2013). Sexist attitudes and support for status quo. *Psicologia Politica, 46*, 117-128.
- Romano M. C., Spizzichino D., & Cappadozzi T. (2012). Generazioni a confronto: un approccio triangolare allo studio del lavoro familiare. In *Uso del tempo e ruoli di genere*, Roma: ISTAT.
- Ronnlund, M., Nyberg, L., Backman, L., & Nilsson, L. (2005). Stability, growth, and decline in adult life span development of declarative memory: Cross-sectional and longitudinal data from a population-based study. *Psychology and Aging, 20*, 3.
- Rudman, L., & Phelan, J. (2008). Backlash effects for disconfirming gender stereotypes in organizations. *Research in Organizational Behavior, 28*, 61-79.
- Ryan, M.K., Haslam, S.A., & Kulich, C. (2010). Politics and the glass cliff: Evidence that women are preferentially selected to contest hard-to-win seats. *Psychology of Women Quarterly, 34*, 56-64.
- Sabbadini L.L., & Palomba R. (1994). *Tempi diversi: l'uso del tempo di uomini e donne nell'Italia di oggi*. Commissione Nazionale per le Pari Opportunità tra Uomo e Donna, Roma. www.istat.it
- Saguy, T., Quinn, D. M., Dovidio, J. F., & Pratto, F. (2010). Interacting like a body: Objectification can lead women to narrow their presence in social interaction. *Psychological Science, 2*, 178-182.
- Sánchez, L., & Hall, C. (1999). Traditional values and democratic impulses: The gender division of labor in contemporary Spain. *Journal of Comparative Family Studies, 36*, 659-685.
- Sánchez, M., Suarez, M., Manzano, N., Oliveros, L., Lozano, S., Fernandez, B., & Malik, B. (2011). Estereotipos de género y valores sobre el trabajo entre los estudiantes españoles. *Revista de Educación, 55*, 331-354.
- Sau, V. (1996). Construcción de la identidad personal y la influencia del género. En AA.VV. *La coeducación, ¿transversal de las transversales?* (pp. 11-20). Vitoria Gasteiz: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer.
- Schwartz, S.H., & Rubel-Lifschitz, T. (2009). Cross-national variation in the size of sex differences in values: effects of gender equality. *Journal of Personality and Social Psychology, 97*, 171-185.
- Sheriffs, A.C., & McKee, J.P. (1957). Qualitative aspects of beliefs about men and women. *Journal of Personality, 25*, 451-454.

- Silván-Ferrero, M., & Bustillos, A. (2007). Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: Validación de la dominancia grupal y la oposición a la igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22, 3-15.
- Swin, J.K., Aikin K.J., Hall W.S., & Hunter B.A. (1995). Sexism and racism: Old-fashioned and modern prejudices. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 199-214.
- Spencer, J., & Hahn, E. (1997). The attitudes toward women scale and attitude change in college students. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 17-34.
- Tager, D., & Good, G.E. (2005). Italian and American masculinities: A comparison of masculine gender role norms. *Psychology of Men & Masculinity*, 6, 264-274.
- Tamzali, W. (2009). *Une femme en colère: lettre d'Alger aux Européens désabusés*. Paris: Gallimard.
- Tamzali, W. (2012). Il femminismo tra islamismo e postmodernismo. *La Camera Blue*, 8, 1-15.
- Tesauro, G. (2012). *Diritto dell'Unione Europea*. Casa Editrice Dott. Antonio Milani.
- Testoni, I. (2012). L'alienazione della donna tra esibizione e occultamento del corpo: Dall'oscenità alla costruzione tecnica. *La Camera Blue*, 8, 1-15.
- Tomé, A. (1996). Incidencia del género en las relaciones interpersonales y el desarrollo de actitudes y valores. En AA.VV. *La coeducación, ¿transversal de las transversales?* (21-46). Vitoria Gasteiz: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer.
- Tortora, L. (2012). Aurora Bosna, scoutismo femminile e guidismo. Esperienze educative in prospettiva di genere: i casi dell'Italia e della Spagna. *La Camera Blue*, 10, pp. 291.
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A.M., & Joly, S. (1995). Neosexism: plus ça change, plus c'est pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.
- Tu, S. & Liao, P. (2005). Gender differences in gender-role attitudes: A comparative analysis of Taiwan and Coastal China. *Journal of Comparative Family Studies*, 545-566.
- Twenge, J. (1997). Changes in masculine and feminine traits over time: A meta-analysis. *Sex Roles*, 36, 305-325.
- Unión Interparlamentaria (2011). Se consultó el 15 de enero de 2017. <http://www.ipu.org/wmn-e/regions.htm>

- Usategui E. & Valle, A. (2007) *La escuela sola: Voces del profesorado*. Vitoria-Gasteiz: Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa.
- Urruzola, M. (1996). Redefiniendo los valores: hacia la construcción de una nueva ética. En AA.VV. *Curso de formación en educación no sexista: el departamento de orientación como impulsor de la transversalidad* (pp. 79-97). Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Valdez, M., Díaz-Loving, R., & Pérez, B. (2005). *Los hombres y las mujeres en México: Dos mundos distantes y complementarios*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Van de Vijver, F.J.R., & Hambleton, R.K. (1996). Translating tests: Some practical guidelines. *European Psychologist, 1*, 81-99.
- Velandia, A., & Rincón, J.C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica, 13*, 517-527.
- Vergara, A., & Páez, D. (1989). III. Rol sexual y diferencias en vivencia emocional: Explicaciones psicológicas sociales. *En emociones: Perspectivas psicosociales* (pp. 235-244). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Volpato, C. (2011). *Deumanizzazione. Come si legittima la violenza*. Roma: Laterza.
- Von Hippel, W., Silver, L., & Lynch, M. (2000). Stereotyping against your will: The role of inhibitory ability in stereotyping and prejudice among the elderly. *Personality and Social Psychology Bulletin, 26*, 523-532.
- West C., & Zimmermann D.H. (1987). Doing Gender. *Gender & Society, 1*, 125-151.
- Williams, J.E., & Best, D.L. (1990). *Measuring sex stereotypes. A multinational study*. Newbury Park, CA: SAGE.
- Williams, J., Bennett, S. & Best, D. (1975). Awareness and expression of sex stereotypes in young children. *Developmental Psychology, 11*, 635.
- Wood, W., & Eagly, A. (2002). A cross-cultural analysis of the behavior of women and men: Implications for the origins of sex differences. *Psychological Bulletin, 128*, 699-727.
- Yount, K. M. (2005). Women's family power and gender preference in Minya, Egypt. *Journal of Marriage and the Family, 67*, 410-428.
- Zanardo, L. (2010). *Il corpo delle donne*. Milano: Feltrinelli.

VI: ANEXO 1

Escalas en castellano e Italiano

1. Explicaciones del estudio

Resumen:

Estamos estudiando las diferencias entre la forma de ser y de ver la vida de las mujeres y los hombres.

Este estudio consiste en una serie de cuestionarios.

Descripción:

Esta investigación se lleva a cabo en colaboración con la Universidad de Milán Bicocca y la Universidad de Valencia. Estamos estudiando las diferencias entre la forma de ser y de ver la vida de las mujeres y los hombres. Si decide participar en el estudio, se le pedirá que responda a una serie de cuestionarios sobre los hombres, las mujeres y las relaciones entre ellos. Se puede participar en el estudio en cualquier momento hasta el 16 de mayo de 2016. Los estudiantes inscritos en PPSDCE: créditos serán registrados automáticamente en el sistema (sin necesidad de recoger personalmente el certificado). Los estudiantes que no están inscritos en PPSDCE: para el crédito experimental (0.1 créditos), debe entrar en el estudio 3170D y preguntar por la Dra. Ana María Mármol, en las siguientes fechas: - - Miércoles 9 de marzo a partir de las 10:00 horas hasta las 12:00 horas - - Miércoles 16 de marzo desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas - - Martes 5 de abril desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas - - Martes 19 de abril desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas - - lunes 2, lunes 23 de mayo y 6 de junio desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas.

Si no puede presentarse de persona para recoger el certificado del crédito experimental, puede enviar a otra persona con autorización por escrito y de este modo retirar el mismo en su nombre.

Abstract:

Stiamo studiando ciò che differenzia i modi di essere e la visione della vita delle donne e degli uomini. Questo studio è composto da una serie di questionari.

Description:

Questa ricerca è svolta in collaborazione dall'Università di Milano Bicocca e dall'Università di Valencia. Stiamo studiando ciò che differenzia i modi di essere e la visione della vita delle donne e degli uomini. Se deciderà di partecipare allo studio, le chiederemo di rispondere a una serie di questionari relativi agli uomini, le donne e i rapporti tra di loro. Può partecipare allo studio, rispondendo al questionario, in qualsiasi momento, fino al 16 maggio 2016. Studenti iscritti a PPSDCE: i crediti verranno registrati automaticamente nel sistema (non è necessario il credito su carta). Studenti NON iscritti a PPSDCE: per il credito sperimentale (0.1 CFU) è necessario recarsi nello studio 3170D e chiedere della d.ssa Ana Maria Marmol, nelle seguenti date: - - mercoledì 9 marzo dalle ore 10 alle ore 12 - - mercoledì 16 marzo dalle ore 10 alle ore 12 - - martedì 5 aprile dalle ore 10 alle ore 12 - - martedì 19 aprile dalle ore 10 alle ore 12- - lunedì 2, lunedì 23 maggio e 6 giugno dalle ore 10 alle ore 12.

Nel caso non possa presentarsi di persona a ritirare il foglio del credito sperimentale, può mandare un'altra persona con delega scritta a ritirare il credito in sua vece.

2. Certificado de Participación



UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI MILANO - BICOCCA
DIPARTIMENTO DI PSICOLOGIA
Piazza dell'Ateneo Nuovo, 1 – 20126 Milano
e-mail: psicologia.dipartimento@unimib.it

Data, _____

Il sottoscritto Prof./Dott. _____

responsabile del progetto di ricerca su _____

dichiara che

in data _____, lo studente _____ n. matr. _____

iscritto al Corso di Laurea triennale/Magistrale in _____ ha

partecipato, in qualità di soggetto sperimentale, ad un esperimento su _____

presso i Laboratori del Dipartimento di Psicologia dell'Università degli Studi di Milano –
Bicocca.

La partecipazione al suddetto esperimento ha richiesto un tempo di _____ ore e

_____ minuti con successiva spiegazione della durata di _____ ore e _____ minuti.

Il Somministratore

Il responsabile del progetto di ricerca

NB: La richiesta di accreditamento deve essere inoltrata dallo studente al Consiglio di Coordinamento didattico una sola volta per ogni anno di corso, quando le attività assommano ad almeno 1 CFU, per un totale complessivo massimo di 4 CFU per il Corso di laurea triennale in Scienze e tecniche psicologiche, 3 CFU per il Corso di laurea triennale in Comunicazione e Psicologia e 2 CFU per il Corso di laurea magistrale in Psicologia clinica, dello sviluppo e neuropsicologia. 1 CFU equivale a 5 ore di partecipazione ad esperimenti scientifici svolti presso il Dipartimento di Psicologia. Tale partecipazione comprende, dopo lo svolgimento dell'esperimento, la discussione del progetto sperimentale generale in cui esso si colloca.

3. Consentimiento Informado

Gentile studente/studentessa,

il presente questionario rientra nell'ambito di una ricerca condotta dal Dipartimento di Psicologia dell'Università di Milano-Bicocca in collaborazione con l'Università di Valencia.

Le faremo delle domande riguardo alle donne, agli uomini e ai rapporti tra uomini e donne.

Prima di iniziare, le forniamo alcune indicazioni utili per la compilazione del questionario:

1. La preghiamo di leggere attentamente e rispondere a tutte le domande di seguito riportate, tenendo conto che non esistono risposte giuste o sbagliate. Siamo interessati alla sua opinione spontanea e sincera.
2. La preghiamo di svolgere il compito da solo/a senza parlare con altri durante la sua esecuzione.
3. Le garantiamo che i dati del suo questionario rimarranno assolutamente anonimi, che saranno aggregati nelle elaborazioni statistiche con quelli degli altri partecipanti e ai sensi del Decreto Legislativo 30 giugno 2003, n. 196 (Codice in materia di protezione dei dati personali) e che verranno utilizzati esclusivamente a fini scientifici.
4. Le ricordiamo che la sua partecipazione è volontaria e può interromperla in qualsiasi momento semplicemente abbandonando la pagina web.

Prima di procedere le chiediamo di acconsentire alla partecipazione dichiarando che:

- 1) Sono stato/a informato/a dello scopo del suddetto studio e del fatto che i miei dati rimarranno anonimi e protetti secondo il Codice in materia di protezione dei dati personali (D.Lgs. n. 196/2003).

2) Sono stato informato/a che solo le persone che conducono la ricerca potranno avere accesso ai miei dati limitatamente ai fini della loro elaborazione e alla pubblicazione anonima dei risultati a fine scientifico.

3) Sono stato informato che posso interrompere la partecipazione in qualsiasi momento.

4) Sono maggiorenne.

Scelga una delle seguenti opzioni

- Accetto di partecipare alla ricerca ()

- Non accetto di partecipare alla ricerca ()

4. Formulario de recogida de Información

FORMULARIO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Usted es:

Hombre ()

Mujer ()

Edad: ()

Estado Civil:

Soltero ()

Casado/pareja ()

Divorciado/Separado/Viudo ()

Domicilio:

Centro de la Ciudad ()

Periferia ()

Periferia residencial ()

Pueblo ()

Estudios:

Escuela elemental ()

Escuela media inferior o de formación profesional ()

Escuela media superior ()

Diplomatura u otros estudios universitarios ()

Condición laboral:

Ocupado ()

Desocupado ()

Estudiante ()

Para quien trabaja: Tipo de contrato de trabajo

Tiempo indeterminado ()

Temporal ()

Para quien trabaja: horario de trabajo

Tiempo completo ()

Media jornada ()

Para quien no trabaja: no estás trabajando porque eres...

Pensionista ()

En busca de empleo ()

No estoy buscando empleo ()

Profesión de la pareja:

Activo ()

Desempleado ()

No tengo pareja ()

Otro ()

Número de hijos

Ninguno ()

Uno ()

Dos ()

Tres ()

Más de tres ()

Personas que viven en el mismo hogar

Uno ()

Dos ()

Tres ()

Más de tres ()

Por favor, señale el número de horas que suele dedicar diariamente a las siguientes actividades:

Tareas domésticas: ____

Cuidado de hijos: ____

Cuidado de familiares enfermos: ____

Salir con amigos: ____

Dormir ____

A hacer lo que a usted realmente le gusta: ____

Actualmente, ¿cómo es su salud?

Excelente ()

Buena ()

Mala ()

Pésima ()

5. Escala de Sexismo Antiguo y Moderno, MS (Swin, Aikin, Hall y Hunter, 1995)

MS

A continuación vamos a hacerle una serie de preguntas sobre diferentes aspectos de su vida.

Le rogamos que conteste con sinceridad, ya que con ellas pretendemos conocer un poco más los problemas y la forma de pensar de la gente. Todos los datos que usted nos aporte serán **estrictamente confidenciales, nadie sabrá quien los ha escrito** y únicamente se utilizarán para este estudio de la Universidad. Muchas gracias por su colaboración.

	Totalmente de acuerdo	Acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Generalmente las mujeres no son tan inteligentes como los hombres.					
2. Me encontraría igual de cómoda con una mujer como jefe que con un hombre.					
3. Es más importante motivar a los chicos que a las chicas para que hagan deporte.					
4. Las mujeres son tan capaces de pensar con lógica como los hombres.					
5. Cuando ambos padres trabajan y su hijo/a se pone enfermo en la escuela, deben llamar a la madre en lugar de al padre.					
6. La discriminación contra la mujer ya no es un problema en Italia.					
7. Las mujeres con frecuencia no consiguen buenos empleos debido a la discriminación sexual.					
8. Es raro ver que a las mujeres se les trata de forma sexista en la televisión.					
9. Por término medio, la gente de nuestra sociedad trata igual a maridos y mujeres.					
10. La sociedad ha alcanzado el punto donde mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades para el logro.					
11. Es fácil de entender la ira de las agrupaciones de mujeres en Italia.					
12. Es fácil de entender por qué en Italia las agrupaciones de mujeres siguen aún preocupadas por las limitaciones sociales de oportunidades que tiene la mujer.					
13. En los últimos años, el gobierno y los medios de comunicación han mostrado mayor preocupación por el tratamiento de las mujeres que lo que justifican las experiencias reales de las mujeres.					

6. Cuestionario de Actitudes hacia los Roles de Género, ARG-2 (Matud, 1999)

Instrucciones: Lea detenidamente cada afirmación y marque “SI”, en caso de estar de acuerdo, o “NO”, en caso contrario.

1. El marido debe ser el representante de la familia.	SI	NO
2. Las actividades sociales de la esposa deben encaminarse a mejorar la posición del marido.	SI	NO
3. La mujer debe tener la misma libertad de acción que el hombre.	SI	NO
4. Lo mejor que una madre puede enseñar a su hija es explicarle que es ser una chica.	SI	NO
5. Una mujer casada deber sentirse libre de tener amigos que sean hombres.	SI	NO
6. El trabajo de la mujer y el trabajo del hombre no debieran ser diferentes.	SI	NO
7. El juramento de una mujer tiene el mismo valor que el de un hombre.	SI	NO
8. Una mujer no está realmente realizada hasta que no ha sido madre.	SI	NO
9. Cuando un hombre y una mujer viven juntos, la mujer debe ocuparse de las tareas de la casa y el hombre de las tareas más pesadas.	SI	NO
10. Un hombre normal debe desconfiar de una mujer que toma la iniciativa cortejando, aunque él se sienta muy atraído por ella.	SI	NO
11. El que la mujer tome el apellido del marido cuando se casa es una costumbre pasada de moda.	SI	NO
12. El estado debería pagar a las mujeres un salario por el trabajo que realizan como madres y amas de casa.	SI	NO
13. Las mujeres deberían preocuparse menos del maquillaje y del cuidado del cuerpo.	SI	NO
14. A los niños deben enseñarles desde muy pequeños el respeto por la maternidad.	SI	NO
15. La mujer debe sentirse orgullosa de que la miren y le echen piropos cuando camina por la calle.	SI	NO
16. Es perfectamente correcto que una mujer madura tenga relaciones con	SI	NO

un chico joven.	
17. El matrimonio no debe interferir con la carrera de una mujer más de lo que pueda interferir para un hombre.	SI NO
18. La mayor responsabilidad de un hombre con sus hijos es satisfacer sus necesidades e inculcarles disciplina.	SI NO
19. Una mujer debe preocuparse de su apariencia ya que ésta puede influir en lo que la gente piense de su marido.	SI NO
20. Una mujer a la que no le gusten sus hijos es anormal.	SI NO
21. Las relaciones homosexuales deberían ser aceptadas del mismo modo que lo son las relaciones heterosexuales.	SI NO
22. Debería haber más centros para el cuidado de los niños de modo que la madre pudiera librarse del cuidado constante de sus hijos.	SI NO
23. A las mujeres se les debiera permitir la misma libertad sexual que a los hombres.	SI NO
24. El trabajo del hombre es demasiado importante como para que éste pierda el tiempo en las tareas domésticas.	SI NO
25. Una mujer no tiene por qué interesarse más por su apariencia física en el trabajo de lo que lo hace el hombre.	SI NO
26. El aborto debe estar permitido si la mujer lo pide.	SI NO
27. El deber más importante de la mujer que tiene niños pequeños es el hogar y la familia.	SI NO
28. Por el bien de la familia, la esposa debe tener relaciones sexuales con su marido tanto si lo desea como si no.	SI NO
29. La mujer debe estar más interesada en ayudar a la carrera de su marido que a la suya propia.	SI NO
30. Las mujeres no deben esperar que les cedan los asientos en los autobuses.	SI NO

7. Escala de Ideología de Roles de Género, SRIS (Kalin & Tilby, 1978)

ARG-2

Señale con un círculo el número que mejor describe su nivel de acuerdo o desacuerdo en cada frase.	Totalmente en desacuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.No solo la mujer sabe cuidar de forma adecuada a hijos.							
2.Un buen padre no es aquel cuya función principal es ganar dinero para su familia.							
3.Una mujer no es más completa cuando es madre.							
4.Está bien que una mujer casada salga a divertirse con sus amigos/as.							
5.Los hombres no deben llorar.							
6.Una mujer no debe disimular su fortaleza para parecer más femenina.							
7.Las mujeres deben cuidar mucho su aspecto físico.							
8.Generalmente, los hombres sensibles son los afeminados.							
9.Las mujeres deben cuidar su lenguaje (no hablar alto, no decir tacos...)							
10.Las mujeres deben elegir profesiones que les permitan atender a su familia.							
11.Los niños no deben jugar con muñecas.							
12.Son las mujeres quienes quieren deben encargarse de cuidar a los familiares enfermos y/o ancianos.							
13.No está bien que una mujer contradiga a su pareja/marido delante de otras personas.							
14.Un hombre de verdad no tiene miedo a nada.							
15.La limpieza del hogar no es cosa de hombres.							
16.No es normal que un hombre se sienta herido si su mujer/pareja gana							

más dinero que él.							
17.El padre no es la máxima autoridad en una familia.							
18.Un hombre debe demostrar lo fuerte que es.							
19.La mujer debe estar dispuesta siempre a satisfacer sexualmente a su pareja.							
20.Las mujeres no deberían tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.							
21.Está bien que una mujer se masturbe.							
22.Está bien que un chico tenga relaciones sexuales con muchas chicas pero no está tan bien que lo haga una chica.							

8. Adjective Check List, ACL (Gough y Heilbrun, 1965)

ESCALA DE ADJETIVOS

Instrucciones: A continuación Ud. encontrará una serie de adjetivos. Ud. deberá pensar cuáles son más propios del hombre, cuáles de la mujer, o bien los describen de igual forma. Para ello utilizará la siguiente forma de expresar sus respuestas:

- Describen al Hombre: “X”
- Describen a la Mujer: “O”
- Describen igualmente Hombre y Mujer: dejar en blanco.

1.Independiente	20.Asertivo/a	39.Egoista	58.Emotivo/a	
2.Resuelto/a	21.Vigoroso/a	40.Perezoso/a	59.Afectado/a	
3.Valiente	22.Chistoso/a	41.Racional	60.Bueno/a	
4.Sexy	23.Encantador/a	42.Progresista	61.Atrevido/a	
5.Débil	24.Arrogante	43.Confiado/a	62.Grosero/a	
6.Tierno/a	25.Amable	44.Lógico/a	63.Fuerte	
7.Autoritario/a	26.Activo	45.Hablador/a	64.Aventurero/a	
8.Lúcido/a	27.Cobarde	46.Fanfarrón/a	65.Dominante	
9.Enérgico	28.Ambicioso/a	47.Emprendedor/a	66.Aventurero/a	
10.Ansioso/a	29.Duro/a	48.Ingenioso/a	67.Realista	
11.Suave	30.Oportunista	49.Obediente	68.Masculino/a	

12.Inprudente	31.Sumiso/a	50.Frío/a	69.Seguro/a	
13.Dependiente	32.Severo/a	51.Agresivo/a	70.Rudo/a	
14.Listo/a	33.Decidido/a	52.Atractivo/a	71.Testarudo/a	
15.Desordenado/a	34.Suave	53.Severo/a	72.Inventivo/a	
16.Ruidoso/a	35.Soñador/a	54.Femenino/a	73.Curioso/a	
17.Serio/a	36.Supersticioso/a	55.Insensible	74.Sentimental	
18.Cruel	37.Detestable	56.Impasible		
19.Sensible	38.Agradable	57.Tímido/a		

9. Escala Diferencial Semántico, DS (Osgood et al. 1957)

DIFERENCIAL SEMÁNTICO

Instrucciones: A continuación Ud. encontrará una lista de parejas de adjetivos, contrarios entre sí. Ud. deberá responder en qué grado esos adjetivos se ajustan más a la figura del hombre. Ud. Deberá marcar una X en sólo uno de cada fila. Conteste todos los adjetivos; no se detenga a valorar un tiempo excesivo su respuesta. Es preferible su decisión más espontánea. Sea sincero en sus respuestas. Esta información es estrictamente confidencial.

HOMBRE

	Mucho	Bastante	Algo	Intermedio	Algo	Bastante	Mucho	
Bueno								Bueno
Bello								Bello
Justo								Justo
Bondadoso								Bondadoso
Honesto								Honesto
Agradable								Agradable
Bonito								Bonito
Alegre								Alegre
Valioso								Valioso
Aromático								Aromático
Salado								Salado
Limpio								Limpio
Sagrado								Sagrado
Dulce								Dulce
Pesimista								Pesimista
Incompleto								Incompleto
Negativo								Negativo

DIFERENCIAL SEMÁNTICO

Instrucciones: A continuación Ud. encontrará una lista de parejas de adjetivos, contrarios entre sí. Ud. deberá responder en qué grado esos adjetivos se ajustan más a la figura de la mujer. Ud. Deberá marcar una X en sólo uno de cada fila.

Conteste todos los adjetivos; no se detenga a valorar un tiempo excesivo su respuesta. Es preferible su decisión más espontánea. Sea sincero en sus respuestas. Esta información es estrictamente confidencial.

MUJER

	Mucho	Bastante	Algo	Intermedio	Algo	Bastante	Mucho	
Bueno								Bueno
Bello								Bello
Justo								Justo
Bondadoso								Bondadoso
Honesto								Honesto
Agradable								Agradable
Bonito								Bonito
Alegre								Alegre
Valioso								Valioso
Aromático								Aromático
Salado								Salado
Limpio								Limpio
Sagrado								Sagrado
Dulce								Dulce
Pesimista								Pesimista
Incompleto								Incompleto
Negativo								Negativo

Buongiorno.

Questa ricerca è svolta in collaborazione dall'Università di Milano Bicocca e dall'Università di Valencia.

Stiamo studiando ciò che differenzia i modi di essere e la visione della vita delle donne e degli uomini.

Premendo sul pulsante 'Avanti' riceverà alcune informazioni sul questionario e sul trattamento dei dati personali.

La ringraziamo per la partecipazione.

Consenso informato

Gentile studente/studentessa,

il presente questionario rientra nell'ambito di una ricerca condotta dal Dipartimento di Psicologia dell'Università di Milano-Bicocca in collaborazione con l'Università di Valencia.

Le faremo delle domande riguardo alle donne, agli uomini e ai rapporti tra uomini e donne.

Prima di iniziare, le forniamo alcune indicazioni utili per la compilazione del questionario:

La preghiamo di leggere attentamente e rispondere a tutte le domande di seguito riportate, tenendo conto che non esistono risposte giuste o sbagliate. Siamo interessati alla sua opinione spontanea e sincera.

La preghiamo di svolgere il compito da solo/a senza parlare con altri durante la sua esecuzione.

Le garantiamo che i dati del suo questionario rimarranno assolutamente anonimi, che saranno aggregati nelle elaborazioni statistiche con quelli degli altri partecipanti e ai sensi del Decreto Legislativo 30 giugno 2003, n. 196 (Codice in materia di protezione dei dati personali) e che verranno utilizzati esclusivamente a fini scientifici.

Le ricordiamo che la sua partecipazione è volontaria e può interromperla in qualsiasi momento semplicemente abbandonando la pagina web.

Prima di procedere le chiediamo di acconsentire alla partecipazione dichiarando che:

1) Sono stato/a informato/a dello scopo del suddetto studio e del fatto che i miei dati rimarranno

anonimi e protetti secondo il Codice in materia di protezione dei dati personali (D.Lgs. n. 196/2003).

2) Sono stato informato/a che solo le persone che conducono la ricerca potranno avere accesso ai miei dati limitatamente ai fini della loro elaborazione e alla pubblicazione anonima dei risultati a fine scientifico.

3) Sono stato informato che posso interrompere la partecipazione in qualsiasi momento.

4) Sono maggiorenne.

Scelga una delle seguenti opzioni

Accetto di partecipare alla ricerca

Non accetto di partecipare alla ricerca

Informazioni socio demografiche

Lei è...

Età in anni compiuti:

Stato Civile

Single

Sposato/ Partner

Divorziato/Separato/ Vedovo

Indirizzo

Centro città

Periferia

Periferia residenziale

Paese o piccolo comune

Istruzione

- Licenza di scuola elementare
- Licenza di scuola media inferiore o di avviamento professionale
- Diploma di scuola media superiore
- Laurea (triennale, specialistica o quinquennale) o altro titolo universitario

Condizione lavorativa:

- Occupato
- Non occupato
- Studente

Per chi lavora: Tipo di contratto di lavoro

- A tempo indeterminato
- A tempo determinato o a contratto

Per chi lavora: Orario di lavoro

- Tempo pieno
- Part time

Per chi non lavora: Non stai lavorando perché sei...

Pensionato

In cerca d'occupazione

Non in cerca d'occupazione

Occupazione del compagno/a

Occupato/a

Disoccupato/a

Altro

Non ho un compagno/a

Altro (specificare)

Numero de figli

Nessuno

Uno

Due

Tre

Più di tre

Persone che convivono nella stessa casa

Uno

Due

Tre

Più di tre

Si prega di indicare il numero di ore al giorno normalmente dedicate alle seguenti attività:

Lavori domestici:

Cura dei bambini:

Cura per i famigliari malati

Incontro con gli amici:

Dormire:

Per fare quello che le
piace veramente:

Come descriverebbe il suo attuale stato di salute?

Eccellente

Buono

Cattivo

Pessimo

MS

Di seguito troverà una serie di affermazioni su cui ci piacerebbe conoscere la sua opinione. Sotto ogni affermazione c'è una scala che indica diversi gradi d'accordo o disaccordo. La preghiamo di valutare ciascuna delle affermazioni contrassegnando l'opzione di risposta che meglio descrive il suo grado di accordo.

Di solito le donne non sono intelligenti come gli uomini

- Completamente d'accordo
- D'accordo
- In disaccordo
- Completamente in disaccordo

Mi sento ugualmente a mio agio sia con un capo donna che con un capo uomo

- Completamente d'accordo
- D'accordo
- In disaccordo
- Completamente in disaccordo

È più importante incoraggiare i ragazzi delle ragazze a fare dello sport

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

Le donne hanno la stessa capacità degli uomini di ragionare con logica

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

Quando entrambi i genitori lavorano e il figlio si ammala, la scuola dovrebbe chiamare la madre piuttosto che il padre

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

La discriminazione contro le donne non è più un problema in Italia

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

Le donne spesso non ottengono buoni posti di lavoro a causa della discriminazione sessuale

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

È raro che le donne siano trattate di maniera sessista in televisione

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

In generale, le persone della nostra società trattano in ugual modo gli uomini e le donne

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

La società ha raggiunto un punto in cui le donne hanno pari opportunità rispetto agli uomini

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

È facile capire le proteste delle associazioni di donne in Italia

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

È facile capire perché in Italia le associazioni delle donne siano ancora preoccupate delle limitazioni sociali nelle opportunità offerte alle donne.

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

Negli ultimi anni, il governo e i media hanno la tendenza a generalizzare i problemi delle donne, piuttosto che analizzare le loro reali esperienze personali

Completamente d'accordo

D'accordo

In disaccordo

Completamente in disaccordo

ARG- 2

Si prega di selezionare, per ogni affermazione, l'opzione che meglio descrive il proprio grado di accordo o disaccordo.

Non sono solo le donne a sapersi occupare correttamente dei figli/e

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

La funzione principale di un buon padre non è quella di guadagnare soldi per la propria famiglia

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Per una donna, non è necessario diventare madre per essere una persona completa

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Va bene che una donna sposata esca per divertirsi con le sue amiche/ci

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Gli uomini non devono piangere

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Una donna non deve nascondere la propria forza per sembrare più femminile

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Una donna dovrebbe curare molto il proprio aspetto fisico

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Generalmente, gli uomini sensibili sono effeminati

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Le donne devono curare il loro linguaggio (Non parlare a voce troppo alta e non dire parolacce)

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Le donne devono scegliere professioni che permettano di curare la famiglia

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

I bambini maschi non devono giocare con le bambole

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Sono le donne che devono preoccuparsi di curare i famigliari malati ed anziani

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Non va bene che una donna contraddica il marito davanti ad altre persone

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Un uomo vero non ha paura di nulla

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

La pulizia della casa non è cosa da uomini

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Non è normale che un uomo si senta ferito se la donna guadagna più soldi di lui

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Il padre non è la massima autorità nella famiglia

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Un uomo deve dimostrare quanto è forte

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

La donna deve essere sempre disponibile a soddisfare sessualmente il marito

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Le donne non devono prendere l'iniziativa nelle relazioni sessuali

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Va bene che una donna si masturbi

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Va bene che un ragazzo abbia rapporti sessuali con molte donne ma no va bene nel caso di una ragazza

1- Estremamente in disaccordo

2- Molto in disaccordo

3- In disaccordo

4- Ne d'accordo ne in disaccordo

5- D'accordo

6- Molto d'accordo

7- Estremamente d'accordo

Assegnazioni dei Ruoli

Istruzioni: La preghiamo di leggere ogni affermazione e segnare "SI" se d'accordo, o "NO", in caso contrario.

Il marito dovrebbe essere il rappresentante della famiglia

SI

NO

Le attività sociali della moglie dovrebbero essere indirizzate verso il miglioramento della posizione del marito

SI

NO

Le donne dovrebbero avere la stessa libertà d'azione degli uomini.

SI

NO

La cosa migliore che una madre possa insegnare ad una figlia è come si deve comportare una ragazza.

SI

NO

Una donna sposata deve sentirsi libera di avere amici uomini

SI

NO

Il lavoro delle donne e il lavoro degli uomini non dovrebbero essere diversi

SI

NO

Il giuramento di una donna ha lo stesso valore di quello di un uomo

SI

NO

Una donna non è davvero donna fino a quando non è diventata madre

SI

NO

Quando un uomo e una donna vivono insieme, la donna deve fare i lavori domestici e l'uomo i compiti più pesanti

SI

NO

Un uomo normale deve diffidare di una donna che prende l'iniziativa nel corteggiare, anche quando si sente molto attratto da lei

SI

NO

Per le donne, quello di prendere il cognome del marito è un costume passato ormai di moda

SI

NO

Lo Stato dovrebbe pagare uno stipendio alle donne che fanno le casalinghe

SI

NO

Le donne dovrebbero preoccuparsi meno del trucco e della cura del corpo

SI

NO

Si dovrebbe insegnare ai bambini ad avere rispetto della maternità

SI

NO

Le donne dovrebbero essere orgogliose che gli uomini le guardino o facciano complimenti quando camminano per strada

SI

NO

Non c'è niente di male che una donna matura faccia sesso con un ragazzo giovane

SI

NO

Il matrimonio non dovrebbe interferire nella carriera di una donna più di quello che può interferire in quella di un uomo

SI

NO

La responsabilità principale di un uomo con i propri figli è quella di occuparsi del loro sostentamento e insegnare la disciplina

SI

NO

Una donna dovrebbe preoccuparsi per il proprio aspetto, perché può influenzare quello che la gente pensa del marito

SI

NO

Una donna a cui non piacciono i propri figli è anormale

SI

NO

I rapporti omosessuali dovrebbero essere accettati nello stesso modo in cui è accettato il sesso eterosessuale

SI

NO

Ci dovrebbero essere più “Asili Nido” e “Scuole Materne” in modo che le madri possano evitare la costante cura dei figli

SI

NO

Le donne dovrebbero avere la stessa libertà sessuale degli uomini

SI

NO

Il lavoro degli uomini è troppo importante perché possano perdere tempo in lavori domestici

SI

NO

Una donna non dovrebbe interessarsi al proprio aspetto fisico sul posto di lavoro più di quanto lo faccia un uomo

SI

NO

L'aborto entro i tre mesi dal concepimento dovrebbe essere consentito se è la donna a chiederlo

SI

NO

I doveri più importanti della donna che ha bambini piccoli sono la casa e la famiglia

SI

NO

Per il bene della famiglia, la moglie dovrebbe fare sesso con il marito, anche se non ne avesse voglia

SI

NO

Le donne dovrebbero essere più interessate ad aiutare la carriera del marito piuttosto che la propria

SI

NO

Le donne non dovrebbero aspettare che gli altri cedano loro un posto sull' autobus

SI

NO

Scala di Aggettivi

Istruzioni: Qui di seguito troverà una serie di aggettivi. Lei dovrebbe indicare quali, secondo lei, sono più caratteristici dell'uomo, quali della donna e quali sono egualmente caratteristici delle donne e degli uomini.

INDIPENDENTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

RISOLUTO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

CORAGGIOSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SEXY

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DEBOLE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

TENERO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

AUTORITARIO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

LUCIDO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

ENERGICO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

ANSIOSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SCALTRO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

IMPRUDENTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DIPENDENTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

INTELLIGENTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DISORDINATO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

RUMOROSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SERIO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

CRUDELE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SENSIBILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DIRETTO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

VIGOROSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SCHERZOSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

INCANTEVOLE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

ARROGANTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

GENTILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

ATTIVO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

CODARDO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

AMBIZIOSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DURO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

OPPORTUNISTA

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SOTTOMESSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SEVERO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DECISO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DOLCE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SOGNATORE/SOGNATRICE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SUPERSTIZIOSO

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DETESTABILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

GRADEVOLE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

EGOISTA

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

PIGRO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

RAZIONALE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

PROGRESSISTA

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

FIDUCIOSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

LOGICO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

LOQUACE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SPACCONE/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

INTRAPRENDENTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

INGEGNOSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

COMPIACENTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

FREDDO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

AGGRESSIVO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

ATTRAENTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

AUSTERO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

FEMMINILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

INSENSIBILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

IMPASSIBILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

TIMIDO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

EMOTIVO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

EMOZIONABILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

BUONO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

IMPAVIDO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

VOLGARE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

FORTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

AVVENTUROSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

DOMINANTE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

ROBUSTO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

REALISTA

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

MASCHILE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SICURO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

MALEDUCATO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

TESTARDO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

CREATIVO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

CURIOSO/A

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

SENTIMENTALE

è più caratteristico dell'uomo è più caratteristico della donna va bene per entrambi i sessi nello stesso modo

Differenziale Semantico

Istruzioni: di seguito troverà un elenco di coppie di aggettivi, contrari fra loro. Le chiediamo di indicare, per ogni coppia di aggettivi, quello che le sembra più adatto agli uomini. Nella scelta, consideri che i pallini tra gli aggettivi simboleggiano l'intensità con cui l'aggettivo si riferisce agli uomini.

Indichi la sua scelta contrassegnando uno dei pallini tra gli aggettivi.

Dovrà contrassegnare un solo pallino per ogni riga.

Risponda a tutti gli aggettivi; non si fermi troppo tempo a valutare ciascuna risposta. È preferibile una sua decisione spontanea. Risponda con onestà. Queste informazioni sono strettamente confidenziali.

GLI UOMINI

Buoni/Cattivi

		Abbastanza				Abbastanza		
	Molto buoni	buoni	Poco buoni	Intermedio	Poco cattivi	cattivi	Molto cattivi	
-->	<input type="radio"/>							

Belli/Brutti

		Abbastanza				Abbastanza		
	Molto belli	belli	Poco belli	Intermedio	Poco brutti	brutti	Molto brutti	
-->	<input type="radio"/>							

Giusti/Sbagliati



Generosi/Avari



Onesti/Disonesti



Gradevoli/Sgradevoli

Molto gradevoli Abbastanza gradevoli Poco gradevoli Intermedio Poco sgradevoli Abbastanza sgradevoli Molto sgradevoli



Piacenti/Ripugnanti

Molto piacenti Abbastanza piacenti Poco piacenti Intermedio Poco ripugnanti Abbastanza ripugnanti Molto ripugnanti



Alleghi/Tristi

Molto allegri Abbastanza allegri Poco allegri Intermedio Poco tristi Abbastanza tristi Molto tristi



Utali/Inutili

Molto utili Abbastanza utili Poco utili Intermedio Poco inutili Abbastanza inutili Molto inutili



Profumati/Maleodoranti

Molto profumati Abbastanza profumati Poco profumati Intermedio Poco maleodoranti Abbastanza maleodoranti Molto maleodoranti



Simpatici/Antipatici

Molto simpatici Abbastanza simpatici Poco simpatici Intermedio Poco antipatici Abbastanza antipatici Molto antipatici



Puliti/Sporchi

Molto puliti Abbastanza puliti Poco puliti Intermedio Poco sporchi Abbastanza sporchi Molto sporchi



Sacri/Profani

Molto sacri Abbastanza sacri Poco sacri Intermedio Poco profani Abbastanza profani Molto profani



Dolci/Amari



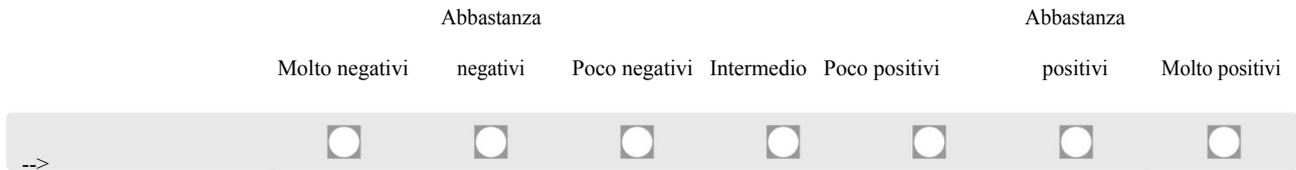
Pessimisti/Ottimisti



Incompleti/Completi



Negativi/Positivi



Differenziale Semantico

Istruzioni: di seguito troverà un elenco di coppie di aggettivi, contrari fra loro. Le chiediamo di indicare, per ogni coppia di aggettivo, quello che le sembra più adatto alle donne. Nella scelta, consideri che i pallini tra gli aggettivi simboleggiano l'intensità con cui l'aggettivo si riferisce alle donne.

Indichi la sua scelta contrassegnando uno dei pallini tra gli aggettivi.

Dovrà contrassegnare un solo pallino per ogni riga.

Risponda a tutti gli aggettivi; non si fermi troppo tempo a valutare ciascuna risposta. È preferibile una sua decisione spontanea. Risponda con onestà. Queste informazioni sono strettamente confidenziali.

LE DONNE

Buone/Cattive



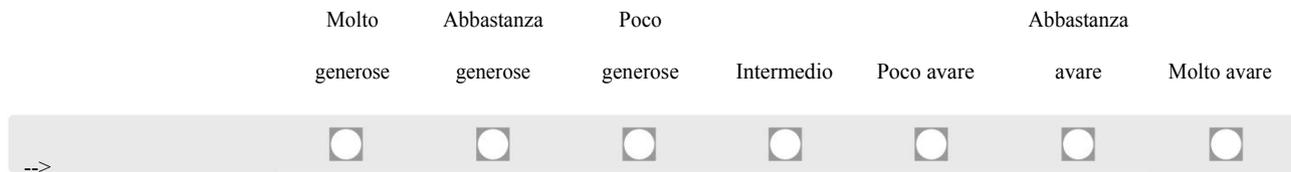
Belle/Brutte



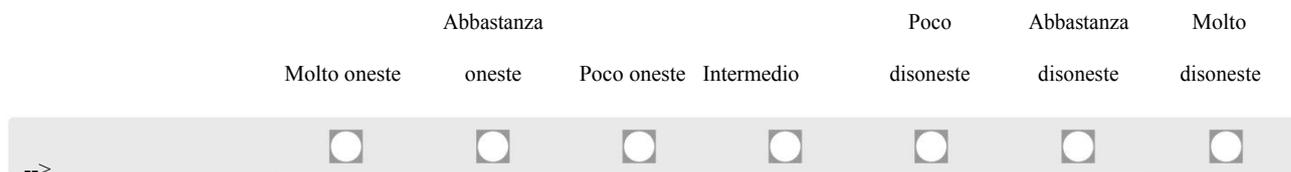
Giuste/Sbagliate



Generose/Avare



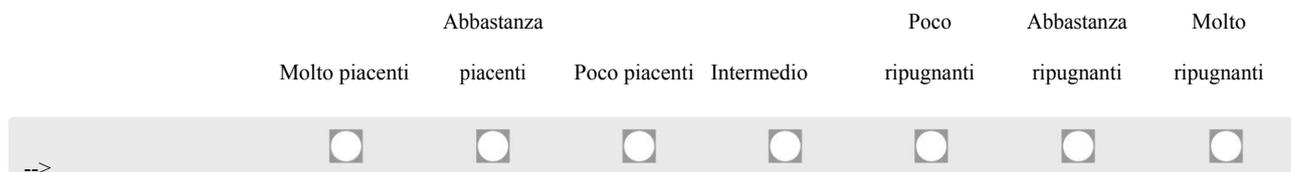
Oneste/Disoneste



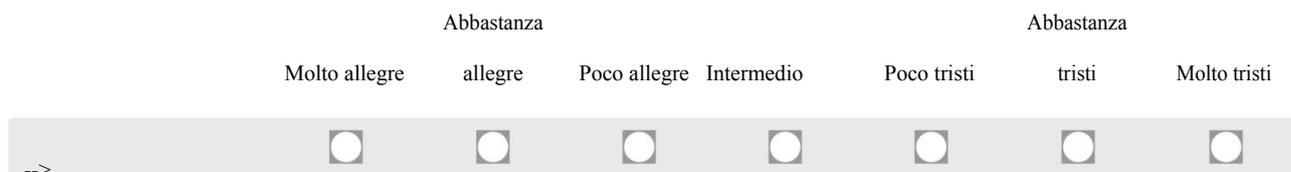
Gradevoli/Sgradevoli



Piacenti/Ripugnanti



Allegre/Tristi



Sacre/Profane



Dolci/Amare



Pessimiste/Ottimiste



Incomplete/Complete



Negative/Positive

Molto Abbastanza Abbastanza
negative negative Poco negative Intermedio Poco positive positive Molto positive



VI: ANEXO 2

- 10. Análisis Factorial exploratorio con dos factores de la escala ARG-2**
- 11. Componentes Principales y Rotación Oblimin**
- 12. Análisis Factorial Confirmatorio con dos factores de la escala ARG-2**

ANALISIS FACTORIAL EXPLORATORIO CON DOS FACTORES DE LA ESCALA ARG-2

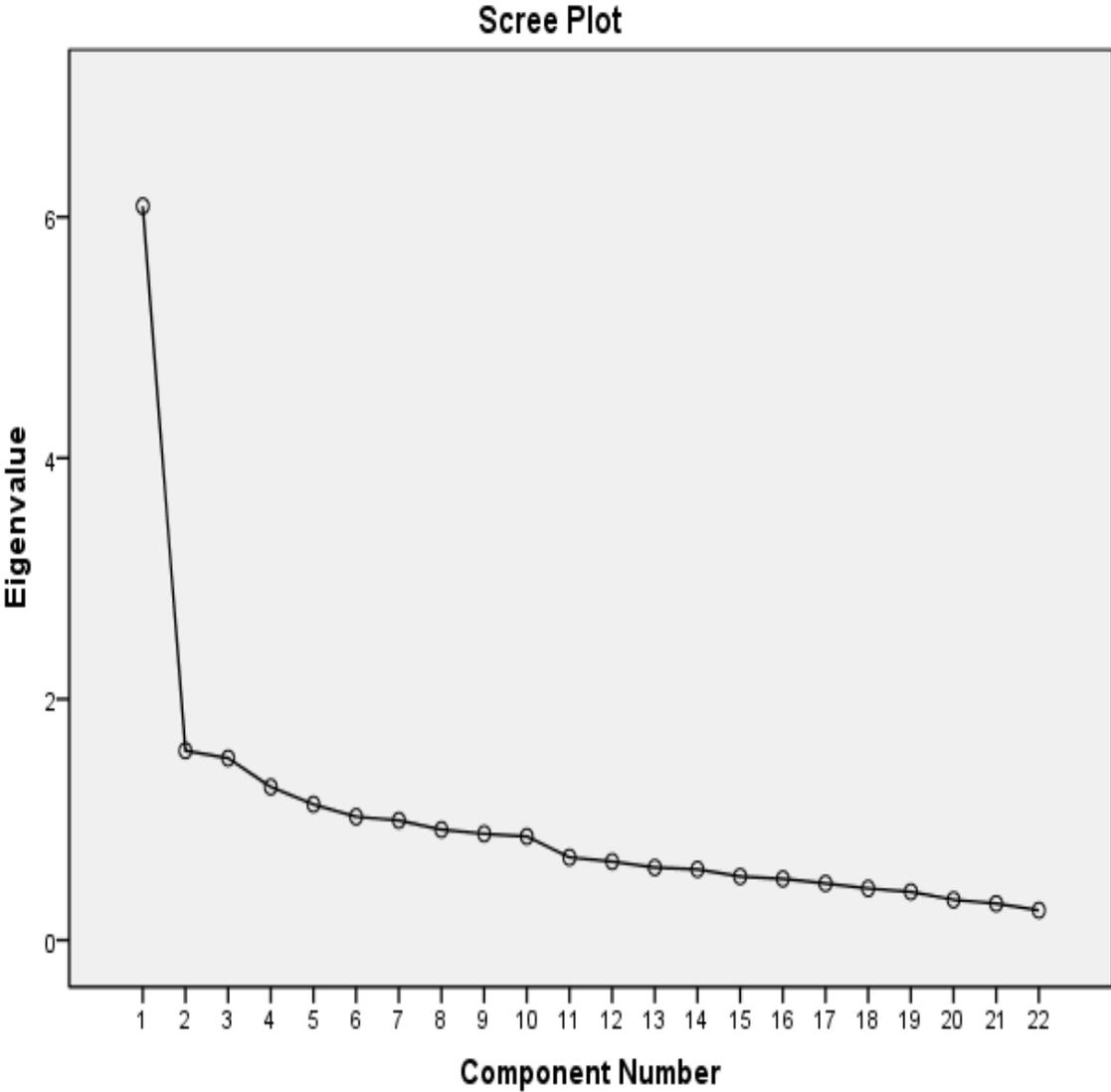
COMPONENTES PRINCIPALES Y ROTACIÓN OBLIMIN

KMO and Bartlett's Test

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		,826
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	2205,713
	df	231
	Sig.	,000

SATURACIONES SUPERIORES A .30

	FACTOR 1	FACTOR 2
ARG1		,514
ARG2		,512
ARG3	-,478	
ARG4	-,333	,313
ARG5		-,428
ARG6		,610
ARG7	,473	
ARG8		-,443
ARG9	,701	
ARG10	,703	
ARG11	,646	
ARG12	,533	
ARG13	,657	
ARG14	,360	-,396
ARG15	,513	
ARG16		,625
ARG17	-,576	
ARG18	,478	
ARG19	,469	
ARG20	,424	-,318
ARG21	-,555	
ARG22		-,479
Valor propio	6.09	1.57
% Varianza	27.69	7.14



ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO DE LA ESCALA ARG-2 CON DOS FACTORES

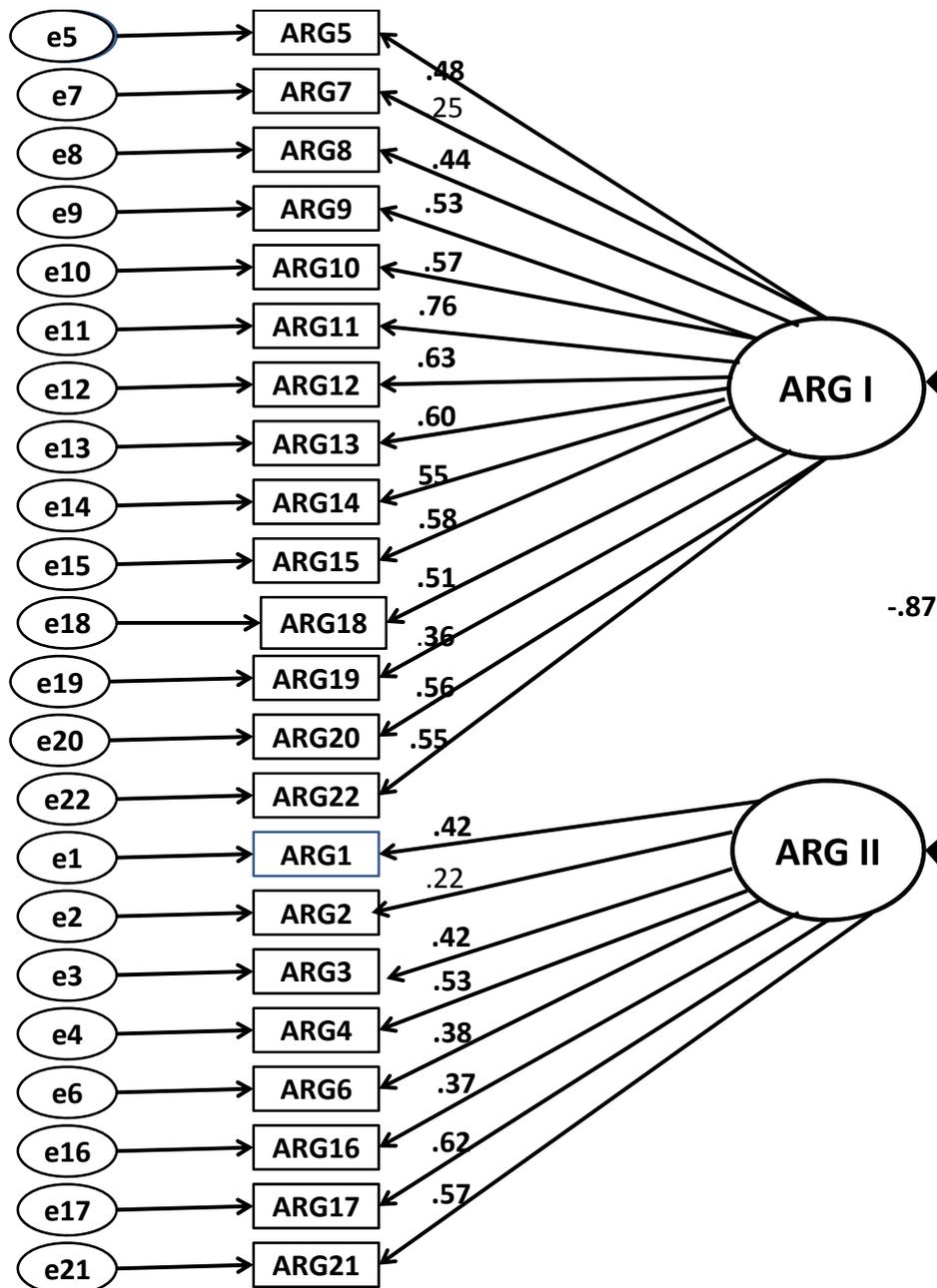


Tabla 1. Índices de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la escala ARG-2
CON DOS FACTORES

Índices de Ajuste					
χ^2 <i>p</i> (<i>gl</i>)	CFI	TLI	RMSEA	(90% CI)	
				L0 90	HI 90
3.764; <i>p</i> =.000 (208)	.717	.685	.090	.084	.097

- 13. Análisis Factorial exploratorio de la escala MS con 1 factor**
- 14. Rotación Oblimin**
- 15. Análisis Factorial Confirmatorio de la escala MS con 1 factor**

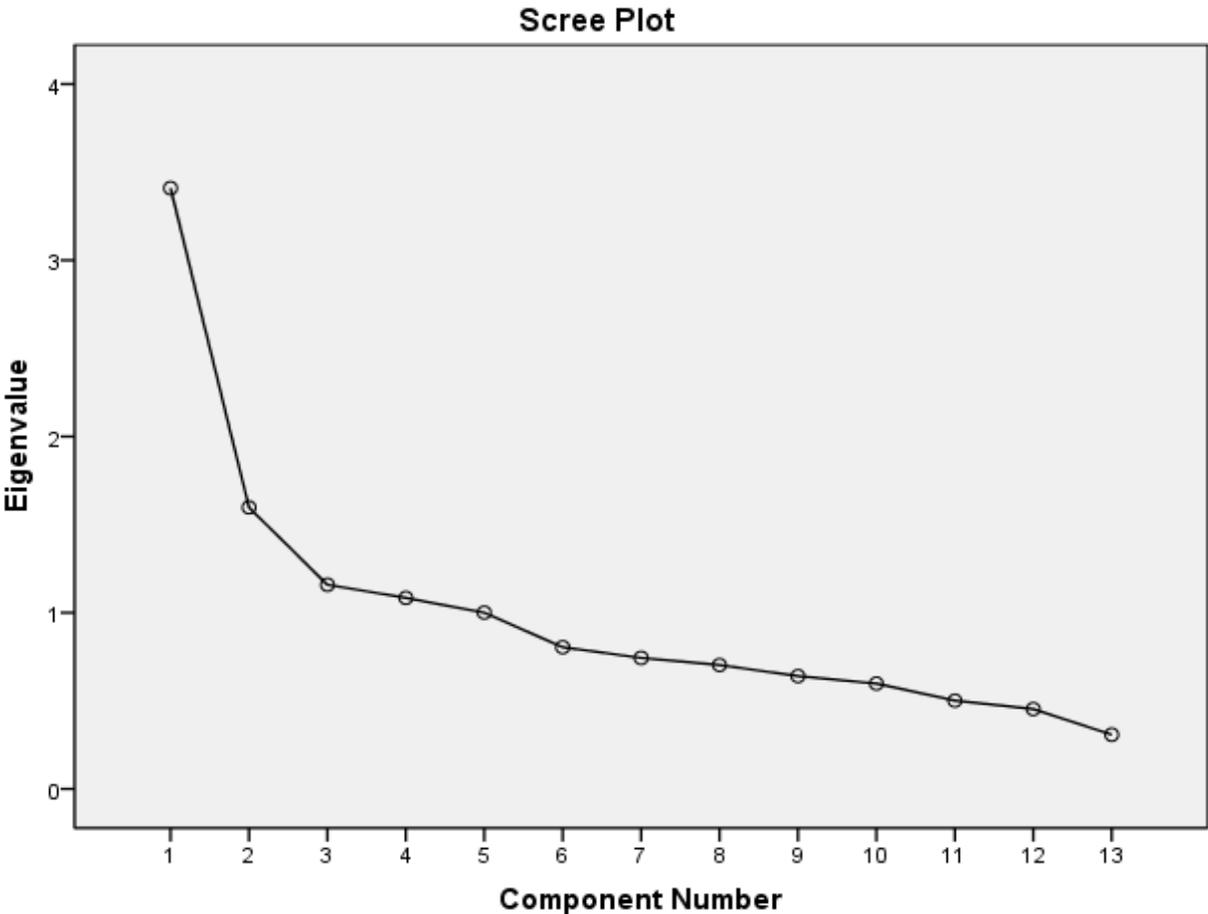
ANÁLISIS FACTORIAL EXPLORATORIO DE LA ESCALA MS CON 1 FACTOR
COMPONENTES PRINCIPALES, ROTACIÓN OBLIMIN

KMO and Bartlett's Test

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		,775
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	856,605
	df	78
	Sig.	,000

SATURACIONES
 SUPERIORES A .30

	FACTOR 1
MS1	
MS2	
MS3	
MS4	
MS5	
MS6	,665
MS7	-,741
MS8	,568
MS9	,482
MS10	,672
MS11	-,663
MS12	-,748
MS13	-,420
Valor Propio	3.41
% Varianza	26.23



ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO DE LA ESCALA MS CON 1 FACTOR

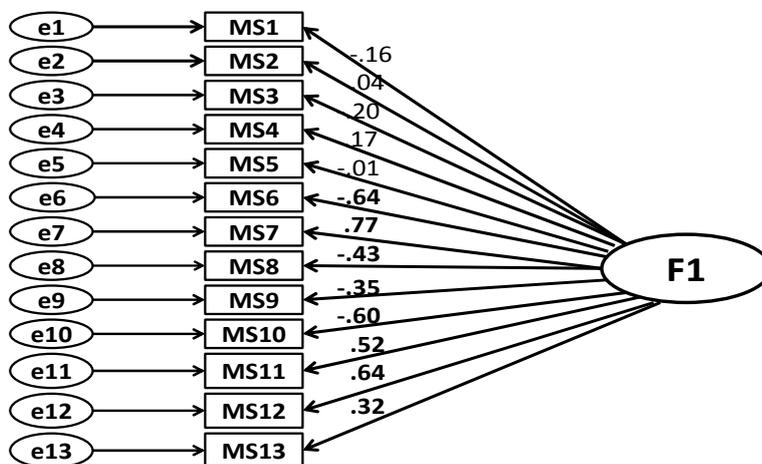


Tabla 2. Índices de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la escala MS
CON 1 FACTOR

Índices de Ajuste					
χ^2 p (gl)	CFI	TLI	RMSEA	(90% CI)	
				L0 90	HI 90
1.426; p=.026 (50)	.973	.958	.035	.013	.053